



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

**REPERCUSIONES DE LA DESCONFIANZA EN LAS
RELACIONES SOCIALES DE LAS MUJERES QUE HABITAN
EN ECATEPEC DE MORELOS**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN
TRABAJO SOCIAL**

P R E S E N T A

GUADALUPE HERNÁNDEZ PADRÓN

DIRECTORA DE TESIS:

DRA. ADRIANA ORNELAS BERNAL

Ciudad Universitaria, CD. MX. 2023





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Dedicatoria

A mi bisabuela Mariana; mi abuela María Concepción; mi mamá María Luz; mis hermanas Verónica, Marisol, Wendy; mis tías Ana, Yolanda, Sonia y Ceci; mis primas Liz y Ale y mi suegra Petra.

Porque me han enseñado lo fuerte, valientes y amorosas que deben ser las mujeres, porque nunca se rindieron y siguen adelante aun cuando las circunstancias son las peores.

A mis sobrinas, Valeria, Jacqueline, Jenifer, Cristina, Fernanda, Evelyn, Paola, Victoria y mis primas Marianita y Denisse.

Que se sientan orgullosas de ser mujeres, que les espere una vida llena de amor, salud, bienestar y felicidad.

A las mujeres que viven y resisten en Ecatepec de Morelos.

Agradecimientos

A mi mamá María y mi hermana Wendy, por brindarme todo el apoyo que me permitió entrar a la universidad y culminar esta carrera e investigación.

A la Dra. Adriana por su acompañamiento y paciencia en todo el proceso de esta investigación. Por todo el conocimiento que me ha brindado desde el ingreso a la universidad; por darme la oportunidad de ser parte del Laboratorio Syndesmos; por su cariño y amabilidad en cada situación.

A las ocho mujeres que hicieron posible la culminación de esta investigación, por brindarme su confianza, tiempo e historia de vida.

A la Mtra. María Luisa Brain, por todo el conocimiento compartido, por su cariño y amabilidad; por permitirme ser parte del Laboratorio Syndesmos.

A Luis Fernando, por su compañía, apoyo, amor y cariño que fueron parte de la fuerza y la energía para continuar y culminar esta investigación.

A mis amigas, Jenifer, Yetzul, Sol y Mitzy, por estar cada que lo necesitaba, por ser el mejor equipo de trabajo que he tenido y por alentarme.

Al equipo del Laboratorio Syndesmos: Dani, Fanny, Belén, Vicky, Hugo, Fer y Evelyn, por resolver mis dudas, escucharme; por su apoyo y amistad.

A Valeria, Maris, Vero, Jacqueline y Daniel por su cariño y escucharme.

A Naty y Víctor, por el apoyo y la amistad que me han brindado desde el inicio de esta investigación.

A Max, que me acompañó día y noche.

ÍNDICE

Introducción.....	1
Capítulo I: Confianza-Desconfianza.....	8
1.1 Concepto de desconfianza.....	8
1.1.1 Tránsito de la confianza a la desconfianza.....	13
1.1.2 Forma en la que se manifiesta la desconfianza en las mujeres.....	19
1.1.3 Redes de apoyo como punto de ruptura ante la desconfianza.....	25
Capítulo II: Violencia en la vida cotidiana de las mujeres.....	28
2.1 Concepto de violencia.....	29
2.1.1 Niveles de violencia: estructural, institucional e interpersonal.....	33
2.1.2 Manifestación de la violencia en la vida cotidiana.....	41
2.2 Concepto del patriarcado.....	47
2.2.1 El patriarcado en los círculos sociales de las mujeres.....	49
2.2.2 Manifestaciones de la violencia género contra la mujer.....	55
Capítulo III: El entretejido de procesos sociales conflictivos en torno a la desconfianza....	65
3.1 Ruptura de relaciones sociales.....	65
3.2 Procesos sociales asociados a la desconfianza	69

3.2.1 Aislamiento social.....	69
3.2.2 Fragmentación social.....	71
3.2.3 Incidencia de la indiferencia en la situación problema.....	77
Capítulo IV: La incidencia de la desconfianza en la construcción de las relaciones sociales de las mujeres jóvenes y sus madres que habitan en Ecatepec de Morelos.....	
4.1 Caracterización del contexto: Ecatepec de Morelos uno de los municipio más peligroso para ser mujer.....	81
4.2 Metodología.....	93
4.3 Resultados.....	97
4.3.1 Desconfianza.....	97
4.3.2 Violencia.....	116
4.3.3 Aislamiento y fragmentación social.....	129
4.3.4 Indiferencia.....	135
Conclusiones.....	142
Anexos.....	146
Guía de entrevista	146
Referencias.....	151

Índice de ilustraciones

Ilustración 1 Triada de la situación problema.....	2
Ilustración 2 Tabla de Defunciones Femeninas con Presunción de Homicidio del 2013 al 2015.....	5
Ilustración 3 Esquema de cuatro actitudes basadas en los grados de confianza y desconfianza.....	18
Ilustración 4 Herramientas que representan una manifestación de la desconfianza...	22
Ilustración 5 Técnicas de seguridad con redes de apoyo.....	24
Ilustración 6 Recursividad de la violencia.....	32
Ilustración 7 Iceberg de la violencia.....	34
Ilustración 8 Procesos sociales.....	67
Ilustración 9 Formas de cohesión social.....	74
Ilustración 10 Cifras de las mujeres asesinadas del 2000 al 2009.....	83

Introducción

La problemática social actual ha sido estudiada por distintas disciplinas en una búsqueda por comprenderla e intervenirla. Desde el Trabajo Social, se podrán encontrar investigaciones desde diversas miradas. La variedad de perspectivas se establece dadas las cuatro tendencias disciplinares a las que corresponden cuatro maneras de intervenir en el Trabajo Social Contemporáneo, siguiendo a Ornelas (2013) son las siguientes:

- La primera es *Intervención en lo social*, que tiene como propósito desencadenar procesos de cambio social.
- La segunda es el *Diseño de políticas públicas*, que trata sobre incidir en la cuestión social, es decir que a través del diseño de políticas sociales y públicas responder necesidades sociales.
- La tercera es *Gestión social*, que es contribuyendo en el diseño y ejecución de programas públicos para la atención de problemas como la salud, educación, vivienda, alimentación etc.
- La cuarta es *Transformación Social*, que busca el cambio de la estructura social por lo que se centra en problemas estructurales como: opresión, pobreza, injusticia, etc.

Es necesario enfatizar que la presentación de las tendencias no tiene la finalidad de discutir cuál es “la correcta”, sino mostrar que existen diversas miradas del Trabajo Social Contemporáneo (TSC) y destacar que esta investigación se realiza desde la tendencia de la *Intervención en lo social*. Por lo tanto, se pretende mostrar cómo a partir de problemas estructurales, las relaciones sociales de las mujeres se ven afectadas, al generar un aislamiento que propicia la fragmentación.

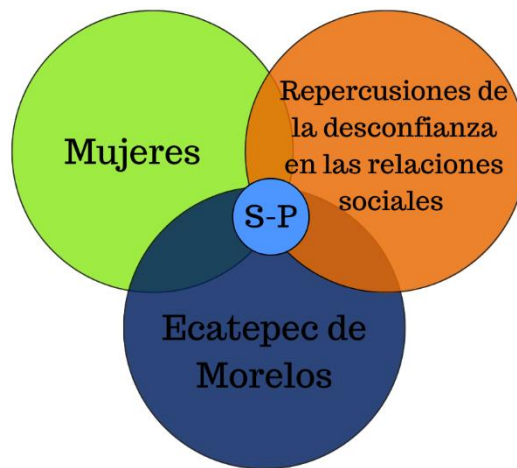
La intervención en lo social, como su nombre lo indica, recae en lo social, pero ¿qué es lo social? Tello (2010) plantea que son las relaciones, lazos, vínculos e interacciones que los sujetos establecen en su vida cotidiana, lo que permite que se hable de grupos, colectivos y comunidades.

La especificidad del TSC desde esta tendencia es intervenir en las relaciones, lazos y vínculos que se tejen con procesos sociales conflictivos como: rechazo, dominación, desconfianza, competencia, aislamiento, violencia, fragmentación social, entre otros. Lo que lleva a plantear la situación-problema. Retomando a Tello (2013-b): “La intervención del trabajo social recae en lo social (...) justo en el punto de intersección del sujeto con un problema, un conflicto (...) en un tiempo y espacio concreto” (p. 7), este último se conoce como el contexto.

En este orden de ideas, la situación-problema (ilustración 1) de la investigación son las repercusiones de la desconfianza en las relaciones sociales con los hombres que forman parte de los círculos sociales de mujeres que habitan en Ecatepec de Morelos.

Ilustración 1

Situación problema



Dichas repercusiones son el aislamiento social, la fragmentación social, las cuales con la violencia son procesos sociales que se encuentran entrelazados con la desconfianza, por ende, cuando se habla de un proceso, de alguna manera se habrán de retomar los relacionados. Por ello, la postura epistemológica que va a permitir mirar de forma integral la problemática es la de la complejidad de Edgar Morin, misma que se visualiza y se retoma a lo largo de todo el trabajo; la base de esta epistemología es que la realidad es compleja, es decir, que la realidad está compuesta de diversas

dimensiones las cuales se entrelazan y vale la pena aclarar que “complejo no es equivalente a lo difícil, complejo es lo conformado a la vez, donde los elementos se pierden y las causas, consecuencias y reacciones actúan en diversos sentidos sin que la dinámica pueda entenderse de manera lineal” (Tello, 2010, p. 12).

Esto significa que la problemática no se comprenderá desde la mirada lineal de causa-efecto, pues ello implicaría pensar que, ante una situación específica hay una causa-consecuencia específica; por el contrario, al existir distintas dimensiones hay varios factores que construyen la problemática y desde trabajo social es posible comprender dichas dimensiones por la formación transdisciplinar con la que cuentan las y los trabajadores sociales, en palabras de Ornelas et al. (2019): “Trabajo social recupera la transdisciplina como una manera de observar y comprender la realidad trascendiendo lo fragmentado; que le permite entender la intervención con sujetos que, desde sus interrelaciones, tejen lo social y desencadenan procesos sociales en diversos ámbitos” (p. 11).

Continuando con la epistemología de la complejidad, en el presente trabajo se recuperan, principalmente, los tres principios, los cuales Morin (1990) describe de la siguiente manera:

1. “El principio dialógico nos permite mantener la dualidad en el seno de la unidad. Asocia dos términos a la vez complementarios y antagonistas” (p. 67).

Este principio sirve para comprender los procesos sociales en tensión: por una parte, están los conflictivos que se constituyen en componente de la situación-problema y por otra, los cohesivos que son aquellos a los que se pretende llegar por medio de la estrategia de intervención. Así, en esta investigación se consideró sustancial comprenderlos de este modo pues si bien son contrarios, también se complementan y por eso al investigar uno es importante tomar en cuenta al otro. Los procesos que se abordan en esta investigación son: Confianza-Desconfianza,

Violencia-Convivencia Aislamiento-Integración, Cohesión-Fragmentación e Indiferencia-Otredad.

2. "El segundo principio es el de recursividad organizacional. (...) es aquél en el cual los productos y los efectos son, al mismo tiempo, causas y productores de aquello que los produce" (p. 67). En otras palabras: "La sociedad es producida por las interacciones entre individuos, pero la sociedad, una vez producida, retroactúa sobre los individuos y los produce (p. 68).

En este caso, la sociedad reproduce violencia, desconfianza e indiferencia, lo que genera a su vez sujetos violentos, desconfiados e indiferentes, por lo que el tejido social se va fragmentando; es un proceso de ir y venir, como "remolino", en el que la sociedad, los sujetos y procesos sociales son reproductores de la violencia y producto de ésta, al mismo tiempo.

3. El tercer principio es el (...) hologramático. En un holograma físico, el menor punto de la imagen del holograma contiene la casi totalidad de la información del objeto representado. No solamente la parte está en el todo, sino que el todo está en la parte (p.68)

Esto se puede notar en que las ocho mujeres (que son de distintas colonias, edades y ocupaciones en Ecatepec), son parte de una sociedad; cada una de ellas tiene experiencias diferentes lo que enriquece y permite ver distintas realidades sociales, que finalmente reflejan una sociedad violenta, indiferente y fragmentada.

Como ya se mencionó, la investigación se contextualiza en Ecatepec de Morelos, municipio que del 2011 al 2016 estuvo entre los primeros cinco lugares a nivel nacional en las tasas de Defunciones Femeninas con Presunción de Homicidio (DFPH) reflejándose como uno de los municipios más violentos a nivel nacional, incluso llegando a sobrepasar en el 2015 a Ciudad Juárez, como se muestra en la siguiente tabla (ilustración 2) el incremento de defunciones femenina.

Ilustración 2

Defunciones Femeninas con Presunción de Homicidio del 2013 al 2015

Defunciones femeninas con presunción de homicidio			
Municipio / Año	2013	2014	2015
Ecatepec de Morelos	59	61	81
Ciudad Juárez	58	59	54

Fuente: Secretaría de Gobernación, INMUJERES y ONU Mujeres, 2017, p. 28 Diseño de la tabla: Elaboración propia.

Ante los incrementos el municipio ha tenido dos alertas de violencia de género, sumando que en 2018 se hizo público el fenómeno de los “monstruos de Ecatepec”, pareja que se ganaban la confianza de las mujeres de su comunidad para cometer feminicidio. Ante estos hechos se podría percibir en este municipio una violencia estructural, institucional e interpersonal.

Por otro lado, se destaca que esta investigación es de enfoque cualitativo; mixta por el tipo de fuentes utilizadas y con una temporalidad transversal. Es así que, la problemática se plantea desde la percepción de las informantes y de las fuentes de información, además que el estudio de la problemática se establece en un espacio y tiempo determinado. La manera en la que obtuvo la información de campo fue a través de la técnica de entrevista a profundidad; el contacto con las informantes se hizo mediante las redes sociales como facebook y Whatsapp, esta última para realizar las videollamadas.

Esta investigación busca comprender la incidencia de la desconfianza en las relaciones de las mujeres, retomando a Bauman que menciona que este proceso social conflictivo se construye por las experiencias de violencia experimentadas o conocidas, sean estas propias o ajenas, ya que sin importar que no se vivan las mismas experiencias se está consciente de la violencia que existe. Por lo que el capítulo 1 está dedicado a la Confianza-Desconfianza, empieza explicando

conceptualmente la desconfianza con autores como Bauman, Ornelas, Tello, Aravena y Baeza, Vives, entre otros; posteriormente se explica el tránsito de la confianza a la desconfianza, en el que se vislumbraron los primeros indicios de la ruptura de relaciones sociales, enseguida se reconocen las estrategias desarrolladas ante la violencia (formas en las que se manifiesta la desconfianza) en el que se destacan las redes de apoyo ante el contexto violento que caracteriza a Ecatepec.

El segundo capítulo es sobre la violencia en la vida cotidiana de las mujeres, el cual inicia con la conceptualización de la violencia desde el Trabajo Social, luego se explican los niveles de violencia, lo que va a permitir comprender la violencia en la vida cotidiana de las mujeres, también se reflexiona sobre el patriarcal, ya que al hablarse de violencia de género contra la mujer es necesario tener presente conceptos como el machismo y la misoginia.

El tercer capítulo es sobre el entretendido de procesos sociales conflictivos en torno a la desconfianza, en el que se abordan con mayor profundidad los procesos sociales como el aislamiento y la fragmentación social para finalizar con la incidencia de la indiferencia ante la problemática.

El cuarto capítulo empieza con una breve contextualización de Ecatepec como uno de los municipios más violentos para ser mujer y se reflexiona sobre las desapariciones y feminicidios de niñas y mujeres tras la aparición de la banda criminal “Los Polonios”, así como el “Monstruo de Ecatepec” que simbolizan la violencia y la impunidad. Posteriormente se presenta la interpretación de los resultados de cada una de las categorías que conforman la investigación, mismas que se desarrollan de manera integral con la epistemología de la complejidad y el marco conceptual desarrollado.

Otro punto a destacar de la investigación es la participación de las madres de las jóvenes entrevistadas, bajo el reconocimiento de que las madres son punto clave ante las violencias,

desapariciones y feminicidios, ya que son quienes exigen y se manifiestan para encontrar a sus hijas; se organizan, aprenden a rastrear y a buscar en fosas clandestinas. Las madres reconocen la violencia a la que están expuestas sus hijas, por lo que la desconfianza permea casi todas sus interrelaciones, porque son mujeres que también han sido violentadas.

Capítulo I: De la Desconfianza

En este capítulo se muestra la desconfianza como una problemática relacional que se encuentra en la vida cotidiana y se va produciendo ante problemáticas de violencia, inseguridad, delincuencia, entre otros. Dentro de los grupos y comunidades la confianza se ha debilitado, lo que a su vez ha provocado el endeble o fractura de las relaciones sociales.

Para comprender la desconfianza como una problemática que afecta los vínculos sociales de las mujeres, se aborda como primer punto la conceptualización de la desconfianza y los elementos que la conforman; en un segundo apartado se encuentra el tránsito de la confianza a la desconfianza donde se visualiza la multidimensionalidad de este proceso social y los factores que la van propiciando en la cotidianidad.

En el tercer apartado se reconoce la construcción de estrategias de autodefensa individuales y colectivas en las mujeres ante la violencia en el país, demostrando la forma en la que la desconfianza se ha insertado en la cotidianidad de las mujeres. El último apartado es redes de apoyo como punto de ruptura en la desconfianza en el cual se expone la importancia de las redes ante situaciones de violencia o riesgo demostrando lo sustancial que son las relaciones sociales.

1.1 Concepto de desconfianza

Las relaciones sociales van cambiando de acuerdo con el contexto social en que se van construyendo, cuando dicho contexto se caracteriza por ser violento e inseguro surge la ruptura de los vínculos y lazos sociales, dado que se presentan problemáticas que afectan la interacción ya sea de manera total o parcial. Es así que surge la desconfianza como proceso conflictivo generado a raíz de experiencias propias o ajenas, que han afectado la integridad de los sujetos. Así, la acción

de desconfiar tiene origen en una interacción conflictiva que a su vez limita el resto de las interacciones para evitar vivir una nueva experiencia conflictiva.

De ese modo, desconfiar va más allá de una situación emocional pues se trata de un proceso relacional que se genera por las diferentes problemáticas que caracterizan la realidad social. Como señalan Aravena y Baeza (2015) “la desconfianza, en estos términos, tiene su origen ya no principalmente en factores afectivos que generalmente suelen acompañar rupturas de la confianza, sino en significaciones socialmente compartidas” (p. 152). Ello implica que la desconfianza se genera hacia los sujeto mediante la convivencia e interacción, mismas que se pueden encontrar en diferentes dimensiones, retomando de nuevo a Aravena y Baeza (2015) identifican tres: macro, meso y micro; el primero se entiende como la relación entre los sujetos y el Estado (gobierno e instituciones) y el Mercado (empresas y trabajo); el segundo son las relaciones entre diferentes colectivos y por último las relaciones con sujetos del mismo grupo.

Por esta razón es posible afirmar que la desconfianza, no es un proceso individual, sino que parte de lo colectivo, por eso se debe tener en cuenta que “la confianza es una integral del tejido de la sociedad” (Covey y Merrill, 2007, p. 380-381) y es la desconfianza la que provoca una fragmentación en el tejido. Aquí es necesario enfatizar que no se trata de establecer una relación causa-efecto, sino de considerar un entretejido de procesos sociales y culturales, que constituyen la red social conflictiva que se reproduce y, al mismo tiempo, produce a la sociedad.

A continuación, se presentan diversos conceptos de desconfianza, los cuales van a permitir comprender de manera integral la problemática que se plantea.

Para empezar, las trabajadoras sociales Ornelas, Tello y Brain (2019) señalan que la desconfianza es “el quebrantamiento o ausencia de la confianza, por lo tanto, supone una relación en la que se asume que los otros son una amenaza potencial o real, por lo que se actúa con cautela, recelo y precaución” (p. 17).

Por su parte, el sociólogo Bauman (2006) la define como la condición social que no permite tener fe en los otros, lo cual genera a su vez un rechazo, además indica que este proceso social conflictivo se presenta por la inseguridad que se viven en las ciudades, por lo que los individuos están en un estado de vigilancia constante.

La desconfianza quebranta las relaciones sociales a partir de problemáticas como la inseguridad y la violencia, mismas que se encuentran tejidas en los diversos espacios relacionales como son la familia, la escuela, la comunidad y el trabajo; la frecuencia y habitualidad con las que se realizan ha generado una normalización de ésta, es decir se mira la violencia como inherente a las personas, como la respuesta a los conflictos que se presentan.

Como dice Vives (2015) la desconfianza se presenta “dependiendo de cómo son los contextos particulares y el tipo de relaciones en las que se esté inmerso” (p. 48). Dicho de otro modo, las y los sujetos que se relacionan bajo contextos de delincuencia, violencia, inseguridad e indiferencia, aprenden a limitar sus relaciones e interacciones con los otros, por ende, se generan experiencias conflictivas en las que la desconfianza se vuelve parte de sus interacciones.

Asimismo, se debe de considerar que la desconfianza se construye también por el individualismo y la falta de lealtad con las y los demás, misma que se presenta cuando aquel o aquellos sujetos en los que se confiaba llevaron a cabo acciones que dañaron la integridad y seguridad, provocando el deterioro de los vínculos sociales (Sandoval, 2011).

Esto nos lleva a afirmar que, “la desconfianza tiene finalmente dos fuentes posibles de emergencia: por quiebre o por no adquisición” (Aravena y Baeza, 2015, p. 150). La primera se refiere a las relaciones sociales establecidas, es decir la desconfianza se ha generado por la *falta de lealtad*, lo cual significa que se dio una *traición a la confianza*, de esta forma se comienzan a limitar las relaciones en el colectivo y contexto donde se rompió la confianza que se había brindado y por consiguiente, se da una ruptura de relaciones con miembros de otros colectivos o

se incorpora la idea de no formar nuevas relaciones, debido a que se genera la opinión de que “no se puede confiar en nadie” lo que resulta ser la segunda fuente de desconfianza “por no adquisición”; en otras palabras: ante la falta de información de los sujetos y el desconocimiento de su manera de relacionarse, la interacción que se establece es superficial o nula, porque se encuentran en un estado de alerta. Como lo hace notar Markóczy (2003) “ser desconfiado correspondería a la expectativa de que los otros no serían confiables mientras no haya información disponible para sustentar confianza” (como se citó en Yáñez et al., 2006, p. 13).

Si bien es cierto que el conocer al otro sería “suficiente” para confiar, también lo es el hecho de que los contextos violentos e inseguros que prevalecen actualmente no permiten que la confianza se genere fácilmente sobre todo porque la desconfianza se ha ido consolidando como forma de relación generalizada. Esto es más claro en los casos de acoso, abuso y/o violaciones a niñas, niños, adolescentes y mujeres por parte de personas cercanas como: el padre, hermano, primo, tío, abuelo, amigo, profesor o compañero de trabajo, porque aquí se pone en duda incluso a aquellos sujetos que son cercanos y aparentemente confiables; en este contexto es preciso reconocer que lo expresa Bauman (2010) “las relaciones humanas, en definitiva, han dejado de ser ámbitos de certeza, tranquilidad y sosiego espiritual” (p. 94).

Otro aspecto clave para comprender la desconfianza es la complejidad, perspectiva que permite visualizar el problema de forma integral, pues de no ser así, se estaría parcializando y fragmentando la problemática y eso provocaría minimizar su magnitud: “si tenemos sentido de la complejidad, tenemos sentido de la solidaridad. Más aún, tenemos sentido del carácter multidimensional de toda realidad” (Morin, 1990, p.63).

En este sentido se afirma que la desconfianza se va hilando con otros términos como amenaza, miedo e incertidumbre, mismos que también pueden entenderse desde lo social, dado que se construyen en las relaciones e interacciones conflictivas, como lo indica Bauman (2010):

El miedo constituye, posiblemente, el más siniestro de los múltiples demonios que andan en las sociedades abiertas de nuestra época. Pero son la inseguridad del presente y la incertidumbre sobre el futuro las que incuban y crían nuestros temores más imponentes e insoportables. La inseguridad y la incertidumbre nacen, a su vez, de la sensación de impotencia: parece que, si nunca tuvimos control alguno sobre los asuntos del conjunto del planeta, también hemos dejado de tenerlo (como individuos, como grupos, y como colectivo) sobre los de nuestras propias comunidades (p. 166).

En forma similar Aravena y Baeza (2015) establecen que “la incertidumbre social, con alcances multidimensionales (política, económica, social familiar, espiritual, etc.), es productora de miedos sociales y el parentesco de estos últimos con desconfianzas debidamente estructuradas es muy cercano” (p. 150).

Indiscutiblemente, la sociedad actual se produce y reproduce un contexto violento e inseguro, mismo que se expande por las formas de relación imperantes, por ello es sustancial entender que la violencia está presente en todos los espacios y niveles sociales, económicos y culturales, ya que, la población mundial está inmersa en una crisis relacional en la que los procesos sociales conflictivos son constituyentes de la cotidianidad.

De este modo, el miedo y la incertidumbre se visualizan desde lo social como elementos que se presentan en la cotidianidad, que se inmiscuyen en los sujetos, paralizando la interacción ante la falta de certeza sobre el actuar del otro u otros, como lo indica Tello (s.f) “la inseguridad, la violencia, el miedo son construcciones sociales que caracterizan los procesos relacionales de integración-desintegración de la sociedad a través de su instauración en la vida cotidiana” (p. 9-10).

De acuerdo con todo lo anterior, la desconfianza se entiende como un proceso social conflictivo que quebranta o vuelve superficial las relaciones y vínculos sociales, porque el otro es considerado como una amenaza, y por tanto, se da una ruptura del tejido social. Además, se debe de contemplar que es parte de la realidad social en la que otras problemáticas se interrelacionan como una red, en la que se conjuga una variedad de factores y repercusiones; es así como, a la par que incrementa la violencia y la inseguridad, aumenta el miedo, la incertidumbre, la sospecha y la desconfianza y por tanto se fragmentan las relaciones sociales, siendo estos conflictos productores y productos al mismo tiempo de este fenómeno.

1.1.1 Tránsito de la confianza a la desconfianza

Desde la epistemología de la complejidad, se establece que dos términos se pueden ver como una unidad complementaria y ser antagónicos al mismo tiempo, ya que sin uno no podría existir el otro. De ese modo, para comprender de manera unificada e integral a la desconfianza, es necesario entender qué es la confianza y cómo se da ese tránsito hacia la desconfianza en las relaciones sociales.

Para hablar de confianza, se retomará a Moya (2001) quien expresa que es el proceso que “denota el fenómeno del acompañar, del estar respecto del otro/a, ya sea de forma personal o social, que otorga fianza, que fía. Es el estar en disponibilidad del encuentro que acoge; lleva en sí el compromiso de lo social” (p. 104, como se citó en Sandoval, 2011, p. 144). De forma similar, Vives (2015) establece que “la confianza tiene una función en la cohesión social de las colectividades humanas” (p. 21). Lo que se complementa con lo señalado por Yáñez et al. (2006): “la confianza es una variable dinámica; si bien existen estados temporales de balance en las relaciones, lo más frecuente sería la existencia de ciertas tensiones inherentes a las relaciones sociales, en donde coexisten actitudes de confianza y desconfianza” (p. 12).

Es necesario enfatizar que la confianza influye en el restablecimiento del tejido social en los colectivos, como plantea Sevillano y Escobar (2011)

La confianza permite restarle incertidumbre a las relaciones, es un sentimiento voluble frágil e inestable, que puede ir o no en aumento, y esto depende del contexto, del tema, de la situación, de la persona y del grado de familiaridad que se haya construido con los otros (p. 229).

Un elemento que se recupera de lo que expresan estos autores se refiere a la premisa de que la *confianza es dinámica*, porque esto permite visualizar la transición de la confianza a la desconfianza. De igual forma muestra que la confianza es un proceso que se va construyendo desde las primeras formas de socialización y se va reforzando cuando el sujeto se encuentra en entornos seguros, o por el contrario se va transitando hacia la desconfianza cuando se dan contextos violentos e inseguros.

Conviene recordar que, tanto la confianza como la desconfianza, se van generando por las experiencias que los sujetos experimentan en los diversos contextos en los que sus relaciones se llevan a cabo, mismas que dan pauta a que se establezcan percepciones, juicios e ideas sobre los otros y que también se obtienen expectativas “a través de juicios emitidos por otros sobre grupos o personas y también a través de valoraciones de medios de comunicación creíbles” (Petermann, 1996, p. 25), es decir que estos procesos se dan ya sea por experiencias propias o ajenas, ya que “existirían elementos que aumentan y disminuyen la confianza y otros elementos que aumentan y disminuyen la desconfianza” (Wicks et al., 1999 como se citó en Yáñez et al., 2006, p. 12). Por lo que la desconfianza que se establece con los otros va a depender de la percepción que se tiene de estos y de las posibles relaciones establecidas. Por tal razón, algunos grupos o sujetos van a generar más desconfianza, todo lo anterior refuerza la idea de que la confianza es dinámica.

Un aspecto a resaltar de la confianza es lo que indica Vives (2015) que esta se constituye en tres niveles: lo societal, lo interpersonal y lo individual, mismas que en la realidad se encuentran entretreídas, pero se presentan de forma separada para fines explicativos.

El primer nivel es el societal, que está conformado por las formas de organización social, los valores, las normas, la cultura, las representaciones simbólicas, instituciones y prácticas sociales. Cada nivel cuenta con dimensiones que se conectan, dentro del nivel societal se encuentran las siguientes:

- Cultural: Se entiende como las formas de pensar, sentir y actuar de las comunidades, se destaca que existen diversas culturas, cada una de estas en las relaciones sociales, por lo tanto, es importante considerar que de acuerdo a las culturas que prevalezcan, las relaciones sociales se puede establecer desde la confianza o desconfianza.
- Normativa: Se refiere a las normas que están establecidas social (implícitas) y legalmente (explícitas) en la sociedad, mismas que marcan a los sujetos el orden social y que la convivencia con los otros se entable desde una sensación de seguridad, a sabiendas de que quien corrompa dichas normas será sancionado.
- Ético-moral: Esta se establece bajo los principios y valores que tiene cada una de las comunidades, las cuales permiten la convivencia entre los miembros desde una interacción cohesiva.

El segundo nivel es el interpersonal, en el que se encuentran dos dimensiones:

- Lo social: Se trata de las relaciones, interacciones, vínculos y lazos sociales que dan pauta a la construcción de grupos, colectivos y comunidades.
- Lingüístico: Este señala que para el establecimiento de la confianza se debe de contar con una comunicación asertiva, al igual contempla el comportamiento verbal y no verbal para la toma de decisión de confiar en el otro.

El tercer nivel el individual: En este se encuentran aspectos de tipo cognitivo y las diversas emociones de los sujetos

Se puede señalar que los procesos sociales se componen de diversos elementos, mismos que conforman la cotidianidad de los sujetos, por tal razón la visión de la complejidad es sustancial para el Trabajo Social, ya que permite dimensionar la realidad desde su diversidad e integralidad. Es decir, lo social es parte de y se construyen con base en diversos niveles y dimensiones en los que, sujetos se desarrollan, así pues “la confianza entre sujetos se vincula con personas que hablan, creen, piensan, sienten y se construye como una relación social, histórica y culturalmente cotidiana” (Olea, 2001 como se citó en Sandoval, 2011, p. 144).

Ello nos lleva a que la confianza es todo un proceso que se inserta en las relaciones y espacios, sin embargo, cuando se comienzan a presentar prácticas conflictivas en los distintos niveles se comienza el tránsito de la confianza a la desconfianza, el cual fragmenta y aísla a los sujetos de sus relaciones. Desde la posición de Petermann (1996) son tres las fases en las que se gesta la reducción de la confianza:

- Fase 1: *Dstrucción de una comunicación de confianza*: se impide la empatía con el otro, (...) así los compañeros comunican entre sí de manera errónea. (...) las decisiones se coordinan insuficientemente. (...) Tales acciones destruyen finalmente también la motivación para formar o conservar una relación (Petermann, 1998, p. 171).

Como se ve, los actos lingüísticos (comunicación y comportamiento verbal y no verbal) son fundamentales para la formación y mantenimiento de las relaciones sociales, al no establecerse una comunicación desde las dimensiones ético-moral y normativa el vínculo social comienza a presentar un quiebre, se inicia un proceso de ver y comunicarse con el otro de manera cautelosa.

Lo que demuestra que la comunicación asertiva da pauta a la conservación de la confianza, debido a que se cuenta con información del otro y sobre su forma de relacionarse.

- “Fase 2: *Elección de acciones amenazantes*: las adulaciones se pueden percibir también como amenazantes y pueden reforzar la desconfianza” (cf. Gibb, 1972, p. 306 como se citó en Petermann, 1996, p. 171).

Dicho de otro modo, existen acciones que tienen doble intención mismas que tienen finalidad de ser hostiles, inquietantes o peligrosas, esto da inicio al establecimiento de una incertidumbre, como señalan Yáñez et al. (2006) “la confianza no está relacionada con ninguna experiencia específica, sino que resulta de la generación de diversas experiencias que las personas perciben como similares” (p. 11) que permiten el desarrollo de percepciones y juicios.

- Fase 3: *Ruptura de la confianza intencionada*: Muchas veces aparecen grandes inseguridades de comportamiento y la confianza en sí misma decrece cada vez más (Petermann y Petermann 1992). Es de suponer que debido a la disminución de la confianza en sí misma también disminuye la disponibilidad de cooperación y con ello la frecuencia del contacto con los demás (Petermann, 1996, p. 173).

No cabe duda entonces que los sujetos comienzan a poner límites interaccionales, lo que va resultando en una fragmentación y aislamiento social derivado precisamente del entretejido de incertidumbre, miedo, inseguridad, que caracteriza la realidad de los sujetos.

En consecuencia, la desconfianza se encuentra en los diferentes espacios de la vida cotidiana. Algunos sujetos viven con mayor desconfianza que otros, esto también es parte de la compleja realidad ya que hay sectores poblacionales que sufren mayor violencia e inseguridad, como es el caso de las mujeres: comenzando por la violencia estructural que viven en los diferentes espacios y contextos sociales: los secuestros, las violaciones, el acoso dentro y fuera de sus espacios de “confianza”, permiten comprender por qué las mujeres tienen desconfianza y miedo, provocando

de esa manera otros procesos como el aislamiento y fragmentación en sus relaciones sociales sobre todo con los hombres, porque sienten que deben estar en alerta por el inminente peligro en la que se encuentran en su cotidianidad, produciendo así una red de procesos conflictivos que, a su vez, aumentan más dicha desconfianza.

En esta perspectiva se retoma la siguiente tabla (ilustración 3) de Yáñez et al. (2006) en la cual se muestra que las personas que cuentan con una alta desconfianza y una baja confianza se encuentran socialmente en un estado temeroso, asumen a los demás de manera negativa, toman la autodefensa como parte de su vida cotidiana. Por otro lado, también se puede dar una alta desconfianza y confianza, que evidencia a personas prudentes que mantienen relaciones y vínculos sociales monitoreados. Finalmente está quien tiene baja desconfianza y confianza, son aquellas personas que mantienen relaciones cordiales y meramente profesionales, evitando la vinculación o lazo social con las y los otros.

Ilustración 3

Esquema de cuatro actitudes basadas en los grados de confianza y desconfianza

	Baja Desconfianza Falta de temor Falta de vigilancia	Alta Desconfianza Temor Cautela, vigilancia
Alta Confianza Esperanza Iniciativa	<i>Actitud 1:</i> Confiado, ingenuo. -Promueve rápidamente la interdependencia.	<i>Actitud 2:</i> Confiado Prudente. -Corre riesgos pero calculados. -Monitorea su vulnerabilidad.
Baja Confianza Falta de esperanza Falta de iniciativa Duda	<i>Actitud 3:</i> Contacto superficial -Cortesía profesional. -Limitada interdependencia.	<i>Actitud 4:</i> Temeroso -Asume motivos negativos de parte de otros. -Asume que su mejor defensa es el ataque.

Fuente: Yáñez, Ahumada y Cova (2006) Tabla: Adaptación del modelo de Lewicki et al. (1998) como se citó en Yáñez, Ahumada y Cova, 2006, p. 12.

Con base en esto, un aspecto que se destaca es que:

Cada persona construirá sus propios criterios de evaluación para juzgar o catalogar a una persona como confiable o no confiable; es por eso que en las relaciones cotidianas una persona, "Carlos", podrá ser catalogada como confiable para algunos y para otros no confiable, en el mismo contexto de interacción (Vives, 2015, p. 67).

Justamente esto va depender que tan baja/alta confianza o desconfianza tengan las personas, por ende, la confianza no solo es dinámica en cuestión de que transita a la desconfianza, sino que dependiendo de quien sea la persona la confianza va ser alta o baja al igual que el espacio en el que se encuentra, debido a que las experiencias de violencia quedan marcadas tanto en las y los sujetos como en los lugares, por lo que al encontrarse en una situación similar estará a la defensiva y alerta para no ser agredida nuevamente.

1.1.2 Forma en las que se manifiesta la desconfianza en las mujeres

Una vez entendido que la desconfianza se compone de diversos elementos y que se va generando por los contextos violentos e inseguros, en este apartado se va a abordar cómo a partir del constante peligro por la violencia y la inseguridad que viven las mujeres por el simple hecho de serlo y el miedo e incertidumbre que algunas tienen hacia los varones han desarrollado una resistencia, es decir llevan a cabo cambios estratégicos en su cotidianidad para evitar ser violentadas de alguna forma, mismas que se han convertido en mecanismos de autodefensa. Como lo documentaron Ajo y Ravelo en su investigación exploratoria realizada en 1999 en Ciudad Juárez, sobre la percepción del riesgo a un grupo de 17 mujeres, donde las informantes:

Han generado una serie de mecanismos, (...) no salir sola, no salir de noche, cambiar la forma de vestir, no salir de la casa, no hablar con desconocidos, no subirse a autobús (la "rutera") si es que lo hacen solas y portar un arma (esta última estrategia la percibió un

bajo porcentaje de obreras). Ellas confían más en sí mismas que en la seguridad pública (Ravelo y Sánchez, 2006, p. 393)

En otras palabras, ante el conjunto de experiencias, percepciones y juicios que tienen las mujeres con relación a la violencia, sus “interacciones sociales cotidianas se basan en la desconfianza, la sospecha y la incertidumbre, afectando de manera significativa la posibilidad real de fortalecer el tejido social” (Sandoval, 2011, p. 162). Y ante esa desconfianza cotidiana toman a la autodefensa como la mejor opción para mantenerse a salvo, lo cual explica Bauman (2010) de la siguiente manera:

Los miedos nos impulsan a emprender medidas defensivas, y las medidas defensivas dan un aura de inmediatez, tangibilidad, y credibilidad a las amenazas reales o putativas de las que los miedos presumiblemente emanan (...) El miedo arraiga en nuestras motivaciones y objetivos, se instala en nuestras acciones y satura nuestras rutinas diarias (p. 171).

Al respecto, merece la pena subrayar que el miedo social que impera en la vida de las mujeres no solo limita las relaciones sociales, sino que las motiva a utilizar estrategias para evitar ser agredidas; su vida cotidiana se basa en un estado permanente de alerta, en saber cómo reaccionar ante una situación de violencia y agresión, ya que se debe diferenciar la violencia de género contra las mujeres, en virtud de que no es lo mismo el robo de pertenencias; al daño físico, emocional y social que tiene la víctima y sus familiares tras una agresión sexual, el maltrato, una violación o el feminicidio; además las mujeres viven en una cultura de la violación donde se les visualiza como un objeto que pueden disponer los hombres en cualquier momento y forma.

Retomando a Bauman (2010):

Según David L. Altheide, no es el miedo al peligro el elemento más crucial, sino el grado de expansión que este miedo puede adquirir, en qué se puede convertir [...] La vida social cambia cuando las personas viven resguardadas tras un muro, contratan vigilantes,

conducen vehículos blindados [...] llevan botes de aerosol con gas paralizante para defensa personal y pistolas y acuden a cursillos de artes marciales. El problema es que todas esas actividades reafirman y contribuyen a producir una sensación de desorden que nuestros actos no hacen más que perpetuar (p. 171).

Por lo tanto, el uso de herramientas y técnicas de autodefensa se ha vuelto una acción de resistencia cotidiana para protegerse, provocada por la falta de acciones por parte del gobierno e instituciones correspondientes; de esta manera las mujeres son quienes establecen estrategias y herramientas para defenderse, lo cual es una muestra de que tanto la sociedad como las problemáticas sociales se encuentran en una espiral de ser producto y productores al mismo tiempo, en donde ante la violencia se responde con violencia, dando como resultado más violencia en los diferentes espacios, es esta la realidad compleja en la que las y los trabajadores sociales habrán de intervenir para generar procesos de cambio social.

Ante una mayor visibilización de las violencias que viven las mujeres en los diferentes contextos - fortalecida por el acceso a los medios de comunicación- se cuenta con más información sobre cada desaparecida, feminicidio, violación, abuso, acoso, que ocurre a diario y por tal motivo “cada vez hay más mujeres que buscan alternativas para empoderarse” (Redacción TVP, 2022, párr. 4), para evitar la agresión y experimentar una situación similar. Lo que evidencia es que con mayor frecuencia se recurre a la autodefensa, como expresa Bernal et al. (2006):

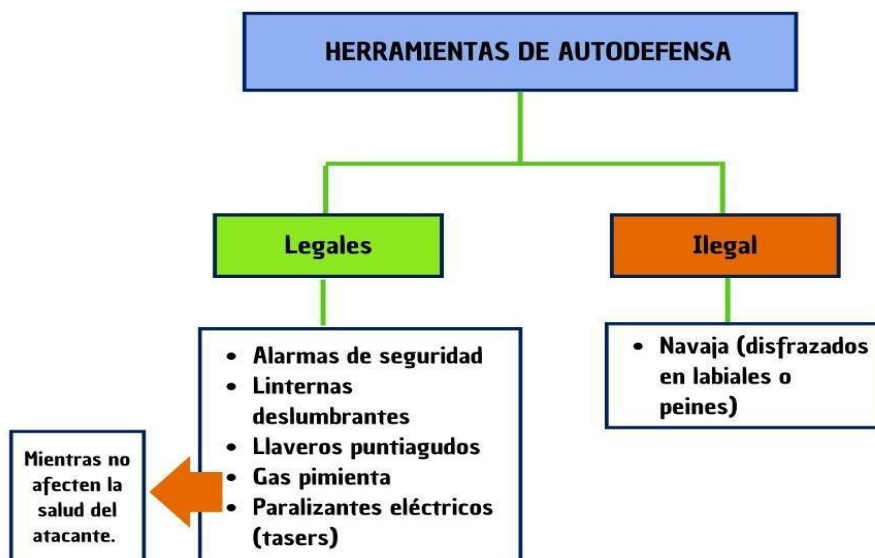
Es una decisión/acción voluntaria y consciente, personal y colectiva, que consiste en poner límites a la violencia, reivindicar el uso de la agresividad como recurso para no permitir que nos vulneren o nos dañen; saber enfrentar y prevenir situaciones de violencia y no exponernos a ella (p. 124).

A continuación, se presentan tres estrategias que utilizan las mujeres en su vida cotidiana en contextos de violencia.

En primer lugar, están las herramientas de autodefensa (ilustración 4) que se dividen en legales e ilegales, ya que de acuerdo con el artículo 179 del Código Penal Federal, los objetos que son punzo cortantes o que dañen la salud son considerados como armas, por lo que están prohibidas en toda la república mexicana, no obstante existen herramientas que están permitidas pero, por seguridad de quien la usa, es necesario que aprenda a utilizarla para que no resulte contraproducente, asimismo estas herramientas en un primer momento son para prevenir un ataque, ya que se deben demostrar con la finalidad de amenazar al agresor.

Ilustración 4

Herramientas que representan una manifestación de la desconfianza



Fuente: Se retomaron ideas de Carbajal (2022), Bernal, Alpizar, Flores, Gutiérrez, Osses, Medina (2006), García (2022), Samaniego (2022) y Sánchez (2022). Diseño del diagrama: Elaboración propia.

En segundo lugar, se contemplan técnicas de golpe o también denominadas de defensa personal. Al respecto, es importante reconocer que las clases y cursos de defensa personal han comenzado a tomar relevancia en nuestra sociedad y que “ya no es un lujo, ya es una necesidad, debido a la violencia feminicida que se vive en todo el país” (Jiménez, 2022, párr. 8). Adicionalmente, se ha comenzado a hablar de que es sustancial que la defensa personal que aprendan las mujeres sea

con perspectiva feminista, ya que desde esta mirada se consideran técnicas de golpe para defenderse de una agresión sexual (Bernal, et al., 2006).

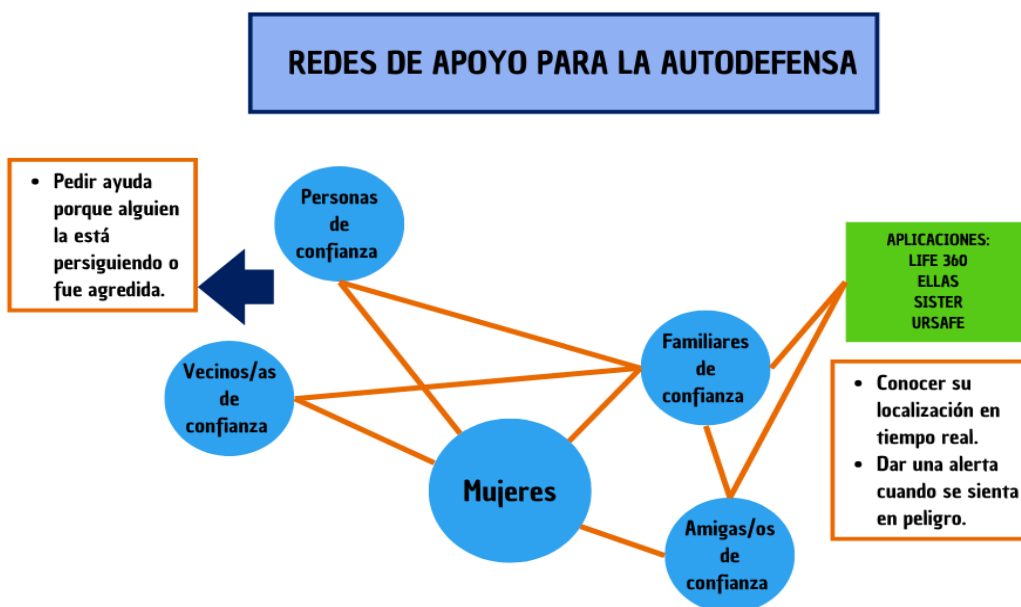
Estas dos estrategias de autodefensa reflejan la forma en que las mujeres desconfían principalmente de los hombres, de ese modo la interacción con estos se reduce o se limita al no querer ser agredidas, las mujeres al contar con experiencia de violencia en los espacios en los que desarrolla sus actividades dejan de considerarlo un lugar seguro, se resalta que esta desconfianza se puede generar al tener el conocimiento de casos de abuso y agresiones, ya que comienzan a reconocer que dichos lugares se han vuelto violentos.

En tercer lugar, están las técnicas de seguridad grupal (ilustración 5), que son las que interesan en esta investigación, pues implican la organización y participación en colectivo en presencia de las distintas formas de violentar a las mujeres, estas han optado por: avisar cuando salen y llegan a un lugar, cuando están en un taxi, o han salido con alguien; este tipo de comunicación se establece con las personas que tienen un vínculo social o incluso como se han dado casos de que se acercan a algún negocio para pedir ayuda, es decir se construye una red de apoyo.

Ahora con el avance de las tecnologías de comunicación, han surgido aplicaciones específicamente para las mujeres, estas aplicaciones son auxiliares a la red de apoyo en dos sentidos: como un localizador en tiempo real y que pueda alertar a la red de apoyo que el taxi se ha ido por otra ruta, o que alguien la persigue, o que se siente en peligro en algún espacio.

Ilustración 5

Técnicas de seguridad con redes de apoyo



Fuente: Bernal, Alpízar, Flores, Gutiérrez, Osses, Medina (2006) y Bretón (2021). Diseño del diagrama: Elaboración propia.

Como se ha planteado hasta el momento, el miedo y la incertidumbre son parte de la cotidianidad, las formas de violencia que experimenta todo un sector de la población las hace comprender las vivencias de cada una, por tal razón la construcción de redes de apoyo solidarias constituidas por familiares, amigas, vecinas o personas que consideran de confianza son fundamentales para las situaciones de riesgo o peligro, ya sea de forma de contención o soporte.

Es así que, cada mujer tiene presente en su vida alguna experiencia que fomenta que se sienta con miedo en algún espacio o con los otros, de ese modo las herramientas, las clases de defensa personal y la necesidad de las redes de apoyo para el auxilio ya es parte de la resistencia histórica de las mujeres.

1.1.3 Redes de apoyo como punto de ruptura en la desconfianza

Desde la tendencia *intervención en lo social* se habla de puntos de ruptura como el comienzo de una relación cohesiva que se encuentra en la situación problema, de acuerdo con Tello (2010) “se trata de encontrar en lo social, en las interrelaciones la apertura necesaria para introducir los procesos que generarán la diferencia o sea las primeras alteraciones a lo dado” (p. 39).

De esta manera, de la desconfianza y la ruptura de relaciones de las mujeres en su cotidianidad se visualiza como punto de ruptura a la red de apoyo, como lo indica Campos (1996):

El término red es un constructo sociológico que empieza a ser utilizado en la segunda mitad de los años cincuenta en el ámbito de la cultura antropológica de los países del Norte de Europa, para representar el tejido de contactos y relaciones que la persona construye en torno a ella en la cotidianeidad (p. 29).

Esta red se establece a partir de sus relaciones interpersonales, con las que pueden acudir al momento de sentirse en peligro, continuando con Campos (1996) la red de apoyo “está constituida por un tejido de relaciones y vínculos en relación a los diversos ambientes frecuentados: redes familiares, amigos íntimos, redes laborales, redes asociativas formales e informales, redes relacionadas con el consumo de diversos servicios, etc.” (p. 30).

La red de apoyo se ve como un conjunto de nodos, en el que se relacionan las y los sujetos, como se visualiza en la ilustración 5 *técnicas de seguridad con redes de apoyo*; la red se compone de una comunicación horizontal misma que se puede efectuar con la ayuda principalmente de la tecnología, ya que con aplicaciones de GPS y las redes sociales las mujeres establecen una comunicación instantánea para recibir apoyo.

La red brinda diversos tipos de apoyo, cada uno de esto va a depender del contexto y de las situaciones que propiciaron su formación, siguiendo con la problemática de la desconfianza que tienen las mujeres ante las experiencias de violencia, esta red de apoyo se caracteriza por

promover la seguridad y el resguardo ante el riesgo al que están propensas en su vida cotidiana, como “señala Molina (2001) es que las personas tienen a su alrededor un núcleo fuerte de lazos que les proporcionan la información, los recursos y el apoyo emocional que necesitan” (Luna, 2004, p. 63).

No cabe duda que la red de apoyo permite a las mujeres que en su cotidianidad tengan la manera de sentirse seguras, el contemplar que cuentan con herramientas, fuerza y un conjunto de personas que están atentas a la situación que se presente, puesto que no existe espacio en el que alguna mujer haya o sea agredida física, sexual y emocionalmente, demostrando que la violencia y desconfianza se siguen reproduciendo en la vida de las mujeres.

Por tal razón una red de apoyo es un punto de ruptura que el trabajo social debe de contemplar ante las violencias que viven las mujeres, al igual que permite la interacción, participación y organización grupal y comunitaria. Asimismo, esto permite trabajar con la indiferencia, pues de este modo las personas tendrían contemplado lo importante de ver y apoyar al otro en situaciones de peligro.

Recapitulando, la desconfianza es un proceso social que entorpece las relaciones sociales, se construye a la par de otras problemáticas, mismas que al ser cada vez más visibles en la realidad social hacen posible que la dinámica de la confianza sea cada vez más complicada, generando de esa manera que la desconfianza se multiplique en los distintos espacios y relaciones.

Así, al mirar a la desconfianza desde la complejidad se visualizan todos los elementos que contribuyen la producción de una sociedad desconfiada, al carecer de una comunicación, al presentarse acciones violentas normalizadas los sujetos aprenden a limitar o evitar relaciones sociales, dando como resultado una fragmentación del tejido social.

De ese modo, las experiencias de violencia que tienen las mujeres ha propiciado el desarrollo de una desconfianza, que se va hilando con la incertidumbre, la injusticia, el miedo social y la

impunidad. Actualmente con los casos de violencia dentro del hogar, la escuela, el trabajo, el espacio comunitario y el transporte público tienen mayor alcance para que se visualicen, lo que da pauta a que las niñas, adolescentes y mujeres vivan con cautela mediante la autodefensa.

Capítulo II. La violencia en la vida cotidiana de las mujeres

La violencia es una problemática social compleja dado que se compone de diferentes elementos entrelazados que permiten su reproducción en los distintos espacios y ámbitos, lo que ha llevado a la discusión de su concepto como difícil de establecer, pues al ser un problema que tiene diversas facetas cada disciplina realiza investigaciones para comprenderla; de ese modo, es sustancial dejar en evidencia la importancia de la visión que las y los trabajadores sociales tienen al respecto de este proceso social. Es así que la construcción de la situación-problema requiere conocer el contexto en el que se ha generado el problema social; como se planteó en el capítulo anterior las experiencias de violencia van construyendo una desconfianza en las relaciones de las mujeres, mismas que se ven afectadas. De esa forma es sustancial reconocer la violencia como problemática relacional dentro de las sociedades y la violencia que viven las mujeres por razones de género y con ello se tendrá un panorama más amplio sobre cómo se construyen las relaciones de desconfianza.

En un primer momento se abordará la violencia, iniciando con su conceptualización, en la que se muestran los cuatro elementos que permiten su comprensión desde el Trabajo Social, enseguida se presentan uno por uno los niveles de violencia: estructural, institucional e interpersonal, donde se visualiza en qué consisten y el modo en el que se interrelacionan, lo que lleva a identificar la forma en la que se manifiesta la violencia en la vida cotidiana, ya que al estar normalizada esta se invisibiliza en las rutinas y espacios cotidianos de las relaciones sociales.

La segunda parte aborda la violencia de género contra la mujer, el primer subtema es el concepto de sistema patriarcal que percibe a la mujer de manera inferior, el segundo subtema busca identificar la forma en la que se presenta el patriarcado en los círculos sociales de las mujeres en donde se podrá observar cómo se ejerce y por quiénes; para finalizar con el subtema las

manifestaciones de la violencia de género contra la mujer, en el cual se reflexiona sobre la vida y el valor que se le da a la mujer y la violencia que se le es ejercida.

2.1 Concepto de violencia

La violencia es entendida como un conflicto relacional que se establece dentro de los distintos grupos y comunidades, se reconoce como una construcción histórica-social-cultural que puede ser abordada desde distintas miradas disciplinares, cada una de estas desde su especificidad la comprende e interviene, además se reconoce que ante la compleja realidad que se construye diariamente se visualizan diferentes violencias incluso dentro de un mismo grupo y/o comunidad, por lo que es necesario diseñar estrategias de intervención.

Desde la mirada del Trabajo Social se visualiza a la violencia como un proceso social conflictivo que afecta los vínculos, lazos e interacciones sociales, como lo destaca Tello (2013-a) “la violencia es la imposición de una fuerza, de una voluntad o de una conducta sobre alguien a quien se domina” (p. 52). De esta forma, la violencia trata sobre poseer al otro u otros a través de una relación de poder y de dominación, esto ocurre mediante ideas como: “soy el más fuerte” “soy el que tiene más poder” “soy el que manda”; porque dentro de estos modos de interacción se establece una jerarquización de las relaciones sociales mediante la asignación de quienes son los “fuertes” y los “débiles” dentro de los colectivos.

En términos etimológicos, la “Violencia se deriva del latín [*sic*] vis (fuerza) y latus (participio pasado del verbo ferus: llevar o transportar). (...) significa, pues, llevar la fuerza a algo o alguien” (Blair, 2009, p. 20). Esto nos lleva a identificar que el elemento clave de la conceptualización de la violencia, es el uso de una fuerza que “no necesariamente es física” (Doz, 2010, p. 152).

Por tal razón para algunos autores, existen diversos tipos de violencia tales como: la física, económica, psicológica, emocional, patrimonial, sexual; las cuales también provocan un

movimiento y/o alteración en la vida de los sujetos, que a su vez repercute en las relaciones sociales. Como afirma “Sanmartín, quien define la violencia como: “cualquier acción u omisión intencional que daña o puede dañar a un individuo y que, en último extremo, perturba o restringe su capacidad para diseñar la vida en libertad” (p. 7 como se citó en Montoya, 2016, p. 83).

Otro componente que se resalta de la violencia es lo que indica Garriga (2021) quien señala que es un recurso de tres caras:

- “Por un lado, comunica una concepción del mundo, exhibe valores y sentidos, marca límites” (p. 5). Es decir, este proceso social es parte de la cotidianidad de los sujetos, en algunos grupos y/o comunidades ejercer violencia hacia el otro es parte de un conjunto de significados y símbolos que caracterizan a su colectivo y lo limita de los otros.
- “Por otro lado, comunica diferencias internas” (p. 5). En otras palabras, se refiere a la relación dominante-dominado que se puede encontrar dentro de un colectivo o entre colectivos.
- “Por último, la acción violenta es el instrumento que crea y (re)crea esas diferencias” (p. 5). Lo que significa que la manipulación, ridiculización, humillación, intimidación, los golpes, el encerrar, abusar, mutilar y asesinar (homicidio y feminicidio) establece y refuerza la relación dominante-dominado.

Acto seguido, es importante resaltar que la violencia como recurso se muestra en la realidad de dos formas: la primera como “solución” para evadir o deslindar responsabilidades, y la segunda como “castigo”; ambas cumplen con la función de diferenciar a los sujetos que tienen o quieren el poder. Es un recurso que utiliza desde el propio presidente del país hasta el padre de familia, lo que permite dimensionarla en los planos macro y micro social. En ambos ejemplos se justifica la violencia, en el primer caso al plantearla como violencia legítima, mientras que en el segundo se le respalda como acciones usuales para “educar” o “corregir”.

En ambas situaciones la violencia se va aprendiendo y reproduciendo en los diferentes ámbitos y grupos, de modo que “la violencia es un comportamiento adquirido; ella no es, pues, ni inevitable ni instintiva. Es imposible encontrar una causa única a todas las formas de violencia; nos encontramos, en efecto, frente a un fenómeno multidimensional” (Blair, 2009, p. 15). Es así como existen tres niveles: estructural, institucional e interpersonal y diversos tipos de violencia.

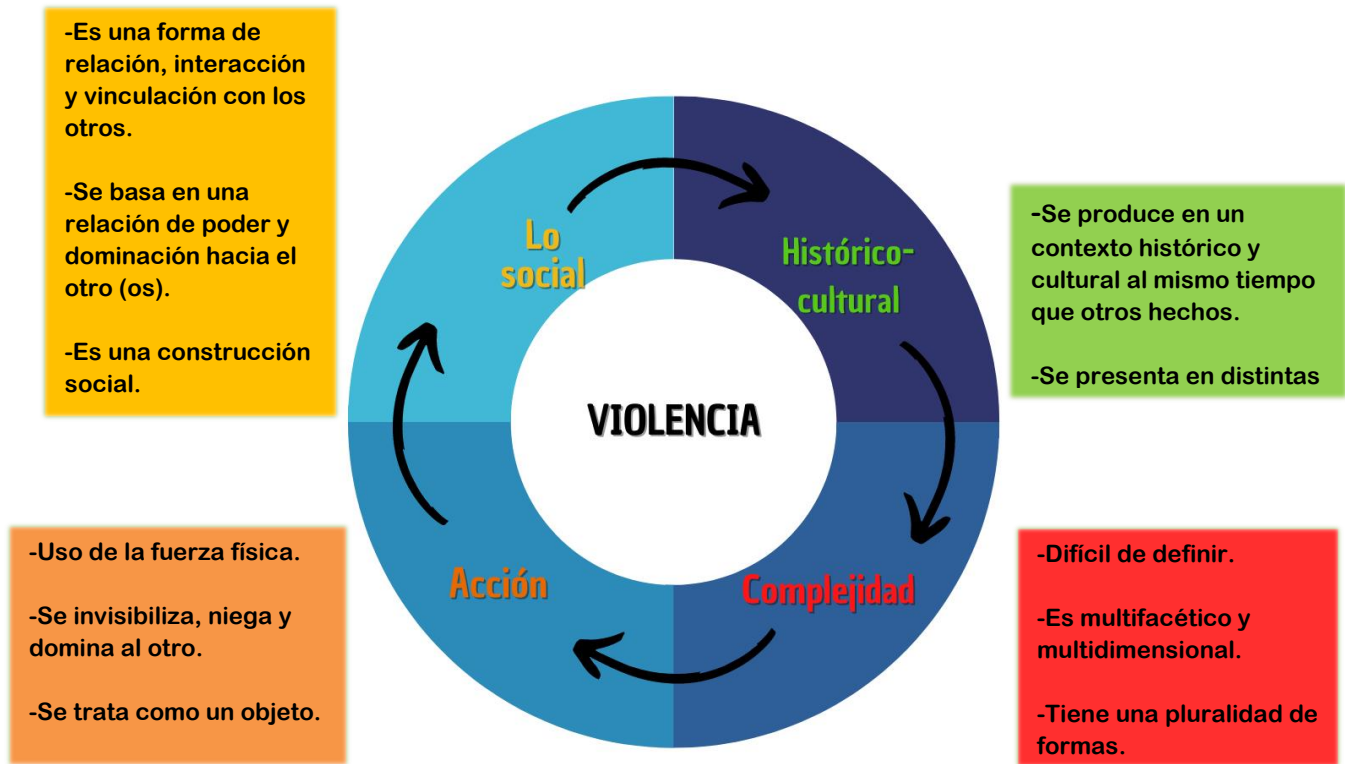
Cabe destacar que esta forma de relación se produce de manera recursiva, es decir, los sujetos sociales producen la violencia y esta a su vez reproduce sociedades más violentas, en la última década se ha presenciado altos niveles de violencia en las distintas regiones del país, ámbitos y grupos etarios, ya que son el resultado de los diversos acontecimientos históricos y culturales que generan la construcción de una sociedad que se relaciona desde la violencia.

En este sentido, se destaca la formación multidisciplinar del Trabajo Social, la cual permite que se retomen los diversos elementos que componen la cotidianidad de los sujetos, así se tiene un panorama integral de la situación-problema. Retomando la epistemología de la complejidad, esta indica que para observar el todo es necesario ver cada parte que la conforma sin perder la visión integral e interconectada. Por el contrario, visualizar la violencia de forma simplista provoca que se ignore todo lo que influye en su construcción, lo que conllevaría al diseño de estrategias de intervención carentes de verdaderos cambios sociales.

En este orden de ideas, la violencia se caracteriza por cuatro aspectos que permiten comprenderla desde el Trabajo Social y desde la mirada del pensamiento complejo (ilustración 6). Conviene recordar que se ilustran de forma separada para fines explicativos, pero que en la cotidianidad se encuentran entretejidas mostrando de ese modo su proceso recursivo.

Ilustración 6

Recursividad de la violencia



Fuente: Herrera-Lasso (2017), Muchemblen (2010) como se citó en Vite (2014), Ferrándiz y Feixa (2014), Martínez (2016), Espinosa (2019), Doz (2010), Mendiola y Brandariz (2016) y Nateras (2021). Diseño del diagrama: Elaboración propia.

Es así como la violencia desde el Trabajo Social contempla los siguientes elementos:

- Desde lo social: La violencia es una forma de relación porque se establece en las interacciones, vínculos y lazos sociales, por eso se considera como una construcción social; al igual se contemplan los procesos sociales conflictivos con los que se entretajan como: dominación, competencia, rechazo, fragmentación social, desconfianza, entre otros.
- Desde lo histórico-cultural: Se refiere a que cada sociedad tiene eventos históricos que han fomentado la violencia, recordemos que cada uno de los actos históricos se caracteriza por el uso de la violencia, la cual se sigue reflejando en la actualidad como: la discriminación, el racismo, la xenofobia, la supremacía del hombre, entre otros. Al mismo tiempo cada

sociedad a través de su historia ha construido una cultura la cual contempla costumbres y tradiciones que permiten la reproducción de actos violentos de generación en generación.

- Desde la complejidad: La violencia se debe de mirar desde la pluralidad, que trata de la presencia de esta problemática en los distintos ámbitos y grupos lo que resulta que se hable de violencias. Y el segundo, es la multidimensionalidad que se refiere a las dimensiones macro y microsocioal.
- Es una acción: La violencia se concretiza en el acto de lastimar o herir al otro utilizando la fuerza física y no física, dentro de la fuerza física se encuentra: la violencia sexual y física (golpes y agresiones con armas), mientras que la fuerza no física es: la violencia económica, patrimonial, psicológica y emocional, ambas están íntimamente interrelacionadas.

En virtud de lo estudiado, la violencia se puede entender como una problemática relacional y multidimensional que se construye histórica y culturalmente en cada sociedad, se manifiesta en los distintos espacios de la vida cotidiana por medio de acciones que buscan dañar y vulnerar a los sujetos sociales.

2.1.1 Niveles de violencia

Como se planteó, la violencia es multidimensional lo que permite su reproducción en distintos espacios y relaciones, los cuales se dividen en tres niveles: estructural, institucional e interpersonal. Galtung (1969) menciona que se pueden ver estos tres niveles como un triángulo o bien como un iceberg donde:

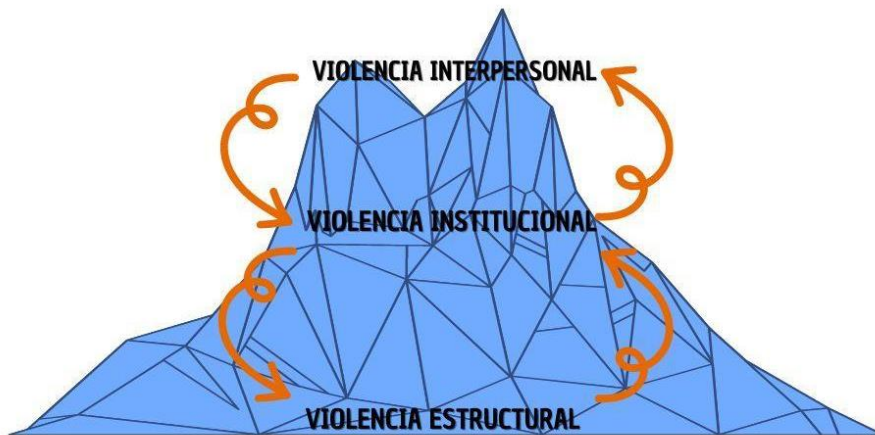
La violencia directa o interpersonal (...) es la parte más visible del fenómeno de la violencia. No obstante, en la base de dicho triángulo se encuentran la violencia estructural

y la cultural que, siguiendo con la metáfora del iceberg, permanecen sumergidas en lo profundo de la sociedad (p. 167-191 como se citó en Paredes et al. 2016, p. 48).

Estos tres niveles se construyen en la cotidianidad y en la realidad social se encuentran unidas, porque estos interaccionan y se complementan (ilustración 7). La violencia al ubicarse en los distintos contextos y espacios afecta de manera significativa las relaciones sociales al grado que puede llegar a disolverlas.

Ilustración 7

Iceberg de la violencia



Fuente: Galtung (1969) como se citó en Paredes (2016) Diseño del diagrama: Elaboración propia

Sirva esta ilustración para visualizar la complejidad de la violencia, a pesar de la división que hacen algunos autores de esta problemática en niveles y tipos, sigue siendo un entramado que se produce y reproduce contextos y relaciones sociales conflictivas.

A continuación, se presentan los tres niveles de violencia, el orden permite visualizar la forma en la que interactúan, pero no de manera jerarquizada sino entretejida, mostrando que sin una no podría existir la otra.

Violencia estructural

Se entiende que la estructura social se conforma de los sujetos, las instituciones y de la cultura, la articulación de estos tres da como resultado la formación de una sociedad, en la cual se establecen interacciones, vínculos y lazos sociales lo que permite que se hable de grupos y comunidades. Dicho con palabras de Merton (1965):

Una estructura social es un entramado de sistemas que vinculan las relaciones humanas, que a su vez son generadoras de dinámicas, actitudes e improntas aceptadas por el grupo humano (...) la estructura a su vez es permeada por las interacciones simbólicas y por los imaginarios de la comunidad que soportan dicha estructura (como se citó en Ospina y Mosquera, 2020, p. 207-208).

Hay que mencionar que la violencia estructural se considera como violencia indirecta porque no son acciones que realice una persona o grupo, más bien surgen de uno o de varios sistemas, como lo hace notar Paredes et al. (2016) este nivel de violencia "no es ejercida por un actor específico, sino que se genera a partir de las condiciones sociales y tiene como fundamento la distribución desigual de los recursos" (p. 48).

Como se había mencionado, la violencia se trata de una relación de poder y dominación. Desde el nivel estructural se habla de las acciones que van generando una desigualdad social en las comunidades por la desigual distribución de los recursos por parte del sistema económico, legislativo y político, sumando el conjunto de representaciones y elementos simbólicos culturales que permiten la reproducción de acciones violentas.

Lo que da como resultado una sociedad con desempleo, inseguridad, represión e injusticia social, que no tiene acceso a servicios básicos como alimentación, salud y educación, desde entonces "la violencia estructural se refiere a la organización económico-política de la sociedad que impone condiciones de dolor físico y/o emocional, desde altos índices de morbosidad y mortalidad hasta

condiciones de trabajo abusivas y precarias” (Ferrándiz y Feixa, 2004, p. 162). Esto se puede notar en las zonas marginadas donde las comunidades no cuentan con servicios básicos, tienen altos niveles de delincuencia y predomina una cultura de la violencia en los vínculos sociales.

Este nivel de violencia está interiorizado dentro de las comunidades y grupos porque “es silenciosa y sutil, de manera que llega a asumirse como natural, como formando parte de nuestro entorno (Galtung, 1969:173) es decir, se normaliza” (Loeza, 2017, p. 255). Agregando a lo anterior, los acontecimientos históricos y con el transcurso de la sociedad se fueron normalizando problemáticas que fomentan la violencia estructural como: el racismo, la discriminación, la xenofobia, el machismo, etc.

Por eso “la violencia estructural es también soportada y aceptada por la sociedad” (Merton, 1965 como se citó en Ospina y Mosquera, 2020, p. 208). Considerando que a través del tiempo ha estado en la dinámica social y a pesar de que existen grupos que buscan la erradicación de esta violencia, existen otros que no aceptan su visualización por lo interiorizada que está en su entorno.

Como lo plantea Galtung (1996) la violencia estructural se construye a partir de:

Los procesos de estructuración social (desde los que se producen a escala de sistema-mundo, hasta los que se producen en el interior de las familias o en las interacciones interindividuales) y no necesita de ninguna forma de violencia directa para que tenga efectos negativos sobre las oportunidades de supervivencia, bienestar, identidad y/o libertad de las personas (como se citó en La Parra y Tortosa, 2003, p. 60).

Indiscutiblemente, este nivel de violencia es la generadora de diversas circunstancias sociales, económicas, políticas y culturales que han creado una sociedad que aprende y enseña a relacionarse de manera violenta en la vida cotidiana.

Un claro ejemplo es la violencia de género, Segato (2003) menciona:

Una de las estructuras elementales de la violencia reside en la tensión constitutiva e irreductible entre el sistema de estatus y el sistema de contrato. (...) El sistema de estatus se basa en la usurpación o exacción del poder femenino por parte de los hombres. Esa exacción garantiza el atributo de sumisión, domesticidad, moralidad y honor que reproduce el orden de estatus, en el cual el hombre debe ejercer su dominio y lucir su prestigio ante sus pares (p. 144- 145).

De ese modo, el patriarcado se construye desde el estructural, la violencia se ejerce hacia las mujeres se establece mediante un sistema de estatus, el cual fue dando todos los elementos necesarios para que lo masculino predomine de manera estructural y cultural, permeando en lo institucional e interpersonal.

Violencia institucional

La institución es una organización que tiene como función la atención de las necesidades de la sociedad, existen dos tipos de organizaciones para ofrecer los servicios de salud, educación, justicia, seguridad, entre otros. En un primer momento se encuentran las gubernamentales que son dirigidas por las autoridades correspondientes de los tres niveles de gobierno (federal, local y municipal). Por otra parte, están las denominadas asociaciones civiles, que son de dominio privado y los directivos son personas de la sociedad, se fundaron ante la falta de acciones por parte del gobierno.

A pesar de que las instituciones están al servicio de la población, que su función es atender y satisfacer una necesidad y que deberían ser un lugar seguro para los sujetos, se visualiza todo lo contrario, puesto que las autoridades y el personal contratado para laborar en dichas instituciones interactúa de forma violenta con los sujetos que asisten a estas; en la opinión de Oliver (2018): “la violencia institucional es un prototipo de violencia (entendida como conjunto de acciones y

efectos de dolor y daño físico y psíquico) que se puede ejercer de manera extraordinaria o de forma recurrente, reiterada y sistemática” (p. 120).

Las violencias dirigidas a los institucionalizados se han normalizado y aceptado, y no porque la sociedad considere que estas acciones sean las correctas, sino que, a través de distintos acontecimientos, el gobierno ha demostrado que “la violencia institucional cumpliría muchas veces la función de mantenimiento de la violencia estructural y la represión de las personas o movimientos que pretendan reducirla” (Álvarez y Aristimuño, 2016, p. 253). Como muestra está la matanza de estudiantes en Tlatelolco, la desaparición de los 43 de Ayotzinapa, las desapariciones forzadas y asesinatos de periodistas y activistas, la manera en la que actúan para disolver marchas, mítines y plantones de los distintos movimientos sociales. Todos estos ejemplos exponen que las instituciones mexicanas ejercen una violencia metódica e insistente para mantener el control y dominación sobre la población.

Lo mismo ocurre en la cotidianidad con la corrupción, el encarcelamiento a pesar de la falta de pruebas y con el aprovechamiento de condiciones como: pobreza, ser parte de una comunidad indígena y/o vivir en una zona marginada; al igual que la omisión y persuasión de no levantar denuncias y los malos tratos por parte de los servidores públicos en instituciones de salud, procuración de justicia y educación; presentan la violencia institucional incluso como legítima, porque al considerarse “autoridades” aluden que tienen el permiso de abusar, tortura, lastimar y perjudicar a la población. Como expresa Ospina y Mosquera (2020) “Este tipo de violencia, desde su organización, se conecta al sistema social de un determinado grupo, facilita la injusticia y la desigualdad, y genera detonantes de violencia directa entre sus actores” (p. 207).

Otro aspecto relevante es la vinculación de las instituciones con la delincuencia, donde son las mismas autoridades quienes encubren y permiten que se sigan reproduciendo acciones como: agresiones dentro de la familia, escuelas, hospitales, comunidades y otros espacios; abusos sexuales, violaciones, secuestros, trata de personas, entre otros. Así “la participación (...) en

actividades delincuenciales amplía las repercusiones del delito, convierte a las instituciones en cómplices de la violencia, reproduce la impunidad y mina la confianza de los ciudadanos, con lo que se afecta la legitimidad del régimen” (Cruz, 2010 como se citó en Azaola, 2012, p. 22).

En conjunto la violencia institucional reproduce y permite la violencia interpersonal: ante la falta de acciones que garanticen justicia a las víctimas, al igual regula las relaciones de poder y dominación dentro de los espacios relacionales antes mencionados. Se establece que la violencia institucional tiene una doble dimensión: “prácticas de violencia y condiciones de vida que violentan” (Oliver, 2018, p. 120). En efecto, el no dar una atención integral, los sujetos se ubican en situaciones precarias de salud, justicia y educación las cuales no les permiten tener una vida digna libre de violencia.

Violencia interpersonal

Lo interpersonal se refiere a la relación de sujeto a sujeto, aquella interacción que se establece en el día a día dentro de los grupos y comunidades. Ante la violencia estructural y la institucional las relaciones interpersonales se ven afectadas.

Como lo explica Moloeznik y Portilla (2021): “La violencia interpersonal es aquella en la que un individuo o un grupo pequeño de individuos cometen actos violentos contra otro individuo. Este tipo de violencia contiene un gran número de formas de expresión” (p. 13). Predomina en los grupos poblacionales considerados como vulnerables o débiles, como lo son: los niños, adolescentes, adultos mayores y las mujeres -en cualquiera etapa de su vida-. De acuerdo con algunos autores, también se le denomina violencia directa porque son acciones en las que hay un agresor y una víctima en específico.

Desde la posición de Rousseaux (2013) este nivel de violencia se divide en dos subcategorías:

- a) Violencia familiar o de pareja: es la que se produce, sobre todo, entre los miembros de la familia o de la pareja, y que por lo general sucede, aunque no siempre, en el hogar.

Incluye el maltrato de los menores, la violencia contra la pareja y el maltrato de las personas mayores (p. 8).

Esta violencia es la más normalizada y silenciosa porque dentro de las familias mexicanas se tiene una cultura que considera que las agresiones hacia un familiar tenga una solución interna, que las autoridades y el sistema consideran como un acto privado, al mismo tiempo son pocas las veces que se realiza una denuncia y cuando esta se llega a efectuar no se concluye el proceso legal incluso por la persuasión de las instituciones o de familiares.

Habría que añadir que las relaciones se construyen con la convivencia, ya sea en la escuela, el trabajo, la comunidad vecinal, etc. Aunque al presentarse algún tipo de acción que lastima o daña al otro se habla de:

b) Violencia comunitaria: (...) que se produce entre personas que no guardan parentesco y que pueden conocerse o no, y sucede, por lo general, fuera del hogar. Abarca la violencia juvenil, los actos fortuitos de violencia, violación o ataque sexual por parte de extraños, y la violencia en establecimientos como escuelas, lugares de trabajo, prisiones y hogares de ancianos (p. 8).

Estas dos subcategorías de la violencia interpersonal afectan la vida social de los sujetos, se generan repercusiones en las demás relaciones sociales ante la presencia de otros procesos sociales como desconfianza, rechazo, fragmentación y aislamiento social, como dice Galtung (1981) “la violencia directa genera impactos sociales contundentes que causan desorden en la comunidad, alteran las potencialidades de las relaciones y las degradan a su mínima expresión de posibilidad” (como se citó en Ospina y Mosquera, 2020, p. 210).

Estos tres niveles de violencia se encuentran en la vida cotidiana, porque se van reproduciendo en aquellas pequeñas y grandes acciones que las y los sujetos realizan dentro de la dinámica grupal y de comunidad en la que son parte. Dichas acciones en la vida relacional no son percibidas, hasta

cuando se presenta un evento violento e impactante en la sociedad, cuestionan que habrá detonado ese acontecimiento, y muchas veces solo señalan culpables específicos, sin darse el tiempo de reflexionar y repensar que eso sucedió por el proceso recursivo de la violencia dentro de la sociedad.

2.2.2 Manifestaciones de la violencia en la vida cotidiana

Antes de iniciar con la presentación de las formas en las que se manifiesta la violencia en la vida cotidiana, es importante primero entender el significado de “vida cotidiana” y cómo influye en la normalización de la violencia.

Lo cotidiano es aquello que permanece en los sujetos, son las acciones y las formas de pensar que se producen en el día a día; que son parte de la vida relacional e individual, como lo explica Gonzalbo (2006): “En resumen esquemático señala como cotidiano: rutina, día laboral, vida de los pueblos, ámbito de los sucesos ajenos a la historiografía tradicional, vida privada, vivencias y pensamientos naturales” (p. 27).

Las acciones cotidianas son desde el tomar una taza de café cada mañana, el resolver una sopa de letras después de comer o sacar a pasear al perro durante el atardecer, pero también los golpes y los insultos se vuelven cotidianos cuando el agresor forma parte de algunos de los ámbitos rutinarios, la violencia no es una problemática que la sociedad escuche o accione una vez en su vida, hay relaciones sociales que se construyen con base en actos violentos, mismos que los sujetos terminan reproduciendo en otras relaciones, es así que la violencia “lamentablemente se hace rutinaria. Se normaliza y se esconde” (Oliver, 2018, p. 124).

Esta normalización de la violencia surge a partir de dos hechos sociales:

- El primero, es que no se detecta la violencia como violencia, porque hay sujetos que desde el inicio de su interacción con los otros viven o presencian una relación violenta en su entorno, lo que va construyendo un pensamiento que el relacionarse desde esa manera es normal y que debe ser tolerado, esto mismo ha generado la idea de que ser violento es natural de la sociedad, cuando en realidad es un constructo social.
- El segundo hecho es la indiferencia de la sociedad y del Estado, en otras palabras, no hay una responsabilidad social sobre la construcción y reproducción de la violencia en los grupos y comunidades, porque se tiene el pensamiento “mientras no me afecte a mí, no importa que le suceda al otro”; no hay otredad y empatía sobre aquellos que viven violencia en su hogar, trabajo, escuela o comunidad, sumando que las acciones por parte de las instituciones siguen siendo miserables. “Así, la indiferencia (...) contribuye a reproducir la violencia y las condiciones de injusticia (Cossio, e Hincapié, 2021, p. 103).

Es así como la violencia se manifiesta en la cotidianidad de los sujetos, la reproducción de esta problemática se debe al contexto familiar, comunitario y los medios de comunicación como la televisión, el periódico y el internet que han contribuido en su naturalización, porque la disfrazan de “humor” o como una manera de “educar”, así que el relacionarse de manera violenta en la cotidianidad no se refleja a simple vista hasta que aparecen las repercusiones en la vida relacional.

Sostuvimos en el apartado anterior que la violencia se presenta en los distintos ámbitos y grupos etarios y que las condiciones en las que se encuentren van a propiciar mayor violencia, lo que se conoce como interseccionalidad que es “la percepción crítica de que la raza, la clase, el género, la sexualidad, la etnia, la nación, la capacidad y la edad -entre otras- operan no como entidades unitarias, mutuamente excluyentes, sino más bien como fenómenos de construcción recíproca” (Bersezio et al., 2020, p. 4).

Es decir, entre más condiciones, más es la situación de desigualdad y violencia, por ejemplo: el ser mujer; niña; indígena; residente de Guerrero; con educación básica; que no domina el español.

Da como resultado un cruce de violencias que propician mayor vulnerabilidad y propician a que sea víctima de algún grupo delictivo. Los grupos con mayor riesgo de vivir violencia son las niñas, niños, adolescentes y adultos mayores, ya que tienen mayor circunstancias que pueden generar la interseccionalidad.

Niñez y adolescencia

En un primer momento están las niñas, niños y adolescentes (NNA), estos dos grupos viven etapas diferentes, sin embargo, la violencia que reciben es similar, visto está que los espacios como el hogar, la escuela y la comunidad es donde son más violentados. De acuerdo con Vainstein y Rusler (2011) “La infancia y la adolescencia fueron y son un sector de la sociedad vulnerado mediante el uso de la fuerza y el abuso de poder que ejercen los adultos desde los ámbitos familiares, institucionales y sociales” (p. 9).

La mayoría de las veces las NNA son considerados como “propiedad” de sus familiares, de esa manera cada familia decide cómo llevar a cabo la educación de sus hijos, si esta se basaba en violencia no se podía discutir dado que resalta la frase “es mi hijo (a) y hago lo que yo quiera”, demostrando tener una relación de poder y dominación sobre el niño, niña y adolescente, lo que trae consigo que la violencia hacia estos sea algo normalizado dentro de las familias.

Las siguientes acciones son las principales que se realizan en el ámbito familiar, siendo el primer grupo de socialización, las NNA crecen e interactúan con la idea de que es aceptable generar algún tipo de daño o dolor a los otros. Los actos violentos efectuados por los padres y/o familiares a cargo de los menores son:

- Dirigirse hacia ellos de manera grosera, con palabras como: tonto, bobo, burro, estúpido, o frases como “no sirves para nada” “no sabes nada” se vuelven cotidianos. Una vez que el menor entra a la institución educativa, esta violencia emocional hace que los menores crezcan con la idea de que en realidad son lo que sus padres les repiten día tras día.

- También gritarles y hacer el uso de la fuerza demuestra que el adulto no es capaz de controlar sus emociones, le enseña al menor que la única manera de resolver los conflictos es mediante golpes o gritos acompañado de insultos, en vez de utilizar el diálogo.
- Ponerles apodosos que tienen la finalidad de ofenderlos o criticarlos por su aspecto físico y/o personalidad.
- Ver programas, series o películas donde se muestren relaciones de poder y violencia hacia sujetos que se consideran como “débiles”. Los medios de comunicación son reproductores de violencia y de su normalización; así los menores observan que en su entorno estos actos son considerados “graciosos” o normales, lo que finalmente reflejan en otras relaciones como la escuela y la comunidad.

Es preciso tener presente que dichas acciones están entrelazadas, que su ejecución lleva a otras problemáticas, al igual que no es una cuestión que haya surgido de la noche a la mañana, porque su normalización es parte de una construcción social-histórica-cultural que se ha reproducido de generación en generación, ya que las NNA educados bajo la violencia y no haberla reconocido como tal, provocará que sigan esos patrones de crianza y socialización en la mayoría de los casos.

Una de las violencias más visibles en las NNA es el abuso sexual por parte de un familiar, sin embargo en algunas familias no es denunciada por conservar la “dignidad familiar”, también existen dos actos que se presentan en la cotidianidad que promueven el silencio de los menores ante esta violencia: obligar a los menores a abrazar o dar besos a los familiares sin su consentimiento porque “deben ser respetuosos”; y promover que los adultos siempre tienen la razón, lo que hace que al momento de que un menor acuse a su agresor, termine siendo castigado o tachado de mentiroso.

Las NNA son ignoradas en la familia, lo que imposibilita denuncias legales, dejando que el agresor siga conviviendo con los menores. A pesar de la creación de leyes, declaraciones, convenios y tratados internacionales, la violencia contra las NNA dentro de los hogares permanece por la

inferioridad asignada a los menores, la naturalización de corregir con golpes e insultos y la indiferencia de la familia, comunidad y de las autoridades.

Otro espacio cotidiano donde las NNA son violentados es la escuela, como se ha indicado la violencia es un proceso recursivo, de ese modo hay menores que reproducen la violencia de su hogar en otros lugares en los cuales puedan ejercer dominación. Es así que la violencia escolar se consideraba como “juegos de niños”, es tal la interiorización de la violencia en los institutos educativos que se hace mención que eso formaba el carácter, principalmente en los varones quienes se tenían que convertir en “hombres” de acuerdo a la cultura patriarcal.

Los actos violentos normalizados en las escuelas son: las humillaciones, la asignación de apodos por aspectos físicos, económicos, sociales y de personalidad, empujones, dañar o esconder algún objeto de su propiedad y los golpes. Aunque se comenzó a visibilizar como una problemática en la última década, las acciones para erradicarla siguen sin ser del todo efectivas porque no se dimensionan todos los elementos tejidos que interfieren. Así una vez más las NNA son invisibilizadas por la violencia estructural, institucional e interpersonal.

Cabe señalar que dentro de las escuelas las NNA también viven acoso y abuso sexual por parte de profesores, directivos y personal de limpieza; la fragilidad de las infancias y de la adolescencia lo manipulables que pueden ser, permite que los adultos realicen estas acciones.

Adultos mayores

El segundo grupo son los adultos mayores, en esta etapa de vida lo sujetos requieren de atención médica y de una red de apoyo, sin embargo, esta etapa es “asumida culturalmente como sinónimo de fragilidad y dependencia, lo cual configura un conjunto de ideas negativas frente al envejecimiento, que puede llevar a discriminación, aislamiento social y maltrato” (Lemus y Expósito, 2005, p. 33-51 como se citó en Agudelo et al. 2020, p. 2).

El ámbito familiar debe ser la red apoyo para el adulto mayor, sin embargo, una vez que comienza esta etapa, la familia tiene la percepción de que el adulto mayor es una carga por las distintas atenciones requeridas, lo que provoca que la interacción sea conflictiva debido a que no se gestiona la responsabilidad social que tienen para con ellos.

Las violencias cotidianas que viven los adultos mayores dentro de los hogares son: comentarios que aluden a que son una carga, reclamando el tiempo, dinero y espacio, insultos, falta de atenciones médicas, darle una mala alimentación, mantenerlo aislado o encerrado; de la misma manera lo son los golpes, empujones y rasguños. La normalización de la violencia incita a que el adulto mayor no reconozca el daño a su integridad y dignidad, debido a “diferentes motivos, como temor a represalias o a ser institucionalizados en Centros de bienestar del adulto mayor; prefieren negar la realidad que les resulta difícil de aceptar. Además, los familiares o responsables del cuidado tienden a ocultar estos hechos” (Agudelo et al. 2020, p. 5).

Otro ámbito donde es violentado es el trabajo, el contexto económico y social en que vive la vejez son deplorables, pues no todos cuentan con una pensión de retiro, lo que da como resultado que sigan en empleos donde no se respetan sus derechos laborales y sean explotados, la violencia estructural ha dado las circunstancias para que los sujetos no tengan la posibilidad de mejorar su vida, así que una vez llegando a esta etapa no tienen el apoyo ni el dinero para tener que vivir una vejez digna.

El adulto mayor es inferiorizado e invisibilizado ante la sociedad, se considera una molestia, se le deja de ver como un sujeto de derechos, por lo que es violentado en los distintos espacios, y se habla poco de la responsabilidad de la familia y del Estado de salvaguardarlos.

2.2 Concepto de patriarcado

La violencia contra las mujeres es una problemática que con el tiempo comenzó a cobrar interés dentro de la sociedad y el Estado y ha sido todo un proceso de lucha permanente de las mujeres para obtener el reconocimiento y libertad, ya que esta violencia se propicia en todo mundo bajo los principios del patriarcado.

La autora Fontenla (2008) define al patriarcado como:

Un sistema de relaciones sociales sexo–políticas [sic] basadas en diferentes instituciones públicas y privadas y en la solidaridad interclases e intragénero instaurado por los varones, quienes como grupo social y en forma individual y colectiva, oprimen a las mujeres también en forma individual y colectiva y se apropian de su fuerza productiva y reproductiva, de sus cuerpos y sus productos, ya sea con medios pacíficos o mediante el uso de la violencia (párr. 20).

Entonces, el patriarcado es un sistema que propicia la desigualdad entre mujeres y hombres. Además de que esta se encuentra en la estructura social, se institucionaliza y se concretiza principalmente en las relaciones interpersonales. Es así que en palabras de Berlanga (2018):

“Según Lagarde, el hecho de que las mujeres sean vistas como objeto sexual -lo cual deriva en su deshumanización al ser consideradas sólo cuerpos al servicio de los hombres- es consecuencia de un sistema patriarcal que organiza la vida social a partir de la construcción y jerarquización de los géneros, privilegiando lo masculino (p. 105).

A pesar de estar en un mundo modernizado y que se ha generado un reconocimiento de la violencia contra las mujeres, en algunos países existen sujetos, grupos y comunidades que continúan con la idea de mantener a las mujeres recluidas en el ámbito de lo privado, por lo que no tiene acceso a una educación, un trabajo o propiedades aun cuando esté instituido legalmente, debido a que en la realidad, la cultura y la religión rebasan las leyes y los derechos humanos, así

hay una predominancia del: “poder masculino en el ámbito privado de la cotidianidad y en el espacio público, desarrollado y perfeccionado a través de un proceso continuo a lo largo de la historia de la humanidad y de los diferentes modos de producción” (Arias, 1991, p. 17).

Merece la pena subrayar que el poder masculino se sostiene a partir de dos formas, la primera es mediante el uso de la violencia, la cual se utiliza para lastimar, castigar y dejar en claro quién es el que tiene el poder. Y el segundo es el proceso de socialización que fomenta la normalización del dominio de lo masculino sobre las mujeres (Gil 2019).

Esta socialización de la violencia contra las mujeres se lleva a cabo mediante dos elementos que forman parte del patriarcado, el primero es la misoginia como expresa Lagarde (2012) es la manera en la que:

Sólo por ser mujer la persona es discriminada, inferiorizada, denigrada y abusada, porque es marginada, sometida, confiscada, excluida o incluida a priori, y desde luego, porque por ser mujer, está expuesta al daño y ha sido previamente incapacitada para hacerle frente (p. 23).

Un claro ejemplo de esto es la división de las tareas de cuidado donde se establece que la madre, la hermana, la abuela deben de servir al “hombre de la casa”, de la misma forma cuando se menciona que las niñas no pueden hacer ciertas actividades o que no puedan dedicarse a cierta profesión porque son el sexo subordinado; así como las frases con que se educa a los niños: “pegas como niña” “pareces niña” “lloras como niña” “corres como niña” que comunican que ser niña o mujer, es signo de vergüenza, castigo y debilidad.

Simultáneamente se provoca el segundo elemento: el machismo, continuando con Lagarde (2012) describe que:

Los hombres son machistas cuando se posicionan como seres superiores y magníficos, como los únicos humanos frente a las mujeres vitalmente deshumanizadas, y cuando sin

conmoverse, usan a las mujeres, se apoyan en ellas y se apropian de su trabajo, su capacidad creadora y su imaginación. Son machistas los hombres cuando marginan, segregan, discriminan y cosifican, pero también cuando sobreprotegen a las mujeres, y lo son desde luego, cuando las hostilizan, maltratan, atemorizan, acosan y violentan (...) El machismo de los hombres se extiende a su propio género, cuando actúan contra otros hombres para ejercer su dominio genérico sobre ellos y así empoderarse (p. 24).

En este orden de ideas, el patriarcado permite que la dominación de las mujeres se vea reflejada en distintos espacios relacionales. Uno de los principales grupos donde se socializa este sistema es la familia, siendo el grupo primario, es el espacio donde comienzan las primeras interacciones, aprenden a relacionarse y observan cómo se relacionan las y los miembros de su familia y cómo estos interactúan con ellos, lo que permite que desde la niñez se planteen las desigualdades entre hombres y mujeres mediante los elementos, significados y prácticas que se dan dentro del hogar, mismas que a su vez se reproducen en otros círculos sociales.

2.2.1 El patriarcado en los círculos sociales de las mujeres

Como sujetos sociales requerimos de los otros, porque pertenecer a un grupo y/o comunidad ha sido parte sustancial para el mantenimiento de la humanidad, cada sujeto es parte de distintos grupos, de esa manera hay “una variedad de vínculos con familiares, vecinos, compañeros de trabajo y conocidos, así como los lazos con aquellas personas que pueden no ser importantes, pero con quienes interactuamos de manera regular” (Scott, 2017 como se citó en Perusset, 2019, p. 85).

Las mujeres al ser recludas en lo privado, solo contaban con lazos familiares y algunos comunitarios con otras mujeres, pero a través del tiempo han logrado incorporarse en otros ámbitos como: el escolar, laboral y político, y cada uno de estos cuenta con una dinámica y organización en específico, no obstante, como se ha mencionado la cultura patriarcal ha permeado

en estos espacios, por lo que se pueden encontrar prácticas normalizadas que propician la dominación, invisibilización y violencia contra la mujer. De acuerdo con INEGI (2020) “la gran mayoría de mujeres que experimentaron violencia en la infancia también han experimentado violencia a lo largo de su vida en dos o más ámbitos” (p. 305).

A continuación, se presentan los círculos sociales y la forma en la que se presenta y reproduce la cultura patriarcal.

Círculo familiar

De manera tradicional la familia es considerada un “espacio seguro”, donde los miembros debían de permanecer unidos, al igual, todo lo que sucediera dentro del hogar tenía que permanecer en privado, provocando así que las problemáticas relacionales que se desarrollaban no fueran de interés social, bajo el supuesto de que “los trapos sucios se lavan en casa” y por lo tanto alguien ajeno a la familia no podía intervenir, pues “el hombre de la casa” era quien se encargaba del asunto.

El patriarcado propicia la violencia que viven las mujeres dentro del hogar, misma que es ejercida en las diferentes etapas de la vida. En el caso de la infancia las mujeres comienzan a ser violentadas al minimizar su valor como sujetos de derechos, se les inculca que están a la disposición de lo masculino, además al observar la forma en la que es tratada su madre u otras mujeres de su familia y sumando la violencia que reproducen los medios de comunicación, las niñas y las adolescentes van aceptando que no tienen de otra que vivir en un contexto violento.

Hay que mencionar que el abuso sexual y la violación es una de las principales agresiones que viven las niñas dentro de su familia; de acuerdo con datos del INEGI (2020) “los agresores más mencionados por las mujeres que sufrieron violencia sexual en la infancia son: tíos(as); un no familiar (vecino, conocido); primo(a); desconocido y hermano(a)” (p. 298). Es en este orden las veces que fueron mencionados, como se visualizan hay tres miembros de la familia: tío, primo y

hermano, hombres mayores que aprovechan su posición de poder. Puesto que “las violaciones que ocurren en la relación marital, en citas y entre conocidos, continúan siendo subregistradas, siendo improbable que sean perseguidas y castigadas” (Russo, Koss y Ramos, 2000, como se citó en Cervantes et al., 2004, p. 240).

Ahora bien, la mujer al ser considerada como una propiedad, en el ritual del matrimonio pasa de ser propiedad del padre al marido, y aun cuando ese ritual no se realice, es decir que vivan en unión libre, el hombre considera que tiene poder sobre la mujer, lo que trae consigo la violencia de pareja, esta puede ser física, psicológica, patrimonial, vicaria, económica y sexual. Retomando a Yolanda Oliva (2004) indica que esta violencia se justifica y se naturaliza y algunas frases que reflejan la cultura patriarcal dentro de la familia son:

“Porque te quiero, te aporreo”, “si a la mujer la maltrata su marido es porque algo habrá hecho”, “el hombre tiene el derecho de maltratar a su esposa: para eso es su marido”, “una mujer solamente es maltratada cuando el hombre tiene un problema”, “a las mujeres les gusta que les peguen”, “las mujeres golpeadas son masoquistas”, “si la mujer tiene hijos, debe pensar primero en ellos y es preferible que se quede con el marido” o “lo más importante es que la familia esté junta” (Oliva, 2004: 38-40 como se citó en Paredes et al., 2016, p. 50).

Otro aspecto de la cultura patriarcal es la revictimización, misma que puede darse en el círculo familiar y de amigos más cercanos, el cual se caracteriza de responsabilizar a la mujer de estar en una relación violenta, es importante entender la realidad compleja de una relación violenta, ya que son distintos elementos que hacen que una mujer no pueda salir de manera fácil: la falta de educación formal, la dependencia económica, la poca o nula experiencia laboral y la presión social donde se ven obligadas a continuar en esa relación. Además se contempla el hecho del amor romántico, como lo explica Caro y Monreal (2017):

En cada sociedad se nos enseña cómo amar y cómo amarnos. (...). Este amor, o mejor llamémosle ‘mal amor’, lleva inscrito mitos y creencias como las que refieren Montserrat Moreno Marimón y Genoveva Sastre (2011): Enamorarse no depende de la voluntad de la persona; El amor lo puede todo; El amor lo justifica todo; El amor es suficiente; Provoca una entrega total a la persona amada; Las dos personas se complementan, están hechas la una para la otra; El ‘verdadero amor’ es incondicional; Es exclusivo y excluyente, no se puede compartir; El ‘verdadero amor’ dura siempre, si se acaba, no era ‘amor auténtico’; El estado general que crea es de felicidad total (p. 49).

Se ha construido la idea de que las mujeres pueden “cambiar” a los hombres violentos y agresivos, que mediante su amor pueden solucionar cualquier problemática, aunque estos sean insultos, golpes o humillaciones, porque la violencia contra la mujer se naturalizó e interiorizó en la familia de tal manera que las mujeres no identifican cuando están siendo violentadas, están bajo el “amor romántico” en el que deben de soportar todo para ser amadas.

Se sigue el patrón de que la mujer es quien busca ser violentada, que sus acciones la llevaron a estar con alguien así, se visualiza como un hecho aislado y único cuando en la realidad es una problemática social que se reproduce por el patriarcado, así de una forma u otra se sigue invisibilizando a las mujeres y la violencia que vive dentro del hogar.

Círculo comunitario

La comunidad se compone de las relaciones vecinales, los espacios públicos en lo que se transita en el día a día, el patriarcado se presenta en “las agresiones públicas de carácter sexual hacia las mujeres, que pueden abarcar desde insultos y expresiones ofensivas hasta actos de violación” (Pérez et al. 2012, p. 316). También se considera la desaparición y el feminicidio.

Los llamados “piropos” son parte de la cultura de la dominación hacia la mujer, estas frases en las que el hombre refuerza que el cuerpo de las mujeres es de su dominio; la mirada, el chiflido y el

tocamiento representan que los hombres pueden disponer de las mujeres, porque son vistas como un objeto que pueden poseer en la calle, en el transporte público, el parque, el mercado, etc.

Estas acciones fueron normalizadas y siempre estuvieron a la vista de la sociedad, pero no se consideraban como una forma de violencia, porque era “algo normal”, “algo de hombres”, esta forma de violencia fue interiorizada tanto en los varones que pensaban que era una manera de “coquetear” o “conquistar”. Por lo cual, al existir actualmente una mayor visibilización y reflexión de esos mal llamados piropos, los hombres hacen comentarios como “ahora todo es acoso”, lo que es importante resaltar porque la cosificación del cuerpo de la mujer nunca fue un halago, solo que las mujeres crecieron en un mundo donde no podían renegar o reclamar y aquella que estuviera en contra de lo que el hombre le dijera era considerada como “no decente”, por eso el dicho “calladita te ves más bonita”. Lo cierto es que los hombres desde la primera ola del movimiento feministas se sintieron incómodos, pues el privilegio masculino comenzó a verse amenazado.

Círculo escolar

Las instituciones educativas son el espacio para el aprendizaje y la formación profesional, pero también en donde se construyen relaciones sociales pues los niños y las niñas aprenden a socializar con otras personas, de ese modo tendría que ser un lugar seguro, amigable y empático, sin embargo, desde el nivel básico los niños comienzan a aprender que las niñas tienen espacios limitados dentro de la escuela ya que no pueden realizar ciertos juegos o actividades deportivas porque son “delicadas y frágiles”, sumando que el uniforme que deben llevar limita su movimiento, pues una niña con falda debe estar sentada y con las piernas cruzadas. Lo patriarcal se presenta en la niñez desde el momento en el que se les enseña a los niños cómo debe ser un hombre y a las niñas cómo debe ser una mujer, todo ello con base en los estereotipos y mandatos de género, mismos que se reproducen en los otros niveles educativos y en la vida adulta.

Otro rasgo importante de resaltar es la violencia que viven las mujeres, como señala Pérez et al. (2012) esta “incluye formas de castigos corporales, psicológicos, humillaciones y agresiones sexuales ocurridos en las instituciones escolares y que puede ser ejercida por compañeros/as, maestros/as y personal directivo” (p. 316). Dicha violencia se realiza por la dominación y la cosificación del cuerpo de la mujer; al mismo tiempo las expresiones machistas y misóginas resaltan en los salones de clases, y más aún en carreras que se consideran “masculinas”.

Círculo laboral

La incorporación masiva de la mujer en el mercado laboral inició con la revolución industrial, pero fue durante la primera y la segunda guerra mundial el auge de la mujer trabajadora en las distintas fábricas, con condiciones nada favorables, lo que dio pauta al inicio de la lucha por la igualdad laboral, a pesar de que esta se proclamó desde hace un siglo, los resultados siguen siendo escasos, pues la violencia laboral se refuerza con las prácticas de la cultura patriarcal. Como lo resalta Pérez et al. (2012) esta violencia:

Limita y causa serios daños al desarrollo profesional y personal de las mujeres, al igual que vulnera su situación económica, al ser objeto de prácticas discriminatorias como la falta de reconocimiento a su trabajo y el bloqueo de oportunidades para superarse. Invariablemente la violencia en este ámbito está relacionada con manifestaciones de abuso de poder o autoridad, que por medio de amenazas, acoso, conductas y actitudes hostiles, provoca daño emocional o físico a sus víctimas (p. 316).

Las condiciones para que las mujeres puedan continuar trabajando ya teniendo hijas y/o hijos son causa de discriminación, ya que sus derechos de maternidad no son respetados, son pocas las empresas, fábricas y negocios que dan los permisos y la seguridad social a qué tienen derecho. Incluso el rechazo a darle trabajo a una mujer embarazada sigue estando presente en la realidad,

pues el estar embarazada sigue viéndose como un estado en el que las mujeres no pueden moverse o no pueden llevar a cabo bien las actividades laborales.

La sociedad que se gobierna bajo el patriarcado no fomenta y no da las herramientas necesarias para que las mujeres puedan acceder a un empleo y tener movilidad laboral donde no sean rechazadas, acosadas y abusadas, los espacios laborales siguen posicionando lo masculino como una autoridad y con privilegio. Es decir “la violencia contra las mujeres, en cualquiera de sus expresiones --hostigamiento, abuso sexual, violación, maltrato en el interior del hogar--, se sustenta en relaciones de desigualdad y asimetrías de poder presentes en todos los niveles de la organización social” (Torres, 2004, p. 308).

En definitiva, el patriarcado se compone de todo un amalgama de condiciones, elementos, prácticas y significados que permiten, fomentan y prevalecen la dominación de las mujeres, aun con los esfuerzos del movimiento feminista este en vez de verse como la forma de liberación de la mujer, se considera una amenaza tanto para las autoridades institucionales como para los hombres, la mujer que rompe con los estereotipos y las normas sociales impuestas no encaja en su mundo perfecto dominado por el hombre.

2.2.2 Manifestaciones de la violencia de género contra la mujer

Durante este capítulo se ha reflexionado sobre la violencia que las mujeres viven en su cotidianidad, misma que se genera desde los niveles estructurales e institucionales, esta violencia es por razones de género, lo que significa que son violentadas por el simple hecho de ser mujer, por lo que es importante cuestionar ¿qué es el género? y ¿qué aspectos o condiciones hacen a una mujer ?. En síntesis desde la crítica feminista se define el género como:

El conjunto de ideas, representaciones, prácticas y prescripciones sociales que una cultura desarrolla desde la diferencia anatómica entre mujeres y hombres, para simbolizar y

construir socialmente lo que es “propio” de los hombres (lo masculino) y “propio” de las mujeres (lo femenino) (Lamas, 2000, p. 2).

Es así como se establecen las diferencias físicas (de fuerza) y habilidades (inteligencia y capacidades) entre hombres y mujeres, mismas que ha impuesto el patriarcado, es decir, lo masculino se posiciona arriba de lo femenino. Por lo tanto se entiende que el género es una construcción social, misma que asigna una serie de roles y mandatos que determinan el deber de las mujeres y los hombres, son las expectativas que se imponen en el proceso de socialización en cada uno de los espacios relacionales (Zorrilla, 2017).

Se destaca que:

Beauvoir observa que, en nuestra sociedad, el hombre y la mujer no se representan como dos polos simétricos. El hombre representa lo positivo y lo neutro, hasta tal punto que con la palabra “hombre” se designa al “género humano”; la mujer aparece en negativo, de tal manera que toda determinación se le imputa como una carencia (Morant, 2017, p. 106)

Lo cual significa que lo femenino se asocia a todo lo opuesto de lo que se considera masculino, por ende, se da una relación dominación-subordinación, superior-inferior, fuerte-débil, público-privado, por lo tanto, la manera en la que las mujeres deben de ser se ha construido desde lo que los hombres requieren y pueden dominar, “Beauvoir había dicho que “no se nace mujer sino que se llega a serlo” (Noriega, 2018, p.79). Entiéndase de esa manera que las mujeres se les enseña que deben de atender a los hombres, ser la encargada de las tareas de cuidado, cumplir con los estándares de belleza, no renegar lo que se le indica, entre otras situaciones; pero solo así se llega ser mujer desde los mandatos de género.

Por eso, la violencia de género contra las mujeres se percibe en los espacios familiares, comunitarios, laborales, institucionales; ya que esperan que ellas actúen y sean de la forma en la que se les impone y cuando no lo hacen son agredidas. Es así que, la Convención Interamericana

para Prevención, Punir y Erradicar la Violencia contra mujer (Convención de Belém do Pará) establece que la violencia contra la mujer es: “cualquier acto o conducta basada en el género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en la esfera pública como en la esfera privada” (Segato, 2003, p. 134).

Estas violencias desde el círculo familiar se permiten, ya que nacer mujer significa que su cuerpo puede ser utilizado para el dominio de lo masculino, cada mujer en el mundo tiene una historia que contar, en su historia de vida se encontrará alguna anécdota de cómo fueron violentadas por algún familiar, por su pareja, o por algún desconocido en el transporte público.

La historia de vida permite visualizar la realidad desde la perspectiva de los sujetos, de esa forma, a lo largo de este apartado se van a presentar tres cuentos del libro “¡Basta! Cien mujeres contra la violencia de género” que realizó la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), cada uno de estos cuentos no solo van a servir de ilustración para el tema, sino que son la voz de las mujeres que sobreviven en el día a día ante la violencia machista.

Primer cuento:

La niña

-Mire don, la chamaca está tiernita. Sabe limpiar la casa, cocinar unos buenos frijoles. Ahí se la dejo *pa que* la pruebe. Si no lo obedece, dele sus chingadazos, que es hembra y para servir al macho está. Si no le gusta, le traigo otra. Tengo puras hijas; que sirvan de algo. El padre se fue. La niña se quedó. El hombre se le acercó. Al día siguiente los policías la sacaron de las greñas y la arrastraron a la comisaría. Que ni protestara porque las viejas no hablan, obedecen y ya. Sus padres no la defendieron. La niña sólo entendió, "a la cárcel para siempre". Se limpió las manos ensangrentadas y se recostó en el petate mugroso. Mejor asesina que asesinada (Aguilar, 2014, p. 27).

El ver a las mujeres como un objeto y una propiedad de los hombres, se ha propiciado la creación de rituales y tradiciones que refuerzan las ideas de que las mujeres no tienen autonomía sobre su cuerpo, sus relaciones y su vida en general, como expresa Villavicencio y Zúñiga (2015) “Sabemos que las mujeres padecen atroces formas de violencia tales como la ablación o mutilación genital, el planchado de pechos, la lapidación, la violación retributiva, la esclavitud sexual, los matrimonios concertados de niñas o el rapto de novias” (p. 719).

Otra manera en la que se muestra la dominación del cuerpo de las mujeres es la prostitución, hay toda una red de crimen organizado en el mundo que se dedica a secuestrar a las niñas y jóvenes, principalmente de colonias marginadas y de bajos recursos, o través de modus operandi como vacantes de empleos en otros Estados o países. “De acuerdo con los últimos datos de la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas en México, hay un registro de nueve mujeres desaparecidas por día, muchas de ellas víctimas de trata de personas abuso sexual o feminicidio” (Canseco, 2022, párr. 1).

La vida de las mujeres es devaluada, es deshumaniza, es la propiedad de un hombre, mismo que la humilla y la insulta, aquel hombre que ha dicho amarla es su pesadilla, ¿cuántas mujeres han muerto a manos del hombre que amaban? ¿cuántas mujeres se pertenecen a sí mismas? Las mujeres pueden pasar su vida creyendo que aquel hombre puede cambiar, que tendrán la oportunidad de realizar su vida, pero ¿cuánto tiempo deben esperar?

Segundo cuento:

A mis 63 años Soy... ¿Quién soy? Hija de, madre de, esposa de, abuela de... Cocinera, ama de casa, "sirvienta" (que barre, que plancha, que cocina). Educada para servir y atender a la familia. Cada día me levanto con la idea de que todo esté en orden, que todo funcione bien, ver que todos tengan un buen día, aun cuando no esté en mis manos y salgo corriendo al trabajo para seguir sirviendo. He visto crecer a mi familia, vibro con lo que les emociona,

sufro con lo que les entristece, me enorgullecen sus logros, pero ¿es que sólo vine al mundo para acompañarlos en su realización? ¿Solo soy un soporte para su crecimiento? ¿Qué hay de mí? No encuentro una respuesta ¿Será que a mis sesenta y tres años debo asumirme únicamente como lo que he sido hasta hoy, hija de, esposa de, madre de y abuela de? ¿Qué hay de mí? (García, 2014, P. 82).

Cuando una mujer se convierte en esposa, madre o abuela, se le deja de ver como una mujer y ahora solo es un rol, aquel que debe de cumplir todos los días; significa entonces que su vida no le pertenece y vive por y para los otros, olvidan de esta manera su libertad y su autonomía porque han interiorizado que solo existe para servir al hombre y esto lo refleja con los hijos, quienes crecen naturalizando la esclavitud de su madre.

Como se ha discutido a lo largo de este capítulo la violencia se encuentra en la cotidianidad, está normalizada y es silenciosa, la violencia contra las mujeres es por razones de género, la cual se rige por el patriarcado, misma que promueve la dominación y cosificación de las mujeres, de esa manera los distintos ámbitos en los que tienen que relacionarse viven violencia, esta puede ser física, sexual, emocional, vicaria, patrimonial, económica, etc., por parte de hombres conocidos o desconocidos, aunque al ver la realidad se puede entender que las primeras violencias tienen origen en el círculo familiar. Teniendo en cuenta los datos del INEGI (2020):

Las mujeres están expuestas a experimentar violencia en diferentes ámbitos y por distintos tipos de agresores, ya sea en el ámbito escolar por parte de algún compañero, maestro, trabajador de la escuela, entre otros o en el ámbito laboral por parte de algún compañero del trabajo, de su jefe, de algún trabajador o trabajadora, o en el ámbito comunitario por parte de un desconocido, vecino, amigo, etc. Así como en el ámbito privado por parte de algún familiar o de su pareja (p. 305).

Pero las mujeres no solo reciben la violencia por parte del agresor, sino también de las instituciones, pues en una sociedad patriarcal el ser violentada “es responsabilidad de las mujeres”, como lo plantea Nelly Lara (2022) investigadora del Centro de Investigaciones y Estudios de Género de la UNAM:

Es más fácil que las sociedades culpabilicen a las mujeres, que asumir una responsabilidad social en términos de que no se está garantizando la vida de todas ellas, y entonces aparecen expresiones patriarcales como: la asesinaron porque andaba sola en la noche, porque traía falda o porque no se cuidó, que limitan y coartan la vida de las mujeres y que aceptan y hasta normalizan la violencia cometida contra ellas (como se citó en Canseco, 2022, párr. 3).

Tercer cuento:

La delegación

Su boca en la cara de ella, sus golpes, su miembro penetrándola. La ropa recordándole que lo que acababa de vivir no era una pesadilla sino una realidad. Revivirlo todo durante la declaración frente a ese policía tan indiferente y ese cuarto frío donde todos la veían, de que ninguna otra mujer cayera en sus manos.

-Una última pregunta señora ¿Qué hacía usted vestida de forma tan provocativa?
(Gutiérrez, 2014, p. 102).

Responsabilizar a las mujeres por la forma en la que se viste, por el lugar donde se encontraban o si estaban solas se ha normalizado en la sociedad, por lo que las mujeres en la cultura patriarcal no les queda de otra que buscar las maneras para sobrevivir, pero tampoco es cuestión de resignarse en vivir contextos violentos, es necesario la construcción nuevas formas de relación y reconocer la existencia de la violencia estructural, institucional e interpersonal que viven las mujeres; pues una vez identifica las violencias se pueden generar cambios. Como lo expresa

Francisco (2022) " lo que estamos viviendo no es normal y no se debe de normalizar. No porque desde hace 20 años vivamos una violencia extrema tenemos que adaptarnos a ella o conformarnos con las acciones que se realizan" (párr. 10).

La violencia de género contra la mujer se visualiza en distintas acciones como se ha mencionado en este apartado, pero una de las mayores acciones violentas hacia la mujer es el feminicidio, acto que comenzó a tener relevancia en los años noventa en Ciudad Juárez, "a los casos del principio del milenio, cuando se hablaba tanto de las muertas de ese lugar de la desaparición, pues desde ahí comienza este fenómeno" (Francisco, 2022, párr. 2). Y se ha extendido en todo el país a lo largo de estas dos décadas, lo que visualiza que la violencia contra la mujer ha aumentado indudablemente.

Siguiendo a Lagarde (2011) "el feminicidio es el genocidio de las mujeres y sucede cuando las condiciones históricas generan prácticas sociales que permiten atentados violentos contra la integridad, la salud, las libertades y la vida de niñas y mujeres" (p. 19 como se citó en Rosas et al., 2021, p. 8-9). Es importante resaltar que el feminicidio ocurre una vez que las mujeres ya han sufrido otras violencias, pues la violencia de género contra la mujer es escalonada, se inicia con un insulto, un golpe de vez en cuando, pero con el paso del tiempo se vuelve más violento y recurrente, por lo tanto, la mayoría de los feminicidas cuentan con antecedentes de denuncias por otras violencias. El feminicidio es un acto de odio, donde los hombres no sólo secuestran, también torturan y violan, pero eso no termina de ser suficiente porque muestran el cuerpo mutilado y torturado, porque el cuerpo de la mujer aún en ese estado sigue siendo público para el hombre, además de que comunica a las mujeres la inseguridad, la violencia y el no haber justicia se manifiesta que no están protegidas y que su vida no le importa a la sociedad ni a las autoridades.

La violencia de género contra la mujer afecta los vínculos sociales de esas mujeres, pues sus familiares y amigas/amigos ven cómo esa mujer que aman vive violencia ya sea dentro de su hogar, su trabajo o en la comunidad, las violencias ponen a las madres y padres en contextos de

desconfianza pues visualizan que sus hijas viven en un entorno donde no solo les van a robar la cartera o el celular, sino también su integridad y su vida, como lo expresan: "tengo una hija y vivo con miedo" (González, 2022, párr. 10). Sumando que "los familiares de las víctimas del feminicidio no solamente han llorado la pérdida, sino que han denunciado la indiferencia de las autoridades al respecto" (Berlanga, 2018, p. 191). Puesto que no se realizan las acciones pertinentes, encubren a los agresores y reproducen la cultura patriarcal y no asumen una responsabilidad sobre esta problemática que sigue en aumento.

Ahora cabe la pregunta, y ¿Qué pasa después de un feminicidio? La familia se dedica a buscar justicia, están detrás de las instituciones para que hagan su trabajo, situaciones que han llevado a que las madres se organicen y se constituyan en colectivos, en una red de apoyo femenino:

Ante la incapacidad del Estado de dar respuestas a la búsqueda, las madres se organizaron en colectivos que recorren el territorio nacional, que han aprendido a reconocer el olor a muerte entre todos los olores que guarda la tierra, que han aprendido a rescatar huesos humanos con el cuidado necesario para poder analizarlos luego, pero sobre todo con el amor y el respeto que todo ser humano merece (Lorenzano, 2022, párr. 5).

Las madres buscadoras comenzaron buscando a sus hijas, durante el proceso de esa búsqueda han ido encontrado las hijas de otras mujeres, lo que las ha posicionado como una organización que le da voz a las mujeres víctimas del feminicidio, pero sobre todo revelan que las instituciones están relacionadas con el crimen organizado, lo que ha provocado que estas madres buscadoras sean asesinadas, generando mayor impunidad.

Todo esto confirma que la violencia de género contra las mujeres se ha fortalecido y continua en la vida cotidiana esa violencia estructural e institucional normalizada en la sociedad, se comienza a visualizar todo el entretejido de elementos, prácticas, situaciones y organizaciones que influyen,

mostrando que para las mujeres solo queda "(...) vivir con miedo, a desconfiar de la gente" (González, 2022, párr. 7-8).

En síntesis, esta violencia fragmenta las relaciones sociales; quien genera acciones violentas busca establecer relaciones de dominación y poder sobre quienes histórica, cultural y socialmente se han definido como débiles o inferiores. La violencia es una construcción social que se reproduce mediante significados, tradiciones, costumbres y dichos que se reproducen en la cotidianidad y se volvieron a tal grado invisibles y silenciosos que ahora es necesario nombrar lo normalizado que están en la realidad social, para que la sociedad la perciba.

Se ha podido establecer que la cultura patriarcal brinda las herramientas y favorece las circunstancias y prácticas para la reproducción de la violencia de género contra la mujer, desde los comienzos de las civilizaciones las mujeres han sido posicionadas en segundo plano, de alguna manera las creencias religiosas y culturales han inculcado la idea de que la presencia de la mujer solo es para ser dominada al hombre, como se muestra en el relato religioso que afirma que la mujer salió de la costilla del hombre, se rescata esta premisa porque durante siglos se ha socializado mediante la religión y la cultura, de ese modo los mandatos de género han sido transmitidas de generación en generación.

Las prácticas y los rituales que se han desarrollado para la invisibilización y dominación de la mujer siguen anteponiéndose a las leyes y los derechos humanos, ¿hasta cuándo se instaurarán límites a las tradiciones y costumbres que solo tienen como objetivo la cosificación de la mujer y la tortura sobre su cuerpo?

La violencia contra mujer se visualiza desde distintas aristas lo que da como resultado una realidad compleja en la que las mujeres históricamente son violentadas por el simple hecho de ser mujeres, los mandatos de género impuestos por el patriarcado son los que han determinado cómo debe ser una mujer y de ello siempre resulta una visión devaluada de lo femenino. Conocer el

contexto histórico, cultural y social en el que las mujeres son violentadas, discriminadas y excluidas es de relevancia para una construcción alternativa, ya que se debe de contemplar la interseccionalidad que fomenta mayor violencia y exclusión

Todo este panorama permite contextualizar la manera en la que se construyen las relaciones de desconfianza en la mujer en los distintos ámbitos en los que se relaciona, reflejando que no siente segura dentro de su hogar, trabajo, escuela y comunidad, puesto que las experiencias de violencia que ha sufrido en las diferentes etapas y espacios de su vida han permeado el resto de vínculos e interacciones con otros sujetos; en otras palabras el no querer ser violentada de nuevo fomenta el no interactuar y relacionarse con los demás, por seguridad, generando así repercusiones en sus relaciones sociales.

Capítulo III: El entretejido de procesos sociales conflictivos en torno a la desconfianza

Este capítulo aborda aquellos procesos sociales que se asocian con la desconfianza y se encuentran entretejidos, afectando las relaciones sociales de las mujeres en los distintos espacios en los que realizan sus actividades cotidianas. Considerando que la especificidad de Trabajo Social Contemporáneo es la intervención en lo social, es decir en las relaciones, vínculos, lazos e interacciones de los sujetos, es necesario reconocer los procesos sociales conflictivos que conforman la situación problema y aquellos procesos cohesivos que se vislumbran para lograr el cambio social deseado.

De este modo, este capítulo inicia con la explicación de los procesos sociales y la ruptura de las relaciones, teniendo en cuenta el contexto histórico, social y cultural en el que se construyen. Específicamente se abordan los procesos del aislamiento y la fragmentación social, procesos dispersivos que se presentan como repercusiones de la desconfianza e impactando en la ruptura de lazos sociales. Se concluye con la incidencia de la indiferencia en la problemática, mismo que va a permitir visualizar la manera en que se complementa todo lo planteado y la falta de responsabilidad social tanto de las instituciones como de la sociedad ante el incremento de casos de violencia e inseguridad y el modo en el que afecta las relaciones sociales.

3.1 Ruptura de las relaciones sociales

Las y los sujetos se construyen como seres sociales porque establecen una interdependencia, así las relaciones sociales son sustanciales en los distintos espacios, mediante el proceso de socialización las personas establecen interacciones, vínculos y lazos sociales, mismas que a través de procesos sociales cohesivos se van fortaleciendo, lo que produce a su vez la consolidación de la reestructuración del tejido social.

En contraste, las relaciones también generan procesos sociales conflictivos, de modo que estas comienzan a mostrar un quiebre y se genera una ruptura en la interacción; al igual que los cohesivos, estos procesos se construyen de forma entrelazada, por lo que se visualizan diversos procesos en una misma situación-problema, mostrando de esta manera la complejidad de la realidad social.

Como lo resalta Pinton (1959):

El proceso social es sólo un aspecto dinámico de la relación social, pues, de acuerdo con Von Wiese, todas las relaciones sociales pueden ser entendidas dinámicamente. Kimball Young, en su *Introducción a la Sociología*, lo define como un "modo de actuar, operación o movimiento entre individuos o grupos que entran en contacto" (p. 485).

De esta manera los procesos sociales se entienden como el conjunto de formas en las que las personas interactúan, al no existir, no se pueden establecer vínculos y lazos sociales, en consecuencia, no habría grupos y comunidades. Continuando con Pinton (1959) expresa un aspecto sustancial del Prof. Djacir Menezes, sociólogo brasileño:

En su debate de los conceptos fundamentales de la sociología (...) aclara: El contacto inicia la interacción. Esta, sin embargo, es ya un proceso social. En el esfuerzo por ganar la subsistencia, y al lado de los otros, existe una actividad compleja que se desdobra en un estímulo recíproco y una reacción, desarrollándose así la experiencia del grupo (p. 489).

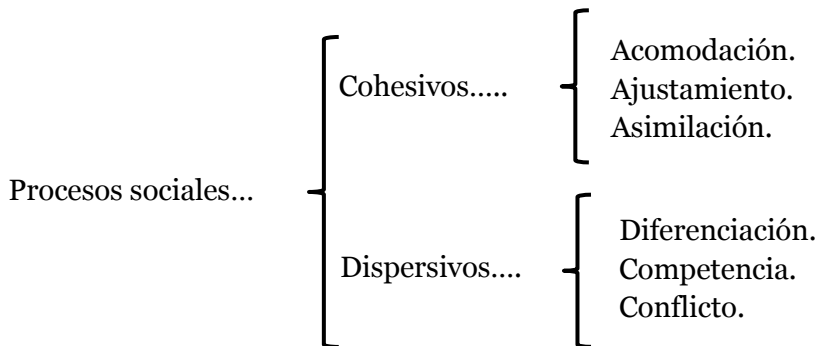
Es decir, al presentarse la primera interacción entre los sujetos se puede establecer en un primer momento la manera en la que se van a construir dichas relaciones, si estas van a ser cohesivas o conflictivas, sin embargo, se destaca que las relaciones al ser dinámicas pueden transitar de la aproximación al alejamiento entre los sujetos.

Como se indicó antes, existen los procesos cohesivos y conflictivos, Pinto (1959) señala que estos se dividen “en dos direcciones, o en dos grandes sub-procesos: a) los que se realizan en torno del individuo (dispersivo, individualista); b) y los que se realizan en función del grupo (cohesivo, socializador)” (p. 489).

Como lo ilustra en el esquema (ilustración 8), los *cohesivos* se caracterizan por el cambio y la modificación de la relación e interacción de manera positiva, puesto que se producen vínculos que se consolidan bajo la comunicación asertiva, otredad y alteridad. Mientras que los *dispersivos* son aquellos que provocan los conflictos, la desorganización y el rechazo al otro por las diferencias existentes con respecto a la forma de pensar, las creencias, la cultura, etc.

Ilustración 8

Procesos sociales



Fuente y elaboración del diagrama: Pinto (1959) p. 490.

Con relación al Trabajo Social, visualizar la realidad social desde la complejidad permite comprender la importancia de la dualidad de los procesos sociales, la forma en la que se van generando en las relaciones y cómo se puede trabajar con ellas en la estrategia de intervención.

En este sentido, Tello (2010) señala:

Puede dirigirse a procesos sociales genéricos o específicos: de integración o desintegración; de cooperación o de conflicto; de cohesión o de anomía; de organización y participación social o de enajenación; identidad o fragmentación social; de dominio o de liberación; de consenso o disenso; de solidaridad o intolerancia o bien, a expresiones más concretas (p. 37).

De esta manera, se entiende que el proceso conflictivo que se instituya tiene su antagónico cohesivo, y para entender el par antagónico es sustancial el estudio del cohesivo, ya que al comprender uno, se incluye información del otro.

Recordemos que los procesos sociales que provocan la ruptura de las relaciones sociales se reproducen y se acentúan en la sociedad por los contextos históricos, culturales, económicos, sociales y políticos imperantes, lo que termina reflejando una sociedad donde se establecen relaciones de violencia, desconfianza, rechazo, dominación, competencia, indiferencia, aislamiento fragmentación, sumado a que también se incrementa la falta de participación y organización en los grupos y colectivos, lo que resulta en un caos social. En pocas palabras, la ruptura de las relaciones sociales se construye en un contexto y con sujetos específicos, es en la cotidianidad donde se van produciendo acciones que propician la gestación de dichos procesos sociales conflictivos y por tanto las y los trabajadores sociales deben de “aprender a distinguirlos y a comprender cómo se entretajan entre sí, lo cual solo es posible desde la mirada de la complejidad y la transdisciplina” (Ornelas et al, 2019, p. 15). Ya que al estar entretajidos en la realidad social se comienzan a invisibilizar, por tal razón la forma en la que interactúan y se relacionan los sujetos hoy en día es por medio del límite, precaución, conflicto, desorganización, falta de interés por el otro, etc.

3.2 Procesos sociales asociados a la desconfianza

En este orden de ideas, los procesos sociales que se tejen en conjunto con la desconfianza y la violencia son el aislamiento y la fragmentación social, mismos que se visualizan de manera integral y complementaria, y no como una causa o efecto de la existencia de uno de ellos, asimismo, se contempla la incidencia de la indiferencia en la problemática relacional, debido a la falta de interés y reconocimiento hacia los demás en cuanto a las problemáticas, violencias y conflictos que se presentan en la cotidianidad.

3.2.1 Aislamiento social

Cuando se establece la desconfianza en los sujetos, se generan repercusiones en las relaciones que tiene en su entorno, una de estas es el aislamiento social, el cual se entiende como la ausencia de interacción con los miembros de un grupo o comunidad, debido a que es la persona quien decide apartarse de los vínculos que había establecido o evita establecerlos al percatarse que interactuar con los demás ha causado o probablemente cause un conflicto y por ello se habla de relaciones que carecen de confianza.

De acuerdo con Izcara y Andrade (2012) se entiende como aislamiento social al “apartamiento del entorno social, una ausencia de interacción con la población local y una ruptura de las redes de relaciones sociales” (p. 117); en este caso se reduce o se evita en su totalidad la convivencia con los otros, de ese modo se va a apartando del colectivo o colectivos del que es miembro, pero también evita las relaciones externas que podría tener con otros colectivos.

Por otra parte, Pérez (2020) explica que “se puede definir al aislamiento social como aquel estado en el cual la persona se aleja del medio que le rodea, de la sociedad, de su propio entorno, éste generalmente es de forma involuntaria, aunque también hay casos voluntarios” (p. 23). Es decir, se lleva a cabo un proceso de alejamiento de los otros, este puede ser inducido ya sea porque se

presenta un rechazo o exclusión social, o es el mismo sujeto quien decide limitar o romper con la interacción y lazos, como se ha explicado por las experiencias que han tenido con sujetos y lugares específicos, como una forma de autodefensa. Como lo destaca Tello (s.f):

Entre las consecuencias del miedo está la tensión entre los diferentes, las miradas un de lado a otro, una sociedad atomizada que no se reconoce en el otro, que se desenvuelve en la fragmentación, en la segmentación, en el individualismo, en el éxito del aislamiento (p. 9).

El miedo en el que se centra Tello es concebido desde lo social, dicho de otro modo, el miedo se presenta y se comparte de manera colectiva. Como muestra pondremos el caso de las mujeres, donde la sensación de miedo al otro se genera en los espacios relacionales cotidianos, por ende, se considera social porque se origina y recae en las personas y su interacción; de esta manera los vínculos con los demás se ven afectados, así la desconfianza que se ha construido en las relaciones de las mujeres por los altos niveles de violencia reproduce el miedo social, mismo que genera el aislamiento, a juicio de Montañés (s.f):

Si no existe confianza es posible que el sujeto se distancie de su realidad cotidiana, se vaya sintiendo ajeno a todo su entorno, lo cual fomentará la incapacidad de cumplir con lo prometido de forma continuada en el tiempo. Todas las personas buscan seguridad en la vida, pero la mayoría de las personas desconfiadas tienden a hacerlo, cerrándose a nuevas posibilidades, reprimiéndose a colaborar y a participar en la sociedad (como se citó en Sandoval, 2011, p. 143).

En otras palabras, cuando se entrelazan procesos como: violencia, desconfianza y dominación, las personas deciden aislarse, lo que trae consigo la pérdida de la cohesión social en los grupos y colectivos, misma que comienza a reflejarse de manera general en la sociedad, como lo señala Pérez (2020) “aunque mantenga vínculos con otros semejantes, la fragmentación de la

experiencia y la progresión del individualismo, destruyen los vínculos comunitarios de sostén” (p. 24). Así el aislamiento que se establece en el día a día en los distintos espacios va generando “una degradación progresiva de la participación social” (Suárez, 2004, p. 34 como se citó en Izcara y Andrade, 2012, p. 114). De ese modo se llega a la ruptura de las relaciones sociales, misma que va acentuando el individualismo e indiferencia en la sociedad.

En este sentido, se comprende que el aislamiento es “la carencia, o incluso ausencia, de relaciones significativas y la escasa o nula participación social. Es la no integración a las estructuras sociales” (Ornelas et al., 2019, p. 15). Lo que significa que se va suscitando a la par una fragmentación social en los colectivos donde los sujetos deciden limitar las interacciones, pues al no existir una convivencia, comunicación y visualización del otro se está llevando a cabo la ruptura de relaciones.

3.2.2 Fragmentación social

Las y los sujetos forman parte de diferentes colectivos en los cuales llevan a cabo procesos de socialización, mismos que se construyen con base en la comunicación, prácticas culturales, normas sociales, valores y procesos sociales. Para hablar de grupo, colectivo y comunidad es importante tener presente la cohesión social que debe construirse en cada uno, ya que este permite que se genere una unión entre los miembros.

Cuando ello no ocurre, deviene la fragmentación, pero para entenderla es sustancial comprenderla desde la cohesión. En este orden de ideas, algunos autores definen la cohesión social de la siguiente manera:

Retomando a Lozares et al. (2011):

Beck (1997) considera la cohesión social como el pegamento que vincula la sociedad como conjunto, la solidaridad y las relaciones sociales, los valores e identidades: sin la cohesión social no hay interacción y sin ella no hay identidad colectiva y vida social (p. 12).

En otras palabras, es el elemento crucial para la construcción de las sociedades en donde las y los sujetos dependen de los demás y viceversa; mediante la cohesión social se establecen vínculos y lazos que permiten ver a los demás y aceptarlos. Asimismo, Lozares et al. (2011) recupera a Forrest y Kearns (2001) quienes indican que la cohesión es “como valores y objetivos comunes, solidaridad social, redes y sentido de atracción e identidad vinculadas a un lugar o grupo” (p. 11-12).

Es así que mediante la cohesión social se produce el sentido de pertenencia, fortaleciendo de esa manera las relaciones dentro de las y los colectivos, mismos que permiten la participación y organización. Ahora bien, la fragmentación social se presenta cuando los colectivos comienzan a tener problemas que no pueden resolver, no tienen un sentido de responsabilidad colectiva ante el problema y no quieren ser partícipes, en consecuencia, no existe una organización social.

Por otra parte, Martínez y Neira (2021) establecen que:

El trabajo en sus formas de ayuda mutua, códigos y saberes, avala la efectividad de las interacciones que establece un individuo con los miembros de su colectividad. De esta manera, la cohesión actualiza, modifica o renueva también su acervo sociocultural, ya sea por lo cotidiano, popular, conflictual, antiguo o moderno como legado de las generaciones y sus interacciones en construcción (p. 21).

Entiéndase por cohesión social el ver, contemplar y aceptar a los demás como iguales, lo que da pauta a la construcción de “un nosotros o nosotras” en los grupos y comunidades. Se resalta, que dentro de estos se presentan procesos de confianza, integración, cooperación e inclusión, como expresa Sandoval (2011) la “cohesión social y confianza se transforman en dos conceptos

íntimamente relacionados que están en las bases del funcionamiento social actual” (p. 141). El entrelazado de procesos permite mirar la complejidad que se presenta en la cotidianidad, ya que, así como se teje la cohesión con la confianza también la fragmentación se va hilando con otras problemáticas.

La sociedad se encuentra en un entorno extremadamente violento, indiferente y fragmentado. Como lo expresa Sorj y Tironi (2008) la cohesión social «se construye, se desarrolla y, si todo sale bien, se estabiliza en el tiempo; pero también se agota y, muchas veces, se quiebra» (p. 106 como se citó en Sandoval, 2011, p. 154). Y no por una sola causa, sino por todo el contexto social conflictivo caracterizado por la violencia, indiferencia, dominación, competencia, rechazo, discriminación, exclusión entre los distintos grupos poblacionales.

Por ende, la fragmentación en las relaciones sociales contempla también otros procesos sociales, como lo indica Lozares et al. (2013) “el término fragmentación subsume otros conceptos cercanos introducidos como la exclusión, el aislamiento o la marginación: aun teniendo significados distintos en cuanto a su contenido, todos ellos tienen una traducción equivalente en términos relacionales” (p. 61). De esa manera, con el tiempo, el entorno, y acciones que se presenten en la vida cotidiana, se da una mayor ruptura de las relaciones, vínculos, lazos e interacciones dentro de los grupos y comunidades, mostrando así de forma general la falta de cohesión social en la sociedad.

En este marco, la fragmentación social es un proceso social que se produce ante la presencia de otros procesos, porque una vez llevado a efecto la violencia, competencia, desconfianza e indiferencia hacia los demás comienza el quiebre de dichas relaciones. Como lo plantea Lozares et al., (2013) la fragmentación social es:

La ruptura o la ausencia relacional se toman como indicadores reticulares: el número de componentes (subgrupos de la red completamente desconectados del resto), el número de

díadas (pares de nodos conectados) y el número de aislados (nodos sin ningún vínculo con el resto). Todos ellos indican fragmentación en la red, si bien en grados diferentes (p. 64).

Además, contempla la importancia de aclarar que la fragmentación social no se trata de la desigualdad, ya que existen autores que plantean la fragmentación social como la diferencia de clases sociales desde una mirada económica, por lo tanto, se debe contemplar como “aquellas situaciones en las que distintos miembros están separados unos de otros (existencia de líneas de corte) sin existir una jerarquía entre ellos” (Lozares et al., 2013, p. 61). Como se observa, la fragmentación social se presenta en cualquier colectivo sin importar la condición económica.

Cabe destacar que la cohesión social tiene dos formas de relación, en primera instancia está: “el bonding o relaciones dentro o intra el colectivo y la segunda, la integración, a partir del bridging o relación entre o inter. La fragmentación implicaría, desde el punto de vista relacional, la ausencia de lazos bonding y bridging” (Lozares et al., 2013, p. 63).

Estas dos formas de relacionarse con los otros (ilustración 9) como se explica en la tabla tienen distintas características, cada persona es parte de una familia, comunidad, escuela, trabajo, entre otros, en los cuales generan vínculos socioafectivos, de la misma forma establecen relación con miembros de los demás colectivos lo que permite que se den en algunos casos interacciones socioculturales. No obstante, en cualquiera de estas dos formas se pueden presentar procesos sociales conflictivos provocando de esa manera la fragmentación de relaciones, quebrando así colectivos y redes de colectivos.

Ilustración 9

Formas de relación social

Formas de relación social	
Bonding	Bridging/Linking
<ol style="list-style-type: none">1. Son las relaciones internas, es decir se establecen en un mismo grupo, colectivo, comunidad, organización, asociaciones, instituciones, etc.2. Se establece una confianza, reconocimiento mutuo y es de carácter expresivo.3. Se lleva a cabo una red relacional de tipo horizontal.4. Tienen objetivos en común, lo que permite que se consoliden como colectivos.	<ol style="list-style-type: none">1. Son las relaciones externas que establecen sujetos de distintos grupos, colectivos, comunidades, organizaciones, asociaciones, instituciones, etc.2. Existe una delimitación sea por fronteras o por características de los individuos.3. Permite la intermediación entre colectivos.4. Facilita la colaboración de diferentes grupos y colectivos construyendo de esa manera una red.

Fuente: Lozares y Sala (2011) y Lozares et al. (2011). Diseño de la tabla: Elaboración propia.

Como se ha señalado, el contexto social en el que se construyen las personas va a definir las relaciones, vínculos e interacciones que los miembros van a establecer de manera interna y externa; recordando que la complejidad plantea que se puede ser producto y productor al mismo tiempo, por tal razón se retoma a Briceño y Camardiel (2021) que señalan lo siguiente:

La relación entre la violencia y la cohesión social es un efecto de doble dirección, pues por un lado es posible afirmar que el incremento de la violencia es el resultado de una pérdida de cohesión que ha tenido la sociedad. Pero también, por el otro, es posible afirmar que el uso generalizado de la violencia ha sido un factor fundamental en la destrucción de los mecanismos de cohesión social de que dispone la sociedad (p. 170).

Por lo tanto, el modo en el que van hilando los procesos sociales visibiliza la fractura de las relaciones sociales de manera histórica y cultural, pues todas las problemáticas relacionales en los

distintos grupos se han fortalecido y normalizado, puesto que la ruptura de las relaciones e interacciones se va generando en lo cotidiano.

La ausencia de relaciones sociales cohesivas genera el debilitamiento de la deconstrucción del tejido social, lo que trae consigo que la sociedad se encuentre en un estado relacional de indiferencia, pues al carecer de una cohesión social, los sujetos no tienen interés alguno en las problemáticas que se presentan en su cotidianidad y que requieren de su participación y organización, prefieren delegar su responsabilidad social.

Dubet (2009) indica que “la integración corresponde a la sociedad y la cohesión nos reenvía a las formas de vida social en las cuales estamos inmersos. De esta manera, la cohesión social designa una manera de producir la sociedad” (como se citó en Sandoval, 2011, p. 141). Es decir, al generarse una fragmentación social se produce una sociedad superficial, en la que no existen interacciones y relaciones sólidas y cohesivas, al contrario, el caos y el conflicto está presente en los distintos espacios.

Existe una vinculación entre la situación de inseguridad y la violencia del país y la manera cómo las personas perciben la cohesión social. La frecuencia del delito en las cercanías de los hogares y el miedo que ocasiona la posibilidad de ser la próxima víctima, así como la pérdida de confianza en las instituciones policiales y de justicia, tienen un impacto y merman la cohesión de la sociedad (p. 182).

Ello nos lleva a identificar en la realidad social el entretrejo de procesos y el modo en el que se retroalimentan y reproducen; y que a lo largo de la vida relacional de los sujetos se normaliza la desconfianza y por tanto se evita la interacción con los otros, fragmentando los grupos, comunidades y colectivos.

3.2.3 Incidencia de la indiferencia en la situación problema

El entorno y la sociedad actual se caracteriza principalmente por la rapidez con la que se llevan a cabo las cosas y por la falta de interés en el otro; la población evita ver al otro y colaborar porque se ha construido en un mundo con pensamientos como: “lo que le pase al otro no me interesa”, “no me afecta” o “no me corresponde”. Es así como se va generando una sociedad individualista, sin empatía, otredad y responsabilidad social ante las problemáticas.

Como plantea Velásquez (2008) “la indiferencia es contraria a la responsabilidad social. El sujeto que se coloca en posición indiferente frente a otro es porque el sentimiento de responsabilidad ante la humanidad del otro no lo perturba” (p. 3). Lo que significa que problemáticas como la violencia, exclusión, dominación, desorganización, entre otras, se han naturalizado, a pesar de que se visualizan en los medios de comunicación, redes sociales y espacios públicos, se muestra poco involucramiento por parte de la sociedad.

Por otro lado, Giraud (2008) indica que “la indiferencia no termina necesariamente en una retirada y en un desvío de la mirada. La indiferencia no es impotencia. Puede ciertamente contenerla, pero también puede revestir otras formas, como la apotencia o la búsqueda de soluciones, alternativas” (p. 101). Ya que se debe asumir que, si la problemática continúa en la realidad social, es por dos motivos:

1. La normalización a lo largo de los años ha provocado que las personas ya no se asombren, indignen o reflexionen sobre ello, debido a que ya es parte de su vida cotidiana y, por ende, no llevan a cabo acciones para modificar las situaciones.
2. La falta de recursos y acciones por parte del gobierno e instituciones, lo cual es interpretado por la sociedad como una total indiferencia ante la situación, incluso cuentan con el conocimiento de la vinculación de instituciones de gobierno con los agresores o culpables.

Es así que la indiferencia está en “las dimensiones del poder vigente, pero también de la subjetividad social asignada. Es el producto de la incapacidad de autorreflexión, juicio y reacción de los individuos (Adorno, 1998) frente a situaciones no solo de violencia, sino de conflicto” (Cossio e Hincapié, 2021, p. 104). De este modo este proceso social es parte del individualismo y produce una sociedad fragmentada.

De esta forma cabe preguntarse ¿cómo se podrían generar relaciones sociales cohesivas cuando la otra persona no importa?; es imposible que se construya la cohesión social, si no hay otredad y responsabilidad social entre la sociedad, lo que además provoca una ruptura de lazos sociales, como afirma Andrea Mojica (2014) “la indiferencia frente al sufrimiento o la afectación del bienestar común parece consolidarse como una actitud generalizada que cuestiona la cohesión social y la viabilidad de los vínculos” (p. 68 como se citó en Ramírez y Martínez, 2018, p. 145-146).

Cabe señalar que un aspecto que fortalece la indiferencia en las sociedades es la acción de olvidar, el dejar en el pasado las situaciones de violencia extrema que han ocurrido en el país, mismas que por un momento son noticia, están presente en las conversaciones coloquiales y académicas, sin embargo, con el tiempo se olvida a las víctimas, al agresor y con ello no hay lugar para la justicia. En este sentido, las sociedades al olvidar normalizan, y aceptan una realidad violenta, fragmentada e indiferente, de acuerdo con Cossio e Hincapié (2021) esto:

Produce sociedades incapaces de cuestionar los hechos que están en la base de lo que ha llegado a ser la sociedad. La ausencia de memoria produce una parálisis reflexiva y crítica que imposibilita identificar las condiciones que dividen la sociedad en vencedores y vencidos (p. 105).

Esto se puede notar en la violencia contra las mujeres, son diversas las circunstancias sociales, culturales, económicas, políticas y religiosas que permiten la reproducción de esta problemática, pero la ausencia de la memoria es un aspecto clave en la sociedad mexicana, pues desde los grupos

familiares al ser agredida una mujer, es más fácil olvidar que afrontar las problemáticas y asumir responsabilidades. Desde el punto de vista de Velásquez (2008):

Las consecuencias en los sujetos sociales son:

1. (...) se suspende la facultad de pensar, la capacidad de elaborar, y la voluntad de actuar. Solo se producen reacciones puntuales y efímeras ante determinados hechos.
2. Los semblantes se hacen inconsistentes: Uno de ellos, la llamada Tolerancia. "A este desentendimiento con grados diferentes de selección al cual todo le da lo mismo, hemos llegado a darle el nombre eufemístico de tolerancia para encubrir nuestros conformismos, nuestras carencias de información, de convicciones y de valor cívico"
3. Se instalan estereotipos excluyentes para con el desplazado que mediatizan la relación con él, lo esquematizan y encierran.
4. (...) El miedo y la desconfianza hacen surgir medidas de seguridad que cada vez más se insertan en lo cotidiano y fragmentan la idea de responsabilidad ciudadana (p. 6).

Por tal motivo, la violencia contra las mujeres es un tema del que mucho se habla, pero poco se hace; las comunidades, el gobierno y las instituciones ignoran el contexto y las condiciones que permiten el grave incremento de casos de violencia; no se llevan a cabo las acciones pertinentes para reducir o erradicar esta problemática. Uno de los factores que propician la violencia de género contra las mujeres son las prácticas machistas como: el acoso callejero y en el transporte público; la normalización de la violencia familiar; la revictimización de las mujeres ante los abusos, violaciones o feminicidios, ya que todo esto difunden y fortalecen los mandatos de género sobre esta situación-problema multifacética.

Esto nos lleva a afirmar que la indiferencia es una manifestación de la violencia estructural normalizada, la cual ignora, deshumaniza y fragmenta. En relación al tema de la violencia de

género contra las mujeres; cada desaparecida y asesinada es vista como un número más, pues el indicar que cada día asesinan a 10 mujeres en México no genera impacto en el gobierno o en la sociedad; solo desencadena miedo y desconfianza en las mujeres que deben salir a trabajar o estudiar esperando llegar a casa al final del día y tampoco ser agredidas en el transporte público o en el espacio al que se dirigen.

En virtud de lo explicado en este capítulo, se entiende que los procesos sociales son aquellos que permiten la interacción o dispersión entre los sujetos; que se desarrollan en la cotidianidad de forma entrelazada y de acuerdo con el contexto histórico, social económico, cultural y político estos pueden estar normalizados, provocando que se reproduzca y produzca una sociedad violenta, desconfiada, aislada, fragmentada e indiferente.

Entendiendo así que las repercusiones de la desconfianza es aislar y fragmentar las relaciones sociales, ya que al presentarse el miedo social e inseguridad las mujeres buscan formas individuales y colectivas de resistir, llevando la acción de evitar las interacciones y vincularse con aquellos que pueden ser una amenaza. Esta desconfianza, surge de las experiencias que se viven en la cotidianidad, de la normalización de la violencia, de la indiferencia de la sociedad y del gobierno ante dichas problemáticas.

Capítulo IV: La incidencia de la desconfianza en la construcción de las relaciones sociales de las mujeres jóvenes y sus madres, que habitan en Ecatepec de Morelos

En este capítulo se presenta el análisis de los resultados que se obtuvieron de la investigación de campo, al llevar a cabo la entrevista a profundidad a cuatro mujeres jóvenes que estuvieran en una edad de entre 18 y 29 años y a sus respectivas madres, ambas residentes en Ecatepec de Morelos, para conocer la incidencia de la desconfianza en sus relaciones sociales, así como la forma en la que se manifiesta la desconfianza en su vida cotidiana.

Para contextualizar mejor los resultados se muestra en un primer momento la realidad de Ecatepec de Morelos, lo que va a permitir comprender porque lo señalan como uno de los municipios más violentos para ser mujer.

4.1 Caracterización del contexto: Ecatepec de Morelos, uno de los municipios más peligroso para ser mujer

El Estado de México está conformado por 125 municipios, cuenta con una diversidad de población, gastronomía, turismo, actividad económica, etc. Sin embargo, todos estos aspectos pasan a un segundo plano al visualizarse los altos niveles de violencia e inseguridad que existen en varios de sus municipios, uno de los que se destaca es Ecatepec de Morelos, mismo que se caracteriza por ser uno de los más poblados, como señala Data México: tienen un total de 1, 645, 352 habitantes, de los cuales el 48.5% son hombres y el 51.5% mujeres¹.

Aunque este municipio cuenta con una historia prehispánica y fue parte de la guerra de independencia de México, es hasta la década de los 60 que empieza a tener una relevancia, de acuerdo con Bassols y Espinosa (2011):

¹ Data México. (s.f.). Ecatepec de Morelos.

El municipio de Ecatepec de Morelos se integró a la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (zmcm) casi al mismo tiempo en que las colonias del ex Vaso de Texcoco comenzaban a surgir en las “orillas” de la ciudad. Esto ocurrió hace más de 50 años, cuando la metrópoli capitalina iniciaba su expansión territorial hacia el Estado de México (p. 182-183).

Lo que produjo que se convirtiera en uno de los municipios con mayor industria, asimismo, ante situaciones como el sismo del 85, algunas personas fueron desplazadas hacia este municipio, al igual que la migración interna del país, vio a este municipio como uno de los más cercanos a la Ciudad de México y se generó un traslado masivo para trabajar, algo que sucede incluso actualmente y por ello se le conoce como una “ciudad-dormitorio”, ya que los largos periodos de las jornadas laborales actuales y el tráfico que caracteriza a la ciudad, hace que la población solo alcance a llegar a dormir a su casa y en la madrugada del día siguiente salir de nuevo.

Sin embargo, Ecatepec no solo es conocido por lo antes mencionado, sino por la violencia que existe desde hace décadas, como afirma, Ana Yeli Pérez, asesora jurídica del Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio: "Ecatepec es el municipio más violento en México para las mujeres, incluso superando a Ciudad Juárez, que causó alarma internacional por el alto nivel de feminicidios" (Rojas, 2018, párr. 8). Entre la diversidad de aspectos que convirtieron a Ecatepec en uno de los municipios con mayor inseguridad para las mujeres están las diferentes bandas del crimen organizado, la corrupción, la impunidad y la normalización de la violencia de género contra las mujeres.

Se debe de tener en cuenta que la violencia feminicida en Ecatepec comienza a principios de los 2000, “casi 23% de todos los asesinatos de mujeres en el país se registran en el Estado de México” (Padgett, 2011, p. 24). De acuerdo con el INEGI, la Secretaría de Salud indica que en el municipio de Ecatepec se registraron 338 asesinatos de mujeres (ilustración 10) del 2000 al 2009, por lo que desde principios del siglo se comenzaba a posicionar dentro de los municipios más violentos.

Ilustración 10

Cifras de las mujeres asesinadas del 2000 al 2009

<i>Mujeres asesinadas (2000 a 2009)</i>	
En todo el país	12, 636
Estado de México	2, 881
Ecatepec	338
Nezahualcóyotl	205
Toluca	170
Naucalpan	186
Estado de Chihuahua	843
Chihuahua (municipio)	131
Ciudad Juárez	408
Distrito Federal	1.107
Chiapas	404
Sinaloa	174

Fuente y diseño de la tabla: Padgett, 2011, p. 24)

No obstante, es a partir del 2012 que la sociedad y las autoridades visualizan un alza de desapariciones de chicas con características similares, lo que pone en foco rojo a Ecatepec. Cifras oficiales de Defunciones Femeninas con Presunción de Homicidio (dfPH) indican que: "Durante este período (2009-2015) han sido asesinadas por lo menos 331 mujeres" (Reyes, 2017, párr. 7).

Comparando con la tabla, en un periodo de 9 años (2000-2009) fueron asesinadas 338, mientras que en un lapso de 6 años (2009-2015) hubo 331, es decir de 37.5 casos al año, estos aumentaron a 55 casos al año. Ahora bien, datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) indican que:

Del 1 de enero de 2015 al 31 de marzo de 2019 en Ecatepec se han contabilizado mil 258 carpetas de investigación por homicidio doloso contra mujeres, es decir, más de uno al día. De ellos mil 256 fueron con arma de fuego, arma blanca u “otro elemento” (Castro, 2019, párr. 4)

Se destaca que, de estos 1 258 casos, solo 53 se consideraron como feminicidio, aunque algunos contaban con pruebas para ser tipificados como tal.

De igual modo, a partir del 2012 se visibilizó una organización criminal denominada “Los Polonios”, banda conformada por adolescentes de 12 a 17 años que eran reclutados por Erick San Juan, conocido como “El Mili”, un militar activo de 23 años que fue el encargado de persuadir a jóvenes, tanto hombres como mujeres, para trabajar con él, según el abogado Malta quién llevó el caso de uno de los involucrados, El Mili les invitaba a:

Ver la serie de televisión El Cártel de los Sapos, a través de la cual convencía a muchos para que se unieran a su banda y repartieran cajetillas de cigarros de mariguana, que vendían en los centros escolares por 180 pesos, a cambio de celulares Galaxy o iPhone (Redacción AD, 2014, párr. 6)

Es importante indicar que, desde la mirada de lo social, se contempla que la serie de televisión no fue el único factor para que los adolescentes aceptaran involucrarse, pues en ello concurren diversos factores como el contexto familiar, económico, social e incluso mental, de cada uno ellos. Adicionalmente destaca el hecho de que no solo se dedicaron a vender marihuana, sino que al final fueron conocidos como una banda feminicida que operaba en Tecámac y Ecatepec, en donde

eran conocidos como: El Mili, El Gato, El Pirañas y El Matadamas. Con base en Reina (2016) El Matadamas, “confesó haber asesinado sádicamente junto a sus dos amigos a más de 15 adolescentes en Ecatepec (...). Y ninguno tenía más de 16 años. Tampoco sus víctimas” (párr. 1).

El modo en el que se contactaba con las chicas para que formaran parte de la venta de drogas fue por medio de la red social Facebook, sin embargo, también fueron explotadas sexualmente y asesinadas. Dicha actividad también la realizaron con chicas que encontraban en la vía pública, como es el caso de Diana Angélica, que desapareció el 7 de septiembre del 2013 en el recorrido que hacía de su casa (Héroes Ecatepec) a la casa de una amiga (Héroes Tecámac); el haber sido resguardada por 5 meses permitió considerar que fue víctima de trata; algunas partes de su cuerpo fueron hallados en el Río de los Remedios (Gran Canal) un año después de su secuestro. Fue en enero de 2014 cuando son detenidos El Mili, El Gato, El Pirañas y El Matadamas, tras las confesiones que realizaron, el juez que llevaba el caso mandó a dragar el Gran Canal, debido a que expresaron que algunos cuerpos de las adolescentes a las que habían asesinado se encontraban ahí, aunque al principio indicaron encontrar restos de 21 personas, más adelante declararon que fueron 43 (Carrión, 2018).

Es sustancial que se reconozca que el Río de los Remedios ya se ubicaba como un lugar donde se encontraban cuerpos flotando, pero no se había dado el apoyo de las autoridades, como lo describe Carrión (2018):

La realidad es que el Río de los Remedios ya era famoso porque en sus aguas flotaban cadáveres de manera periódica. Pero definitivamente las órdenes judiciales pusieron de manifiesto que no se trataba únicamente de lo que se veía encima de las aguas, sino de buscar lo que había dejado de ellas. Y al buscar los peritos encontraron. Aquel octubre la opinión pública, estalló, recién enterada de las búsquedas, de las palas mecánicas y las órdenes judiciales. Pero los dragados del canal eran algo conocido desde muchos meses atrás por las mujeres que buscaban a sus hijas (párr. 32).

De esta manera, dentro de Ecatepec ya se reconocía un lugar a donde buscar a las mujeres, ya que las condiciones como la nula vigilancia, las partes aisladas de alguna comunidad, la falta de mantenimiento o policías, la basura que abunda y el largo del Canal que recorre gran parte de Ecatepec, la impunidad y la indiferencia provocaron una falta de interés de las autoridades hacia ese canal de aguas negras, pero no así para las madres que se propusieron que encontrarían a sus hijas.

Ecatepec huele a basura y a miedo. Sus calles están vacías porque si se puede evitar, uno no camina. Carmen Peña Romero no deja salir a su hija de casa más tarde de las nueve de la noche. "Y ya me parece muy tarde", apunta. A los barrios más marginales no entra la policía y si lo hace, no es buena señal. "Muchos municipales se vendieron al narco y han secuestrado a gente", señala un policía ministerial (Reina, 2016, párr. 2).

Es sustancial contemplar que asociaciones civiles y colectivos feministas ya estaban involucrados exigiendo la búsqueda de las chicas desaparecidas y justicia para aquellas que fueron encontradas en algún espacio público muertas. El miedo y la desconfianza invadió Ecatepec, pues el blanco eran mujeres adolescentes y jóvenes, mismas que en el recorrido a la escuela, el mercado, tienda o trabajo podían ser secuestradas, es así que era urgente acciones por parte de las autoridades, considerando que dentro de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en el capítulo V se habla de la violencia feminicida y la alerta de violencia de género contra mujer, específicamente el artículo 22 explica que dicha alerta es el: "conjunto de acciones gubernamentales de emergencia para enfrentar y erradicar la violencia feminicida en un territorio determinado, ya sea ejercida por individuos o por la propia comunidad" (p. 6).

Cabe destacar que tanto las autoridades como la mayoría de la sociedad continuaban con la idea de que las adolescentes y mujeres eran asesinadas porque "andaban en malos pasos", "le debían algo a alguien", "eran prostitutas", o en caso de los secuestros que ellas "se habían escapado con el novio", y una infinidad de prejuicios y pretextos para no reconocer que estaban siendo violadas,

torturadas y asesinadas porque el simple hecho de ser mujer, y aunque el término feminicidio ya se había establecido en lo jurídico, las autoridades se negaban a designar los casos como tal.

Un aspecto a resaltar, es lo que mencionan Contreras y González (2019):

Con la Ley existente y debido a la prevalencia de los altos índices de asesinatos de mujeres en dicho estado, la AVGM fue solicitada en 2010 por organizaciones de la sociedad civil y rechazada en 2011 por el Sistema Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia (Sistema Nacional) sin valorar hechos ni pruebas presentadas. Fue hasta el 31 de julio del 2015 -tras dos juicios de amparo iniciado por el OCNF y la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (CMDPDH) (p. 21-22).

Es decir, fue la propia sociedad quien exigió que se declarara la alerta para que los gobiernos correspondientes establezcan estrategias para combatir la violencia de género contra la mujer y no como lo presumen las autoridades al decir que ellos fueron quienes la pusieron en marcha. Así, el primer Estado en el que se decreta la alerta es en el Estado de México, de forma específica en 11 municipios: Chalco, Chimalhuacán, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec, Ixtapaluca, Naucalpan de Juárez, Nezahualcóyotl, Tlalnepantla de Baz, Toluca, Tultitlán y Valle de Chalco Solidaridad (Contreras y González, 2019). Ahora bien, una cosa fue que se declarara y se reconociera la violencia de género contra las mujeres y otra muy distinta que el gobierno hiciera algo al respecto.

Al momento en el que se declara la alerta, en Ecatepec el presidente municipal que se encontraba en el cargo, Eruviel Ávila, nunca hizo pública la estrategia para llevar a cabo la alerta, además “tan solo a tres meses de haberse dado el decreto, se han hecho públicos 25 feminicidios en territorio mexiquense, de los cuales, 15 ha [sic] sucedido dentro del municipio de Ecatepec”. (Metropolitano, 2016, párr. 2).

La corrupción de las autoridades y la falta de justicia para las mujeres y sus familias fue evidenciada por la Red Denuncia Femicidios Estado de México (REDFEM) el 10 de octubre del 2015, para ello:

Realizaron un performance en el Río de los Remedios, donde las participantes dieron rostro a mujeres víctimas de feminicidios relacionados con ese lugar, destacando el caso de una banda de feminicidas, dirigida por Erick San Juan Palafox, “El Mili”, Daniel Alejandro Jaramillo Rodríguez “El Gato”, Ricardo Gordillo Hernández “El Piraña” y Francisco Antonio Matadamas López “El Matadamas”, quienes enganchaban a niñas de entre 14 y 17 años de los alrededores del municipio de Tecamac y Ecatepec, las utilizaban para vender droga, después las violaban, torturaban, asesinaban y las arrojaban a las aguas negras del Río de los Remedios, sin embargo, el tema ha permanecido casi oculto ante la opinión pública (Metropolitano, 2016, párr. 5).

De este modo, aún con la alerta en Ecatepec siguió aumentando la inseguridad, la violencia intrafamiliar y los feminicidios. El Mili fue sentenciado a 70 años de cárcel, pero no se reconocieron todos los feminicidios mientras que, a El Gato, El Pirañas y El Matadamas, al ser adolescentes en el momento que cometieron los delitos les dieron menos de 5 años en la correccional, la justicia nunca llegó a todas las víctimas.

Posteriormente los habitantes de Ecatepec comenzaron a normalizar o a resignarse a vivir en un municipio violento, los carteles de las chicas desaparecidas quedaban pegados en los postes y paredes, redes sociales y parecía no afectar o perturbar a la población. La violencia por parte de la pareja no se reconoció en toda su dimensión, por ello, los siguientes feminicidios registrados y no registrados que fueron perpetrados por los hombres que decían amar a esas mujeres, han sido olvidados.

Para octubre del 2018 se dio a conocer una noticia que perturbó a todo Ecatepec y al país, pues las autoridades dieron a conocer que una pareja estuvo asesinando y desmembrado a mujeres jóvenes de Jardines de Morelos. Todo comienza cuando tres mujeres residentes de esa colonia desaparecieron en el transcurso de ese año. La primera, Arlet Samantha de 23 años desapareció el 25 de abril cuando se dirigía a recoger a uno de sus hijos al preescolar, la segunda, Evelyn de 29 años, salió de su casa el 26 de julio y ya no regresó y la tercera, Nancy Noemí junto a su hija Valentina de dos meses desaparecieron el 6 de septiembre.

Las madres de cada una de ellas exigiendo a las autoridades la búsqueda de sus hijas, logran identificar detalles que concordaban en los tres casos: que sus redes sociales como whatsapp y facebook fueron eliminados y que conocían a la señora “Patricia” quien vendía ropa. A pesar de dar este detalle a las autoridades, estas hicieron caso omiso, y fue un día que “Patricia” prendió el celular de una de las jóvenes, lo que permitió detectar su ubicación y llevó a su detención. Juan Carlos y Patricia confesaron todos los feminicidios que realizaron durante seis años, pues desde el 2012 comenzaron a invitar a mujeres a su casa con base en engaños sobre la venta de ropa, quesos, bisutería etc. Este suceso en la historia de Ecatepec dejó más interrogantes que respuestas, pues un hombre y una mujer que eran conocidos por los vecinos, que vendían en el tianguis, que dejaban a plena luz del día los restos de las jóvenes en baldíos y parques cercanos a su domicilio y nunca fueron cuestionados, asesinaron a más de 20 mujeres.

Desde Trabajo Social, todo ello permite visibilizar la fragmentación del tejido social de estas colonias, misma que se fue construyendo con la indiferencia, la desconfianza y la violencia que comenzó a caracterizar a Ecatepec, sumando la ineficiencia de las autoridades que durante seis años no hicieron justicia a las mujeres desaparecidas. El hecho de que esta pareja pudiera secuestrar y asesinar jóvenes por seis años es una muestra de que tanto las instituciones como la sociedad no estaba interesada ni se involucran en el problema.

Esta situación demuestra que olvidar, ignorar y negar la violencia de género contra la mujer contribuye a que sigan las desapariciones y feminicidios. Ya que, cuando existe participación, organización, solidaridad, convivencia, confianza y otredad, dentro de los grupos y comunidades, e importa lo que pasa con los demás, se contribuye para que esta violencia deje de ser la forma relacional imperante.

Otro aspecto a destacar desde lo social es el *modus operandi* que esta pareja de feminicidas tenía, la manera en la que se ganaban la confianza de la gente, de las mujeres; se destaca que dos de las víctimas fueron vecinas de ellos. Luz del Carmen de 13 años vivió con ellos durante dos años, la estudiaron, se ganaron la amistad de los padres, de ese modo cuando ocurrieron los hechos en 2012, ni siquiera los padres desconfiaron de sus vecinos-amigos. El resto de los vecinos expresaron que se veían como personas confiables, que nunca se hubieran imaginado que hicieran ese tipo de cosas. Una vez que se conocieron los detalles del caso, ello incidió en la ruptura de la confianza entre los vecinos de la colonia, quienes ya contaban con algún grado de desconfianza por la inseguridad y la delincuencia, y a partir de ese momento comenzaron a actuar con mayor precaución y alerta, principalmente las mujeres con acciones como: mandar la ubicación en tiempo real, mandar mensaje a los familiares sobre dónde se encuentran y con quien salen, mandar la foto de cómo va vestida, cargar con alguna herramienta de autodefensa. En síntesis, estos casos inciden en la agudización de la desconfianza y el miedo, pues que un vecino, amigo, o conocido sea un feminicida, rompe con la confianza comunitaria y puede llevar también a la ruptura de las relaciones sociales.

Más allá de estos casos, de acuerdo con estadísticas del SESNSP, “en el municipio de Ecatepec la violación simple y equiparada también va al alza, tan solo en 2020 se duplicó, de 907 casos en 2019 a mil 883” (Pérez, 2022, párr. 7). Sin contemplar los casos de intento de violación o de aquellas jóvenes que no quisieron denunciar, también se debe de considerar que estos números son respecto a la denuncia, más no los casos resueltos, además se contempla el contexto de la

crisis sanitaria por COVID-19, de modo que, al realizarse el confinamiento en casa, se podría suponer que los violadores eran familiares, como se ha mostrado en el capítulo dos, INEGI (2020) demostró que la mayoría de los violentadores son familiares en los que se destaca el: abuelo, primo y hermano.

Además ONU Mujeres (2020) en el informe de resultados del estudio cualitativo “Violencia contra las mujeres y las niñas en el contextos del confinamiento por la pandemia de covid-19 en México” expresa:

Si bien se sigue señalando como los principales agresores a las parejas o exparejas de las víctimas, la violencia familiar no se limita a la pareja, sino que se registran casos de violencia de hijos e hijas contra adultas y adultos mayores, de otros familiares contra niñas, niños y adolescentes, de padres y hermanos, entre otros (p.17).

Siguiendo con los casos de violación, el Semáforo Delictivo del Estado de México indica que:

El 10% de las violaciones que se cometen en la entidad suceden en Ecatepec, de enero a junio de 2022 se registró una incidencia de 195 violaciones. Tan solo en mayo de 2021 se registraron 26 y en el mismo mes de este año, se elevó hasta 45 (Pérez, 2022, párr. 9).

Por otro lado, Ecatepec cerró el 2021 “como la demarcación del Estado de México con mayores casos de personas desaparecidas y no localizadas del Edomex al sumar 420 casos, 196 de ellos de mujeres” (Camacho, 2022, párr. 6). Mientras que, en el lapso de enero a abril del 2022, con base en datos de la Comisión Nacional de Búsqueda “se registran 60 hombres extraviados y 41 mujeres que no han sido localizadas por sus familiares” (Camacho, 2022, párr. 1).

Con respecto a los feminicidios se contemplan los siguientes datos por parte del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP):

- En el 2019 se registraron 976 feminicidios en todo el país, en el Estado de México fueron 122, los cuales se reparten principalmente en Toluca con 10, Chimalhuacán 9, Ecatepec 7, Ixtapaluca 7, Naucalpan 6, Nezahualcóyotl 5, Almoloya de Juárez 4, Teoloyucan 4, Tlalnepantla 4, Tultitlán 4, Valle de Chalco 4, y otros municipios (Unión EDOMEX, 2020).
- En el 2020 el Estado de México tuvo un incremento del 18.6%, es decir se registraron 150 mujeres asesinadas por cuestiones de género, y los municipios que resultaron con mayor número fueron Atizapán de Zaragoza, Ecatepec, Tecámac y Tultitlán con 8 muertes cada uno (Metrópoli, 2021).
- En el 2022, en el Estado de México se registraron 79 feminicidios, mientras que en Ecatepec se identificaron 8 (Pérez, 2022).

En todas las estadísticas aparece, invariablemente el municipio de Ecatepec. Ante esta situación, el gobierno municipal está desplegando estrategias para “combatir” la violencia de género contra la mujer, a través de la “Célula Violeta” la cual consiste en contar con dos unidades móviles que permiten desplazarse al lugar donde acontece la situación de violencia, y brindar a la víctima un acompañamiento integral de asesoría jurídica y psicológica, dicha atención tendría que llegar en 20 minutos. La segunda estrategia fue equipar a las instituciones que atienden a las mujeres con recursos físicos y humanos para que se lleven a cabo talleres de empoderamiento y tengan asesorías y finalmente, se ha pensado en capacitar al personal de las instituciones en diversos temas sobre género.

A todo esto habría que sumarle una estrategia desde el punto de vista social para deconstruir el tejido social, ya que no se trata de continuar con la dominación de lo masculino y los mandatos de género, sino de repensar nuevas formas de relacionarse mujeres y hombres, donde no se lleven a cabo acciones de dominación y poder, sino de igualdad, autonomía, integración, aceptación y libertad de las mujeres.

Brevemente, conocer las estadísticas y los relatos sobre las violencias que existen en Ecatepec de Morelos, visibiliza el incremento de la violencia contra las mujeres, la forma en que la que las bandas criminales y la pareja feminicida llevaron a cabo tantos feminicidios, y que un canal de aguas negras y los parques de Jardines de Morelos se volvieran un cementerio de las niñas y mujeres de Ecatepec. Sumando que las violencias en el ámbito familiar continúa teniendo soluciones internas la violencia dentro de este municipio y del Estado México es mayor de lo que se muestra en las estadísticas.

4.2 Metodología

La presente investigación es de tipo cualitativa y se fundamentó en la epistemología de la complejidad de Edgar Morin, lo que permitió comprender las múltiples dimensiones que se entretienen en las distintas situaciones de desconfianza y violencia que experimentan las mujeres que habitan en Ecatepec de Morelos, municipio conocido por los altos niveles de delincuencia, feminicidios, desapariciones y corrupción.

La investigación cualitativa permite conocer a detalle la percepción de la problemática que viven las informantes, de modo que al visualizar y asimilar su cotidianidad, las experiencias de violencia y el contexto del municipio antes mencionado; da pauta para comprender la forma en la que se manifiesta la desconfianza en las mujeres, es decir mirar desde la integralidad la ruptura de las relaciones sociales.

Al contar con fuentes de información sobre la desconfianza que tiene la sociedad por la inseguridad y la violencia que viven día a día se conoce un panorama de este proceso social, sin embargo, no sé había planteado las repercusiones en las relaciones sociales por la desconfianza de las mujeres que habitan en Ecatepec de Morelos por la violencia de género.

Desde la investigación cualitativa y la mirada de lo social desde Trabajo Social, se puede reconocer y tejer todos aquellos aspectos que le dan un significado a la manera en que las mujeres se interrelacionan cada día en Ecatepec, por tal motivo, la pregunta de investigación que orientó la presente investigación fue: ¿cuáles son las repercusiones de la desconfianza en las relaciones sociales de las mujeres jóvenes y de sus madres?

Se destaca en la investigación la participación de las madres de las informantes para conocer cómo miran las violencias que se presentan en la cotidianidad de sus hijas y de ellas, además de qué manera las apoyan y si las situaciones de violencia que han tenido propició desconfianza y si ésta fue compartida con sus hijas.

Acerca del tipo de fuente es mixta, porque la recuperación de información documental se realizó de fuentes tales como: libros, artículos y notas periodísticas y de campo recurriendo a mujeres jóvenes de 18 a 29 años y sus madres que habitan en Ecatepec de Morelos; mujeres que han interactuado en diversos espacios sociales como: la escuela, trabajo, actividades artísticas o deportivas, comunidad, etc., dentro de este municipio. La temporalidad de la investigación es transversal porque el estudio de la problemática se lleva a cabo durante el tiempo establecido que se realizó la investigación.

Para fines de esta investigación se entrevistó a cuatro mujeres jóvenes con su respectiva madre y la manera para identificar su perfil general en el análisis es:

- Pareja 1: Informante 1 tiene 27 años vive con su pareja, su mamá (informante 2) tiene 47 años.
- Pareja 2: Informante 1 tiene 18 años y vive con su mamá (informante 2) de 43 años.
- Pareja 3: Informante 1 tiene 24 años vive de manera independiente, su abuela (informante 2) de 73 años se hizo cargo de la crianza de la joven por lo que se retoma como su figura materna.

- Pareja 4: Informante 1 tiene 19 años vive con su mamá (informante 2) de 47 años.

Para la recolección de información de campo se realizó la técnica de entrevista a profundidad con una guía de preguntas como instrumento que permitiera desarrollar la conversación con las informantes. Dicha técnica permitió profundizar las vivencias con respecto a la desconfianza, las experiencias de violencia, la relación con los hombres y cómo miran y viven la indiferencia hacia la problemática de la violencia de género contra la mujer.

Todas fueron contactadas mediante grupos de facebook, uno de feminismo y otros dos de venta y compra de productos como ropa, alimentos, etc., de las respectivas colonias, la investigadora realizó una publicación y las informantes eran quienes comentaban la publicación manifestando su interés por participar, es así que mediante Messenger se formalizó la cita para entrevista, mismas que se realizaron por medio de video llamada de WhatsApp, debido a que era fácil de usar para las madres y no tiene tiempo limitado permitiendo así que no se cortara la conversación, no obstante en una de las parejas se tuvo que realizar la entrevista a través de llamada telefónica por fallas de internet que ocasionaron que no hubiera una buena comunicación al inicio de la video llamada. Asimismo, se destaca que las entrevistas se realizaron en dos sesiones, la primera en un estimado de 40 minutos a una hora y la segunda de 20 a 30 minutos, ya que la segunda sesión se aprovechó sólo para afinar detalles que quedaron inconclusos en la primera.

Cabe destacar que al ser de distintas colonias, edades y ocupaciones se cuenta con un prisma de las diversas realidades, ya que las experiencias de cada una ha llevado a la forma en la que se relacionan con los hombres, aun con esta diversidad es posible identificar algunas constantes como: el acoso callejero en el transporte público, laboral y familiar; al igual que las estrategias tomadas ante la violencia y que existe un cambio en la forma en que interaccionan y crean relaciones con los hombres de los distintos espacios sociales en los que interactúan.

El objetivo general de la investigación fue comprender la incidencia de la desconfianza en las relaciones sociales de las mujeres jóvenes y sus madres que habitan en el municipio de Ecatepec de Morelos.

Mientras que los objetivos específicos se relacionaron con: Conocer el tránsito de las relaciones de confianza a las de desconfianza; Reconocer las formas en las que se manifiesta la desconfianza en la vida cotidiana de las mujeres jóvenes y de sus madres; Identificar los procesos de aislamiento y fragmentación social en los círculos cercanos de las mujeres; Caracterizar el contexto violento en el que se construyen las relaciones de desconfianza en las mujeres y Reconocer la incidencia de la indiferencia en la problemática de estudio.

El supuesto que se planteó señala que las experiencias de violencia en Ecatepec de Morelos generan desconfianza en las mujeres jóvenes y sus madres, lo cual conlleva al aislamiento y fragmentación de relaciones sociales con los hombres de su entorno social. En este sentido, se retoma lo que indica Morin (1990):

La conciencia de la multidimensionalidad nos lleva a la idea de que toda visión unidimensional, toda visión especializada, parcial, es pobre. Es necesario que sea religada a otras dimensiones; de allí la creencia de que podemos identificar la complejidad con la completud (Morin, 1990, p.63).

Es decir, las dimensiones de violencia, desconfianza, indiferencia y el contexto histórico, cultural y social del municipio se entrelazan, ya que no se trata de una causa que produce un efecto, sino de ver en modo red la forma en la que se conectan, producen y reproducen al mismo tiempo, por tal motivo se verá la conexión que existe entre dichas categorías.

4.3 Resultados

Para realizar el siguiente análisis de resultados se utilizó la técnica de agrupamiento que consiste en que, una vez transcritas las entrevistas, se organizan las respuestas relevantes de acuerdo con las categorías y subcategorías, relacionando los códigos *vivos* con el marco teórico. Las categorías y subcategorías se ordenaron de la siguiente manera:

- a) Desconfianza: Cómo visualizan la desconfianza; Tránsito de la confianza a la desconfianza; Estrategias ante la violencia y Redes de apoyo que tienen las hijas y las madres.
- b) Violencia: Cultura patriarcal (machismo, misoginia, complicidad masculina, dependencia hacia el hombre); Nivel de violencia que viven cotidianamente; Manifestaciones de la violencia de género contra la mujer en la cotidianidad y Feminismo.
- c) Aislamiento y Fragmentación social: Ruptura de las relaciones sociales; Relaciones superficiales (establecer límites con los hombres en los espacios en los que realizan sus actividades cotidianas) y no generar nuevas relaciones.
- d) Indiferencia: Manifestación de la indiferencia en la sociedad; Ser indiferente y Normalización de la violencia de género contra la mujer.

Cabe señalar, que en la lectura se podrá visualizar la interconexión que existe entre estas categorías y la manera en la que se complementan en la cotidianidad de las informantes.

4.3.1 Desconfianza

La desconfianza es un proceso social que ha estado presente en la sociedad, ya que la cautela que se tiene hacia lo desconocido ha sido parte de la humanidad, es fácil entender que ésta se presenta principalmente ante la falta de información y que una vez obtenida puede dar paso a establecer una confianza, sin embargo, la realidad en la que se normaliza la violencia, ha comenzado a ser reflexionada y cuestionada, lo que ha repercutido en generar más relaciones de desconfianza que

ha llevado a las mujeres a cuestionar si todas las personas que están a su alrededor son confiables o si son personas *de fiar* a pesar de ser un familiar, vecino o amigo. Los casos de violencia, desapariciones y feminicidios en el municipio de Ecatepec han demostrado que la pareja, el padre, tío, primo, amigo, vecino o maestro es el sujeto que ejerce la violencia. De este modo, las mujeres ya no solo desconfían de desconocidos, sino también de personas cercanas. Al momento de preguntar si se consideran personas que confían fácilmente en los otros, señalaron:

En general no, (solo) con la gente que ya conozco y es seleccionada, o sea mis amigas y mi familia. Por ejemplo, de los amigos de mi pareja no podría decir “Uy sí les tengo confianza” pues no, y los desconocidos, menos (P1, E1).

No, suelo desconfiar mucho de las personas desconocidas y pues en las que ya tengo una relación si suelo confiar, pero no al 100%, porque no tengo el gusto de conocer qué tipo de acciones van a hacer, buenas o malas (P4, E1).

Yo considero que siempre hay que estar alerta con todos, es más, dicen que vale más ser desconfiado (P4, E2).

Dentro de Ecatepec de Morelos se construyen relaciones de desconfianza en cualquiera de los ámbitos en los que las mujeres se desenvuelven, esta desconfianza no surge de un solo caso o en el corto tiempo, por el contrario, es una problemática que se ha ido forjando por todas las experiencias de violencia propias o ajenas, las mujeres muestran su desconfianza y sus límites y como se aprecia en los testimonios nunca establecen relaciones de completa confianza, siempre hay cierto recelo hacia el Otro (hombres e incluso mujeres, como se muestra más adelante).

Al presentarse casos de violencia dentro de la familia, las mujeres tenían que callar, sin embargo, poco a poco esta situación se ha ido modificando y con muchos esfuerzos cada día son más las mujeres que reconocen las violencias y la desconfianza que esta genera, afectando sus relaciones sociales, como lo expresan las entrevistadas:

Una persona que sea agresiva, abusiva, que sea bronco, mentiroso y no conmigo, sino constantemente me esté platicando ese tipo de cosas, es como de “bueno si lo hace con otras personas, que no lo pueda hacer conmigo” y también pienso que descubriera un tipo de mentira, no me gustaría confiar en alguien que sea violento, violenta o que esté en problemas constantemente (P3, E1).

Todos son agresivos, no hay ninguno en quien confiarle (P3, E2).

Yo desafortunadamente también pasé por varias agresiones sexuales y fue cuando empecé a poner mi barrera (P1, E2).

Cabe señalar que cada informante tiene una historia y vivencias diferentes, es decir que definir qué tan alta o baja desconfianza tienen depende de sus experiencias de violencia, como lo indica Vives (2015) la desconfianza se presenta “dependiendo de cómo son los contextos particulares y el tipo de relaciones en las que se esté inmerso” (p. 48) y se explica en el siguiente testimonio:

La desconfianza justo llega a un nivel que a pesar de que estoy en *home office*, hay cierto nivel de desconfianza dentro de mi casa, porque a pesar de que no me han hecho nada y me han recibido bien, hay muchos hombres en la familia de mi pareja y también es estar con la guardia en alto, creo que eso me faltó decir: que incluso en la casa no estoy del todo segura (P1, E1).

Se destaca este caso, ya que esta informante hace años sufrió una violación dentro de su casa por parte de un hombre al que consideraba un amigo, de esa manera la confianza que ella tenía hacia los hombres que conocía se desquebrajó, pues al ser violentada por un hombre que consideraba su amigo, el resto de los hombres siempre estarán en duda, por lo que estar en alerta es parte de su cotidianidad, incluso dentro de su casa, pues ella misma expresa:

No confío en ellos básicamente, ni siquiera tendría novio, pero este muchacho lo conozco desde hace doce años, pero así que yo me relacione ahora con un hombre nuevo, no (P1, E1).

Con respecto a los demás informantes, estas han sido violentas principalmente en su comunidad, de ese modo los espacios en los que se sienten más desconfiadas es en las calles y en el transporte público. En el caso de la pareja 3, la informante 1 fue secuestrada en el 2016 a unas cuadras de su casa; durante un tiempo se aisló, sin embargo, no podía quedarse en su casa de forma permanente como ella lo expresó, de ese modo con el apoyo de amigas, amigos y familiares tuvo que afrontar el salir a la calle, pero con mayor desconfianza y miedo:

Me siento insegura cuando tengo que ir al mercado o caminar entre calles, me da miedo caminar (P3, E1).

Mientras que otra informante reafirma que se siente insegura al estar en la calle porque podría ser violentada o secuestrada:

Me siento más insegura cuando salgo a las calles de aquí como ir a la tienda o la farmacia, porque en cualquier momento te pueden hacer ese tipo de violencia como tocarte o secuestrarte, también podría ser el camino a mi escuela, porque siempre me voy en transporte público (P4, E1).

Las experiencias ajenas también entretejen la desconfianza, pues aunque las chicas que salen en las noticias o en las redes sociales no sean conocidas, el miedo de ser la próxima invade y provoca una sensación de inseguridad, porque son tantos los casos que el peligro está latente siempre como lo manifiestan las madres, quienes se quedan en casa esperando que sus hijas regresen de la escuela o del trabajo:

Angustiada porque en la familia somos la mayoría mujeres, porque no sé si un día le va a tocar a una de nosotras (P1, E2).

Se ha dado tanto que me da miedo, me da pavor dejar a mis hijas solas o dejarlas ir a un lugar solas y trato siempre de andar detrás de ellas cuidándolas (P4, E2).

El miedo se considera un sentimiento, pero cuando el miedo es directo al entorno social, pone en juego la interacción con el otro, volviéndose así colectivo, social. En otras palabras, Bauman (2010) sostiene que:

El miedo constituye, posiblemente, el más siniestro de los múltiples demonios que andan en las sociedades abiertas de nuestra época. (...) La inseguridad y la incertidumbre nacen, a su vez, de la sensación de impotencia: parece que, si nunca tuvimos control alguno sobre los asuntos del conjunto del planeta, también hemos dejado de tenerlo (como individuos, como grupos, y como colectivo) sobre los de nuestras propias comunidades (p. 166).

En este orden de ideas, la desconfianza es “el quebrantamiento o ausencia de la confianza, por lo tanto, supone una relación en la que se asume que los otros son una amenaza potencial o real, por lo que se actúa con cautela, recelo y precaución” (Ornelas et al., 2019, p. 17). Dicha cautela, no solo se tiene con los hombres, sino que también en algunos casos se transpola a las mujeres, ya que la desconfianza que se ha generado en la última década afecta a toda la sociedad:

Porque incluso tratándose de mujeres, ya he oído de muchas como *banditas* u organizaciones que justamente mandan a mujeres a pedir ayuda u ofrecer ayuda y en realidad están coludidas con secuestradores o ladrones, etc. No hay ni a quien irle la verdad (P1.E1).

Ya no le creo nada a nadie, una vez les comentaba a mis hijas que especialmente los hombres cuando te dicen algo “lo que te digan, la mitad no lo creas y la mitad ponlo en duda” (P1, E2).

Que yo confíe completamente en ellas, no, siempre hay ese poquito de desconfianza (P2, E.2).

Todo lo expuesto confirma que la desconfianza se encuentra en las diversas relaciones sociales; que ha permeado las actividades cotidianas pues la simple acción de salir a la tienda, al mercado, estar en el transporte público, ir a la escuela o al trabajo significa un mayor esfuerzo para las mujeres, que deben mantenerse alerta todo el tiempo y estar en alerta requiere poner todos los sentidos a vigilar lo que pasa alrededor, poner atención a las personas que caminan a un lado, incluso estar a la expectativa de las acciones de personas con las que se convive, puesto que ante las experiencias propias y ajenas, las mujeres ponen en duda la manera en que pueden reaccionar aquellos familiares, amigos y conocidos.

Ahora bien, también se detectó que sí cuentan con relaciones sociales de confianza, mismas que se miran como punto de ruptura ante la grave situación de desconfianza que se ha abordado. En este sentido, las mujeres consideran contar con una red de apoyo ante situaciones de emergencia, que está compuesta sobre todo por familiares, como son la mamá, las hermanas, tías o abuela; mujeres que también han sido violentadas y reconocen el peligro de ser mujer. También existen algunas informantes que contemplan amistades (mujeres y hombres) los cuales “se han ganado su confianza” por los años de amistad y que coinciden en la forma de pensar y actuar. Lo que quiere decir que confiar, siguiendo a Moya (2001), es el proceso que:

Denota el fenómeno del acompañar, del estar respecto del otro/a, ya sea de forma personal o social, que otorga fianza, que fía. Es el estar en disponibilidad del encuentro que acoge; lleva en sí el compromiso de lo social (p. 104, como se citó en Sandoval, 2011, p. 144).

Como lo expresan los siguientes informantes:

Mi familia y quizá un par de amigas nada más en realidad, porque sé que puedo contar con ellos, que no van a tratar de hacerme daño (P1, E2).

Considero de suma confianza a mi jefe y a un compañero de sistemas, los considero de confianza porque ahorita ya llevo cinco años trabajando para la agencia; en diferentes tipos de circunstancias han actuado de manera coherente, honesta, empática y justa, (...) por ejemplo en el trabajo que he sufrido acoso, ellos son las dos personas que me han defendido ante esos acontecimientos, sin prejuicios, sin justificar los hechos, son justos (P3, E1).

Procuró ser súper selectiva por eso digo que de mis amigos todos, pues a lo mucho somos cinco (...) siempre estamos en constante comunicación, porque nos preocupamos por lo mismo que vivimos en una colonia peligrosa; siempre estamos en constante comunicación para ver si llegamos a nuestras casas, qué es lo que necesitamos cuando nos enfermamos, por ejemplo yo ahorita estoy enferma y está uno de mis amigos aquí, se sale que a comprar la cena, o “oye qué te hace falta” está aquí un ratito y ya después se va a su casa, son personas que simplemente estamos comunicándonos entre nosotros para ver si estamos bien, tenemos un grupo de whatsapp o de que “oigan quien está la ciudad para regresarnos juntos” y cosas así (P3, E1).

Tienen que compartir valores conmigo, cierta visión de la vida, por ejemplo, este aspecto del feminismo (P1, E1).

No cabe duda de que las relaciones de confianza se van forjando en el día a día y que necesitan de comunicación, otredad y solidaridad, como plantea Olea (2001) “la confianza entre sujetos se vincula con personas que hablan, creen, piensan, sienten y se construye como una relación social, histórica y culturalmente cotidiana” (como se citó en Sandoval, 2011, p. 144).

Un elemento central de la confianza es su dinamismo, como se mostró, las informantes se sienten inseguras y desconfiadas ante las experiencias de violencia propias o ajenas, por lo que se puede establecer que se hace una transición a la desconfianza por dos razones, “por quiebre o por no adquisición” (Aravena, y Baeza, 2015, p. 150). El quiebre de una relación de confianza se establece, desde la posición de Petermann (1996), en tres fases, no necesariamente se deben de ver como un proceso, sino como las distintas maneras en las que se puede perder la confianza y que se va reforzando entre ellas mismas:

“Fase 1: Destrucción de una comunicación de confianza” (p. 171). Como se estableció, dentro de una relación de confianza hay una comunicación que se basa en lo ético-moral y normativo, es decir aquello que sobrepase los valores y lo legal da pauta a la desconfianza, como en estas dos experiencias, donde las amigas contaron detalles privados, faltando a confianza de las informantes:

En la secundaria tenía amistades a las cuales, si les decía muchos de mis problemas, como inseguridades y esas cosas, y cuando acabamos de año empezaron algunos conflictos entre el grupo y me empezaron a molestar con todo lo que les había contado anteriormente, entonces después de eso trato de no contar mucho (P2, E1).

Tengo una amiga desde la secundaria y esa amiga y yo nos casamos como con la misma familia y me enteré que ella hablaba de mí, de todo lo que habíamos vivido de adolescentes o cosas que eran muy privadas, ella se las platicó a la hermana de mi esposo, y yo me sentí traicionada y actualmente si nos vemos, nos mandamos Whatsapp, pero ya no es la misma confianza y a raíz de eso yo por eso ahorita no confío mucho en mis vecinitas, ni en el ambiente donde estoy haciendo ejercicio, me es muy difícil volver a confiar en alguien y agarrar esa amistad (P2, E2).

Se rescatan estas experiencias, dado que muestra que la desconfianza rompe las amistades, lazos familiares e incluso vecinales que suelen considerarse una importante red de apoyo ante situaciones de peligro.

“Fase 2: Elección de acciones amenazantes” (p. 171), al respecto las entrevistadas señalaron:

Solía tener más amigos que amigas, con las mujeres hablaba, pero muy superficialmente por lo regular era con los hombres con lo que me explayaba y salía, también me alejé de ellos porque después de un tiempo empecé a darme cuenta que daban estas atenciones porque esperaban que me acostara con ellos, sí, pero justo eran ellos mis amigos, mi fuente de confianza al principio (P1. E1).

Como se aprecia, las mujeres transitan de la confianza a la desconfianza con quienes, en apariencia, no se aprecian al inicio de la relación como amenazantes.

“Fase 3: Ruptura de la confianza intencionada” (p. 173). En esta fase se resaltan las acciones directas que rompen con la confianza de manera abrupta por la gravedad de la violencia, cabe destacar que ya existía una desconfianza o inició ésta de manera permanente, algunas informantes expresaron estas experiencias:

Un chavo, ya tomado, que igual era mi amigo, en esa ocasión estábamos en unas casas de acampar, pensó que mi amiga que porque estaba tomando no estaba como a las vivas y le agarró una nalga, entonces nadie de los chavos que estaban con nosotras hizo nada, hasta que yo me levanté y yo me puse al tú por tú al chavo, aparte, él tenía novia y esa novia es una amiga personal (...) fue cortón definitivo luego, luego, fue solo ese comentario de “ya le dijiste, porque yo sí le voy a decir a mi amiga lo que hiciste”; cuando hay un tipo de violencia que sufren mis amigas o alguien, automáticamente no le voy hablar, ni siquiera quiero conocerlo o saludarlo (P3, E1).

Era una amistad de la ciudad, pero fue en mi casa que me violó, obviamente ya no confío en él. (P1, E1).

Tuvimos un caso de abuso sexual de una persona cercana en quien confiábamos mucho, hacia una de mis hijas, entonces todo eso te va haciendo que no puedas confiar en nadie más (P1, E2).

En el 2016 yo fui víctima de secuestro aquí en Jardines de Morelos, a unas cuerdas de mi casa (...), yo no puedo salir sola a la calle, me da mucho miedo y si salgo sola a la calle es necesario por mi trabajo. En Ecatepec es estar con el miedo constante con unas tijeras o con bastón o con algo con lo que yo me pueda defender, porque la verdad está muy feo y yo me siento horrible (P3, E1).

La desconfianza pone en duda la manera en la que van a actuar las demás personas, por lo que se genera la desconfianza por no adquisición, la cual se caracteriza por la falta de información y con las experiencias de violencias ajenas que lleva a no establecer una confianza y a su vez una relación o interacción con personas nuevas, como el caso de la pareja 1, la madre compartió que el agresor era un vecino, de modo que:

De ahí en adelante, así como que cualquier hombre que se acercaba a querer hacer amistad, era como ponerle la barra de “no espérate, primero qué quieres” y nunca, nunca, nunca, volví a dejar que mis hijas entraran en contacto con alguna amistad por lo mismo (P1, E2).

El autor Petermann (1996) afirma que la transición de la confianza a la desconfianza también se debe a los “juicios emitidos por otros sobre grupos o personas y también a través de valoraciones de medios de comunicación creíbles” (p. 25). Lo que significa que las noticias, las publicaciones en las redes sociales sobre las desapariciones, casos de violencia y feminicidios en el municipio, al

igual que casos como el denominado *monstruo de Ecatepec* producen desconfianza y miedo, como lo mencionan las informantes, que se sienten inseguras por:

Por todo lo que había escuchado en la televisión (P2, E2).

Todo lo que veo, todo lo que oigo en las noticias, todo lo que se ve aquí (P3, E2).

Cuando apareció la noticia del *monstruo de Ecatepec* yo empecé a tener ataques de pánico en la calle; para mí fue muy difícil recuperarme del secuestro; y aparte después de que pasaron lo del *monstruo de Ecatepec* fue como de “imagínate que a mí no me hubieran soltado, imagínate que después de años le dijeran a mi abuela sabes que acaban de encontrar a tu nieta en un lote baldío dentro de una bolsa” ósea fue súper horrible y la verdad si quedé en shock (P3, E1).

Cabe destacar que la informante 1 de la pareja 3, no fue secuestrada por el monstruo de Ecatepec, pero al vivir en la colonia en la que habitaba la pareja feminicida tenía estos pensamientos.

Ante estas experiencias y muchas otras las mujeres han tenido que generar estrategias para sobrevivir en un municipio con altos niveles de violencia, desapariciones y feminicidios, retomando nuevamente a Bauman (2010) quien explica que:

Los miedos nos impulsan a emprender medidas defensivas, y las medidas defensivas dan un aura de inmediatez, tangibilidad, y credibilidad a las amenazas reales o putativas de las que los miedos presumiblemente emanan (...) El miedo arraiga en nuestras motivaciones y objetivos, se instala en nuestras acciones y satura nuestras rutinas diarias (p. 171).

El miedo que tienen las mujeres se visualiza en aquellas acciones que realizan de manera cotidiana, que a simple vista pudieran verse ordinarias, pero conllevan todo un significado: mantenerse a salvo, como se aprecia en los siguientes testimonios:

Tengo que ir todo el tiempo con cuidado, incluso me compré un anillo, como un *teaser* pero como anillo, para que sea discreto, tomo mis precauciones: siempre rutas conocidas, andar compartiendo la ubicación, no puedo salir a ningún lado sin avisar, no es que me quisiera andar escondiendo pero si un día digo “ay al diablo todos” y me salgo, pues no puedo, alguien tiene que saber por si algo me pasa (P1, E1).

Lo que tenemos más a mano es la ubicación de Whatsapp cuando una de nosotras sale, es estar en contacto constante con la familia en Whatsapp, mandar la ubicación; ya si vamos más lejos es mandar la foto de como íbamos vestidas (P1, E2).

Más que nada estar al pendiente todo el tiempo cuando salgo a caminar, bueno cuando voy de mi trayecto a la escuela y de regreso, trato de estar muy al pendiente, estoy muy a las vivas (P2, E1).

Camino prácticamente sobre la avenida y cuando veo algún tipo de carro solo me cruzó la calle o la avenida y trato como de buscar a alguien, o algún tipo de negocio, pero siempre trato de irme sobre la avenida y sobre la avenida pues como que hay más patrullas, los policías no son como la mejor opción, pero al menos atemorizan a este tipo de personas (P3, E1).

Cuando salgo en la combi intentó salir con alguien para que no me pasen ese tipo de cosas (P4, E1).

Aunque vaya ya a la universidad o la prepa yo las llevo y yo voy por ellas, entonces, cuando van a alguna fiesta, las llevó a la casa, las encargo y voy por ellas, cuando las dejo ir a algún lado me cercioro que vayan a estar bien y solamente así las dejo ir, entonces de esa manera siempre las cuido mucho y siempre estoy en todo momento con ellas (P4, E2).

Todo ello muestra que las mujeres realmente no pueden salir solas de su casa sin antes haber mandado mensaje o una fotografía, sin antes de haber activado su ubicación y aun así durante el

trayecto se sienten obligadas a estar al pendiente de todo lo que sucede a su alrededor y a veces no es suficiente, como lo hace notar Bauman (2010):

Según David L. Altheide, no es el miedo al peligro el elemento más crucial, sino el grado de expansión que este miedo puede adquirir, en qué se puede convertir [...] La vida social cambia cuando las personas viven resguardadas tras un muro, contratan vigilantes, conducen vehículos blindados [...] llevan botes de aerosol con gas paralizante para defensa personal y pistolas y acuden a cursillos de artes marciales. El problema es que todas esas actividades reafirman y contribuyen a producir una sensación de desorden que nuestros actos no hacen más que perpetuar (como se citó en p. 171)

Todo ello se ve reflejado en el actuar de estas mujeres:

Adquirí una navajita, aunque es muy pequeña, pero porque más grande temo que la recojan en los retenes que luego hacen (P1, E1).

A mi hija mayor sí, en un cumpleaños se lo regalaron, (...) uno de esos que da toques y a mi hija menor le regalamos un llavero, que es como un gatito que te metes así en los dedos y trae dos puntas (P1, E2).

Cargo un bastón de acero (P3, E1).

Así, la mayoría de las chicas entrevistadas utilizan alguna herramienta de autodefensa, si bien es cierto, que estas como: gas pimienta, paralizantes eléctricos, alarmas de seguridad, llaveros puntiagudos, entre otros, se consideran de ayuda a las mujeres, también está la parte donde puede ser peligroso usarlos si no se sabe cómo, al igual que algunas herramientas se consideran ilegales, por lo que no todas las mujeres consideran que sea de ayuda, sino al contrario pueden afectarlas más:

Me da más miedo traer ese tipo de cosas porque si en algún momento me llegara a pasar que me secuestran o así, si me quitan ese tipo de cosas creo que puede ser usado contra a mí y eso no me gusta (P4, E1).

Pero también se encontró con otra realidad, donde la madre considera que no es necesario el uso de estas herramientas, sin embargo, la hija, quien ha tenido experiencias de acoso en la calle dice lo contrario:

Si le he pedido a mis papás porque en las zonas donde yo ando si son bastante peligrosas, pero mi mamá nada más es como de “pues nada más ten cuidado y pues no te pasa nada”, no llevo conmigo ese tipo de herramientas (...) yo me sentiría un poquito más a salvo y más protegida, si llevara algo para defenderme (P2, E1).

Posiciones encontradas que tensan y ponen en conflicto las relaciones entre madres e hijas, incluso se visibiliza que la madre responsabiliza a la hija, ya que el que le pase algo o no depende de cuánto se cuide ella.

Otra forma en las que las mujeres han optado para defenderse ante situaciones de peligro y violencia son las clases de autodefensa, las cuales han comenzado a tomar relevancia en nuestra sociedad y que “ya no es un lujo, ya es una necesidad, debido a la violencia feminicida que se vive en todo el país” (Jiménez, 2022, párr. 8):

Sí, sé un poco de autodefensa, por grupos feministas que a veces dan talleres de autodefensa (P3, E1).

Justo en la universidad, algunos movimientos de autodefensa, pero quisiera algo más extenso para aprender a golpear (P1, E1).

En redes sociales he visto muchos consejos para mujeres para protegerse a sí mismas, por ejemplo, el *tip* de las llaves, donde te puedes poner las llaves en los nudillos por si algo te

llega a pasar, o ciertas maniobras que puedes hacer con tu cuerpo por si eso te llegara a pasar. Si he estado viendo ese tipo de cosas para sentirme más a salvo (P2, E1).

De esta manera, la autodefensa se ha ido convirtiendo en la forma en las mujeres se cuidan individual y grupalmente, como plantea Bernal et al. (2006):

Es una decisión/acción voluntaria y consciente, personal y colectiva, que consiste en poner límites a la violencia, reivindicar el uso de la agresividad como recurso para no permitir que nos vulneren o nos dañen; saber enfrentar y prevenir situaciones de violencia y no exponernos a ella (p. 124).

Las mujeres han aprendido que al estar expuesta a una situación de peligro podrán no recibir ayuda por la indiferencia que hay en la sociedad ante la violencia contra la mujer, por eso la autodefensa, a través de herramientas o con técnicas de golpe, son cada día más frecuentes.

Un aspecto a destacar son las técnicas de seguridad grupal, las cuales implican en la organización y participación en colectivo para el cuidado y la atención ante una situación de peligro, por lo que la comunicación es sustancial. Estas técnicas son las que llevan a cabo las informantes ante el miedo que tienen en su entorno social, recordando que la mayoría manda mensajes y su ubicación por medio de Whatsapp para avisar cualquier situación y también para que los familiares tengan presente que están bien:

Sí, tenemos el chat familiar y ahí es donde casi siempre andamos mandando las ubicaciones en tiempo real, mi mamá, mi hermana, mi tía y yo, somos las que siempre. Y con mis amigas casi no es de enviarle la ubicación, cuando salgo con ellas si es “ay, ya llegué a mi casa” y ellas me avisan a mi “ya llegué a mi casa” (P1, E1).

Sí, tenemos un grupo de la familia donde ellas mandan mensajes, también tengo un grupo de la cerrada de todos los vecinos donde ellas también pueden comunicarse (P4, E2).

Sí, de hecho, yo siempre estoy mandando mi ubicación y cuando llego a mi trabajo le marco a mi abuela, a mi tía y a mis amigos para que vean donde estoy (P3, E1).

La defensa a su integridad también requiere de redes de apoyo, constituidas por familiares, amigos, vecinos o personas que consideran de confianza para cuando se sientan en situación de riesgo o peligro, por lo que mandar la ubicación de ha vuelto crucial para las familias, da la oportunidad de tener algo de información en caso de un secuestro o estar en una emergencia, como lo expresa la informante:

Por si nos desaparecen, ósea suena horrible, pero básicamente es eso, de hecho, mandamos ubicación en tiempo real durante ocho horas para tener más movimiento, siempre traigo datos, dejamos que sincronice google para que cree nuestra ruta y por cualquier cosa revisar desde otra computadora dónde estuvimos (P1, E1).

Dichos grupos de whatsapp permiten mantener una comunicación más rápida y concisa, el mantener contacto con familiares, amigas, amigos o vecinos, brinda a las mujeres seguridad y apoyo:

De alguna manera me cuido, de alguna manera hago saber si me llega a pasar algo donde estoy y a donde me pueden buscar, y si necesito algún tipo de ayuda y alguno de mis amigos está cerca me pueden ayudar, ya ha habido ocasiones en las que me asaltaron por las canchas de ríos y para caminar un poquito más libre me trato de ir por las calles de mis amigos, por si me llega a pasar algo o tratan de hacer algo (P3, E1).

Cada experiencia de violencia, propias y ajenas, ha puesto a la mujer a repensar y hacer parte de su vida la autodefensa, principalmente por la falta de acciones y seguridad por parte de las autoridades, ya que si existiera una confianza hacia éstas las mujeres no tendrían que cargar con gas pimienta, paralizantes o considerar sus llaves como una arma, al igual que no tendrían que aprender a defenderse con golpes, la autodefensa según Bernal et al. (2006) es:

Decidir escapar, hablar para disuadir al agresor, negociar con éste, cooperar o defenderse y/o atacar físicamente, manifestarse públicamente, organizarse, entre otras formas de autodefensa, dependen siempre de una decisión propia dirigida a proteger nuestra integridad (p. 125).

Ya las mujeres se defienden, pelean y buscan siempre las formas para mantenerse a salvo y son las madres quienes contribuyen a esta autodefensa, pues el miedo de perder a sus hijas, ya no las paraliza, al contrario, las hace actuar. En un municipio como Ecatepec las madres deben aconsejar a sus hijas para que sigan con vida:

Que griten que llamen la atención y que al final de cuentas, no tengan miedo de lastimar a la persona que las agrede, porque prefiero afrontar una denuncia porque lo lastimaron a que ellas estén lastimadas o las maten o las lleven a dios sabe dónde (P1, E2).

No obstante, no todas las mujeres aseguran mantener una comunicación con sus familiares, como es el caso de la pareja 2:

A mi mamá antes le mandaba “ya llegué a la escuela” o cosas así, pero, no sé, como siempre me ha ignorado siento que después de un tiempo dije “para qué”, entonces dejé de mandarle (P2, E1).

Por todo lo anterior, quedan claros dos aspectos con respecto a las redes de apoyo, la primera que la familia, amigas, amigos y vecinos son necesarios y fundamentales en la vida cotidiana de las mujeres, y el segundo que esta red no surge de un día a otro, sino que también requiere de tiempo, convivencia, otredad y solidaridad, como lo indica Campos (1996): el tejido de contactos y relaciones que la persona construye en torno a ella en la cotidianidad (p. 29). Y muchas veces esta red de apoyo se vuelve exclusiva:

Hemos aprendido a poner un límite donde la gente ya no pasa, porque de ese límite para dentro está nuestro círculo de confianza, nuestra familia, nosotras que nos abrazamos, nos

apoyamos, desatamos amor, no nos juzgamos y a esa parte ya no pasa el resto de la gente, porque cuando dejé pasar de esa línea, nos hicieron mucho daño, como familia, como individuos (P1, E2).

Cabe destacar “que las personas tienen a su alrededor un núcleo fuerte de lazos que les proporcionan la información, los recursos y el apoyo emocional que necesitan” (Molina, 2001 como se citó en Luna, 2004, p. 63) y casi siempre se trata de parte de la familia y de las amistades:

Mis amigas son una red de segura de apoyo, justo alguna vez hice una denuncia por violación y en ese tipo de cosas, sé que cuento con ellas (...) Pues de entrada me creyeron, me escucharon, me contuvieron emocionalmente y cuando decidí hacerlo público me respaldaron. (P1, E1).

Por ejemplo ahorita que estoy viviendo con mi pareja, si algo llega a pasar, yo a él justo lo conozco desde hace 12 años, lo quiero, sé que él me quiere, pero es un hombre y justo no me gusta decir que no confío en él pero no hay otra palabra, hay cierto nivel de desconfianza en mí y si algo llega a pasar yo sé que mi amiga aquí en metro Ecatepec, le hablo rápido y a lo mejor ella viene ayudarme a contener la situación en lo que llega mi familiar que está más lejos (P1, E1).

Pues sí, sí hay algunas personas, algunos vecinos que, por ejemplo, si yo no puedo ir por ellas, ellos me echan la mano en cuestión de ir por ellas, para que estén bien (P4, E2).

Con lo anterior, se muestra que aun cuando se presenta la desconfianza, existe relaciones sociales a las cuales consideran una red de apoyo, con las que pueden contar en caso de emergencia, recordando que dichas relaciones son de esta manera debido a dos aspectos que son sustanciales para la construcción de la confianza: el tiempo y comunicación asertiva, estas relaciones tienen como base el respeto, la solidaridad, el acompañar en situaciones difíciles o de peligro, demostrando que son de confianza.

Contemplando todo lo anterior y con base en Yáñez et al. (2006) existen tres maneras en las que se presenta la desconfianza y la confianza:

La primera es cuando los sujetos que cuentan con una alta desconfianza y una baja confianza se encuentran socialmente en un estado temeroso, pero a la vez en un estado de alerta y vigilancia que produce que tomen la autodefensa como parte de su vida cotidiana. Como se mostró, las pareja 1, 3 y la informante 1 de la pareja 2, se encuentran en este espectro, ya que realizan diversas acciones para protegerse y sentirse a salvo, toman la autodefensa como la manera en la que pueden sobrevivir, al igual el miedo, la angustia que sienten cuando van a salir de casa o en el caso de las madres cuando sus hijas deben salir solas a algún sitio y la relación que tienen con los hombre la mayoría o la totalidad de las veces es no tener una interacción o generar nuevas relaciones.

Por otro lado, está el espectro de que puede existir una alta desconfianza y confianza, que da como resultado un sujeto prudente que mantiene relaciones y vínculos sociales monitoreadas. Como el caso de la pareja 4, pues tanto la hija como la madre expresan que sí tienen una desconfianza sobre todo por lo que ven u oyen de los casos de violencia, por lo que se mantienen en alerta y las relaciones que tienen con los hombres es de forma monitoreada, es decir sí tienen amigos hombres, pero con límites.

Finalmente está quien tiene baja desconfianza y confianza, lo cual hace que los sujetos tengan relaciones superficiales porque no tienen interés alguno. Como el caso de la informante 2 de la pareja 2, ya que indica que no tiene una confianza por las traiciones que ha tenido, lo que a su vez ha provocado no tener relaciones de amistad, principalmente con otras mujeres y con respecto a la violencia contra la mujer expresó haber sufrido violencia en su comunidad por el acoso callejero, sin embargo declara que este tipo de violencia ha disminuido, pues desde hace dos años no ha recibido algún comentario donde sea sexualizada por parte de un hombre, lo que podría

indicar que ella al no percibir violencia en su comunidad, considera que su hija no está del todo en peligro.

4.3.2 Violencia

Ahora bien, para tener un panorama más amplio de la desconfianza que se genera en las relaciones de las mujeres, es importante que se contemple el contexto violento en el que las informantes crecieron o viven, lo que va a permitir reconocer la manera en la ellas miran la cultura patriarcal y las violencias.

Para empezar, se entiende que “la violencia es la imposición de una fuerza, de una voluntad o de una conducta sobre alguien a quien se domina” (Tello, 2013-a, p. 52). Desde el Trabajo Social la violencia es un proceso social conflictivo que se entreteje con otros procesos y afecta las relaciones sociales. Por lo que, desde lo social y la epistemología de la complejidad, se comprende que la violencia es multidimensional, hablando así de las formas y tipos de violencia que una misma mujer puede experimentar a lo largo de su vida, sin olvidar que todas estas terminan afectando sus relaciones sociales. También se destaca que las violencias al ser parte de las distintas sociedades son “un comportamiento adquirido” (Blair, 2009, p. 15) que se fue normalizado y naturalizado en cada generación.

La violencia se ubica en niveles de acuerdo a Galtung (1996) quien señala que se puede ver estos tres niveles como un triángulo o bien como un iceberg donde:

La violencia directa o interpersonal (...) es la parte más visible del fenómeno de la violencia. No obstante, en la base de dicho triángulo se encuentran la violencia estructural y la cultural que, siguiendo con la metáfora del iceberg, permanecen sumergidas en lo profundo de la sociedad (p. 167-191 como se citó en Paredes et al. 2016, p. 48).

El primer nivel es la violencia estructural, es aquella que parte del sistema y de la cultura, es así que la cultura patriarcal es la base normalizada y silenciosa de la sociedad. El segundo nivel es la violencia institucional, que se realiza por parte del personal de las distintas instituciones, ya sean estas educativas, de salud, jurídicas, etc. “Se puede ejercer de manera extraordinaria o de forma recurrente, reiterada y sistemática” (Oliver, 2018, p. 120). El tercer nivel es el interpersonal, que son las violencias que realizan los sujetos sociales de manera directa.

Contemplando lo anterior, se muestra la manera en la que los niveles de violencia se visualizan en la cotidianidad de las informantes.

Se entiende, en un primer momento, que las instituciones tienen como objetivo la atención de la población y el bienestar social, sin embargo, en la realidad se sabe que las diversas instituciones no realizan sus actividades de forma congruente y eficaces, por lo que los recursos humanos y materiales son deplorables, por lo tanto, las instituciones llevan a cabo “prácticas de violencia y condiciones de vida que violentan” (Oliver, 2018, p. 120), como lo expresan las entrevistadas:

Es una angustia, que no puedes estar tranquilo, muy triste que quieras forjar tu futuro, vivir aquí, compras tu casa y luego te encuentras estas situaciones que dices “es muy feo que no puedas estar en paz con tu familia en el municipio” sobre todo aquí, está bien fuerte la violencia y la inseguridad (P1, E2).

De esta manera, la violencia institucional se visualiza cuando las autoridades no realizan su trabajo de salvaguardar la seguridad de las familias, cuando omiten las denuncias de violencia, acoso o intentos de violación o violación, poniendo diversos requisitos que sobrepasan la congruencia, lo que a su vez provoca que las víctimas terminen declinando la denuncia; e igualmente la violencia que ejerce el personal de las instituciones violando derechos humanos y reproduciendo una violencia sistémica.

Como le sucedió a la informante 1 de la pareja 3, quien relata que una de sus amigas sufrió un intento de violación por parte de su exnovio, quien ya tenía tiempo acosándola y al momento de acudir a realizar la denuncia, le pidieron tres pruebas en las que fue acosada, ya sea un video, fotografía o mensaje; más allá de discutir los requisitos que piden las instituciones, son éstas quienes deberían investigar los hechos, pues las mujeres deben acudir específicamente con las señales de violación o violencia para ser escuchadas, lo que invalida las violencias no físicas.

Cabe señalar que la violencia institucional que se ejerce hacia las mujeres es producto de la violencia estructural, misma que reproduce la cultura patriarcal, responsable de toda la violencia de género que la mujer vive a lo largo de su vida. Es así que la cultura patriarcal se entiende:

Como un sistema socialmente construido de reglas y patrones normativos sobre hombres y mujeres, que conducen a desiguales oportunidades de acceso a beneficios materiales y simbólicos en múltiples instituciones de la sociedad como la familia, la educación o el mercado laboral (Madero, 2020, párr. 2).

Esta violencia estructural, permite que el hombre se coloque en una posición superior a la mujer, por lo que desde la infancia se le enseña a la mujer cómo se debe de comportar ante los hombres y las pequeñas opciones que tiene para su vida, mientras que por el contrario al hombre se le enseña que todo está a su disposición por el dominio que puede ejercer:

La mayoría de mis amiguitas cuando platicábamos en la secundaria, decíamos “qué quieres ser de grande” y todas decían “ay yo me quiero casar, quiero tener mi anillo de compromiso, mi vestido de novia, fiesta y la iglesia” y me decían ¿y tú? “yo no, yo quiero tener un anillo esos de carrera, esos de oro que diga que estudié una licenciatura y mi portafolio de piel y voy a andar en tacones, con mi traje sastre y voy a tener un carrazo y voy andar para arriba, para abajo” esos eran mis sueños y las chicas se alejaban de mí, no me hablan y me decían “yo si quiero mi sueño, que es estar sentada en el sillón esperando

que mi esposo llegue de trabajar” “el mío es volar en un avión, ir de un país a otro, subir y bajar, dirigir una empresa” ese era mi sueño y pues con los hombres yo congeniaba más porque normalmente son los hombres a quienes se les inculca ese tipo de sueños y era más fácil hablar con ellos que con las chicas (P1, E2).

Esta madre relata cómo el hecho de querer una vida diferente a la que la cultura patriarcal le impone, la llevó a tener una relación de amistad con los hombres, lo que trae como premisa, que las mujeres comienzan a tener una relación de amistad con los varones dado que con ellos se pueden establecer conversaciones que con sus compañeras no podía, congeniaba con la forma de pensar y metas a largo plazo.

Al respecto, Lagarde (2012) indica que “la misoginia es un recurso consensual de poder que hace a las mujeres ser oprimidas antes de actuar o manifestarse, aún antes de existir, sólo por su condición genérica” (p. 23). Lo que ha llevado a la imposición desde el espacio familiar:

Hacerme cargo de los labores de la casa, hacerme cargo de la crianza de los niños, de ver lo de la escuela de los hijos, como que se ve mal que uno no se haga cargo de eso; por ejemplo a mí no me gusta cocinar y hace años que tengo el acuerdo con mi esposo de que yo no cocino, se compra comida hecha porque no me gusta, sé hacerlo pero no me gusta, y soy muy criticada por familia y amigos por esa cuestión y mi esposo también, “cómo es posible si le toca cocinar porque es mujer”, pues no, cuando mi esposo tiene ganas de cocinar y si no, se compra, porque a mí no gusta y punto, pero si conozco eso de “te toca hacer por ser mujer”, pues no, “¿por qué?” (P1, E2).

Llegaba del trabajo y siempre era “tengo hambre” y había que servirle de comer o hazme un café, cosas así, no nos decía que lo teníamos que hacer porque éramos mujeres, pero al final era la misma actitud, hasta que después de mucho tiempo le dije “bueno y tú cuándo

fue la última vez que me hiciste un café” y ya se quedó, así como..., no hizo nada, no me hizo el café y no se hizo su café, pero ya no me volvió a pedir café (P1, E1).

Mi papá no quería que estudiara por el simple hecho de ser mujer, porque me decía que iba a terminar cuidando hijos, y de ahí pues no me dejó estudiar y no estudié, yo estudié por mi cuenta (...) uno de mis primos, que también viene del pueblo, fue quien me dijo que yo tenía que estudiar, no meramente para cuidar a los hijos, bueno quizá cuidar a los hijos pero sabrás más sobre cómo educarlos (P2, E2).

A mí de pequeña me llamaba muchísimo la atención el fútbol pero el americano, tochito y eso, y fueron varias veces que otras de mis amigas lo practicaban y yo pedí varias veces permiso para poder practicar tochito con mis amigas de ese entonces y mi mamá se la pasaba repitiendo que ese no era deporte para niñas, que mejor buscara otras cosas, incluso cuando crecí más me llamó muchísimo la atención las patinetas, cosa que aún me llama la atención el skate, y varias veces le he dicho a mi mamá que me gustaría practicarlo y andar en patineta, pero siempre me dice que no, que eso no sería muy femenino de mi parte y mi hermano solo una vez le comentó eso y dijo que sí, que estaría súper bien y que le parecía buena la idea y a mí siempre me regaña porque querer hacer lo mismo (P2, E1).

La misoginia es transversal, es decir, tanto los hombres como las mujeres ejercen la idea de que las mujeres deben ser de cierta manera y deben realizar solo ciertas actividades. Como se muestra en la pareja 2, en donde a la madre le fue prohibido estudiar en su infancia y tuvo que huir para poder tener educación, sin embargo, ello no quita el machismo interiorizado que aprendió durante su vida, y que se manifiesta en el hecho de definir qué es y que no es femenino, prohibiendo a su hija realizar algunos deportes, ya que para ella su feminidad se vería cuestionada. Por su parte, la informante 1 de la pareja 3 expresó algo contrario a las demás:

Mi abuela siempre nos ha impulsado a eso, a que, si lo hace un hombre, también la mujer lo puede hacer y así como nosotras hacemos lo que el hombre, los hombres también (P3, E1).

La mayoría de las motivaciones hacia la mujer, para estudiar o hacer aquello que socialmente es solo para hombres es por parte de otras mujeres, aquellas que han reconocido la misoginia dentro de su hogar y comunidad; son las mismas mujeres quienes han buscado y exigido sus derechos, quienes primero reconocen que el orden de las cosas desde lo masculino no es correcto.

En la cultura patriarcal, los hombres tienen derecho sobre los cuerpos de las mujeres, por eso el acoso callejero fue justificado durante un largo tiempo, pues los denominados “piropos” eran un halago según los hombres, considerando que el comentar sobre el cuerpo de la mujer era la forma de “coquetear”; aunque en la realidad solo reafirmaba que ellos pueden decir y hacer lo que quieran:

Según Lagarde, el hecho de que las mujeres sean vistas como objeto sexual -lo cual deriva en su deshumanización al ser consideradas sólo cuerpos al servicio de los hombres- es consecuencia de un sistema patriarcal que organiza la vida social a partir de la construcción y jerarquización de los géneros, privilegiando lo masculino (Berlanga, 2018, p. 105).

Recordando el principio de recursividad de la Complejidad de Morin, estas conductas se reproducen dentro de las familias, la comunidad y los medios de comunicación, lo que produce una sociedad machista y misógina, como lo relatan las informantes:

Todos tienen sus *chistecitos* sobre mujeres y andan ahí sexualizándonos y ese tipo de cosas; sí, todos (P1, E1).

Teníamos una vecina hace años que ya no vive aquí hace mucho, tenía hijos varones y un día en una plática nos dice, a las que teníamos hijas, “ya los niños van a ser adolescentes, pues cuiden a sus gallinas porque mis gallos andan sueltos” (P1, E2).

La sociedad, aunque dicen que la madre y la mujer es que la manda en la casa no es cierto, todo se hace siempre en función de que el hombre esté contento, si el hombre no está contento eres una mala mujer, una mala mamá, eres una mala compañera (P1, E2).

La cultura patriarcal es la que propicia la violencia interpersonal hacia las mujeres, pues la violencia que recibe en los distintos espacios -familiar, comunitario, escolar y laboral- es por razones de género. Retomando a Moloeznik y Portilla (2021): “La violencia interpersonal es aquella en la que un individuo o un grupo pequeño de individuos cometen actos violentos contra otro individuo. Este tipo de violencia contiene un gran número de formas de expresión” (p. 13).

Como ya mencionó existen violencias, que se pueden dividir en subcategorías, siguiendo a Rousseaux (2013) son:

a) Violencia familiar o de pareja: es la que se produce, sobre todo, entre los miembros de la familia o de la pareja, y que por lo general sucede, aunque no siempre, en el hogar. Incluye el maltrato de los menores, la violencia contra la pareja y el maltrato de las personas mayores (p. 8).

En primera instancia se contempla en el hogar y la familia, donde la violencia contra la mujer era considerada “normal” e incluso “necesaria” para *enseñarle a la mujer quien manda*. Una de las principales agresiones que viven las mujeres en la infancia, es el abuso sexual o la violación por parte de un familiar varón. De acuerdo con INEGI (2020) “los agresores más mencionados por las mujeres que sufrieron violencia sexual en la infancia son: tíos(as); un no familiar (vecino, conocido); primo(a); desconocido y hermano(a)” (p. 298). Algunas de las informantes compartieron sus experiencias:

Mi papá me quiso violar (P3, E2).

Cuando era niña, yo tenía un primo mucho más grande que yo, siempre viví con mis abuelitos y llegaba ahí mi primo y no me gustaba que viniera porque si me sentía en peligro, yo sentía que no era algo bueno lo que estaba haciendo, porque en algún momento llegó a tocarme, entonces cuando él venía yo me encerraba en mi cuarto hasta que se fuera (P4, E2).

En la familia tradicional, se debía mantener en privado todas las problemáticas sucedidas dentro del hogar, de ese modo, cuando se presentaban casos de abuso o violencia, los padres simplemente lo negaban o minimizaban, pues se validaba la apropiación del cuerpo de las mujeres.

En estas familias, se piensa que las mujeres deben soportar en silencio la violencia y que su única responsabilidad es estar con su marido sin importar las circunstancias, por eso afirman que “las relaciones de antes duraban más” porque las mujeres tenían que obedecer, callar y seguir con su vida de casada con un hombre, aunque fuera violento:

Mi hija pequeña tiene una amiguita que dejó al esposo y todo, se dio valor ella sola con sus amigas y dijo “si voy a salir adelante yo sola”. Pero pues sus papás la corrieron de la casa con sus bebés: “no, tú tienes que estar con tu marido, para eso te casaste, regresa con él, aquí no te vamos a ayudar”, la sacaron y la pobre muchachita se salió a la calle sin nadie que la apoyara y regresó otra vez con el fulano (P1, E2).

Otro espacio en el que se presenta la violencia es la comunidad, continuando con Rousseaux (2013) la:

b) Violencia comunitaria: (...) es la que se produce entre personas que no guardan parentesco y que pueden conocerse o no, y sucede, por lo general, fuera del hogar. Abarca la violencia juvenil, los actos fortuitos de violencia, violación o ataque sexual por parte de

extraños y la violencia en establecimientos como escuelas, lugares de trabajo, prisiones y hogares de ancianos (p. 8).

Las principales experiencias de violencia que han vivido las informantes desde la adolescencia son:

En la comunidad todo el tiempo los “piropos”, hay aquí unos *dealersillos* que siempre están tomando afuera y también paso y es “ay hola, ay el bebé” pero con una actitud más amenazante (P1, E1).

Trabajé un tiempo en una tienda aquí en Ecatepec como ayudante general y había un señor que siempre iba y me estaba diciendo “ay, hoy traes falda, ay, qué guapa” cosas así y era un señor igual que de por sí su imagen daba asco y luego se te acercaba de una forma terrible y siempre iba oliendo a alcohol (P1, E1).

Agarraba trabajitos de edecán, de demostradora, que son de dos semanas, un mes, y de repente encontré trabajo en oficina, obviamente yo prefería estar en una oficina que de demostradora porque cómo te acosan ahí... hubo una ocasión que uno de los clientes se esperó afuera de la tienda hasta que yo salí, porque desde adentro me empezó a decir que me invitaba a cenar, y dije “no gracias, no”, y “a qué hora te vas” y no le quise contestar y me fui por la tienda y cuando salí al estacionamiento, el fulano estaba ahí parado afuera de la tienda y me siguió hasta la parada del camión (P1, E2).

Siempre traigo los audífonos muy muy alto, porque cuando apenas iba en los primeros días del trayecto, luego los camioneros tocaban la bocina de sus autos y hacían señas muy obscenas y no me sentía bien, entonces opté por usar audífonos (P2, E1).

En la escuela, luego hay ciertos profesores que claramente notas las miradas, e incluso por eso mismo ya no me sentía confiada de llevar falda, porque normalmente llevaba falda,

pero había un profesor que de hecho ya no está porque subieron varias denuncias de otras chicas que se te quedaba mirando mucho las piernas (P2, E1).

Momentos incómodos en que hombres se te pegan de un lado al momento que vas parada en el transporte público (P4, E1).

Las experiencias de violencia que las informantes compartieron visibilizan el hecho de que los hombres, al sentirse “autorizados” por la cultura patriarcal, ejercen estas violencia porque consideran normal dominar a las mujeres y pueden decir cosas donde demuestren ese dominio, reafirmando “su derecho sobre los cuerpos de las mujeres”. Como afirma Tello (2013-a) “la violencia es parte de la cultura de nuestra sociedad; cuando uno se acostumbra a ella y deja de reconocerla, se convierte en un fenómeno que se reproduce exponencialmente” (p. 15) y sucede en la sociedad, ya que los mandatos de género se encuentran de forma transversal, como se aprecia en el siguiente testimonio:

Mi mamá es muy de “Ay, es que mira cómo te vestiste, mira también cómo le hablaste, cómo te acercaste, es que el hombre llega hasta donde la mujer quiere” entonces eran cosas que me hacían sentir que yo tenía la culpa de todo lo que me había ocurrido (P2, E1).

Se debe de agregar que otra de las violencias que se resalta es la que se ejerce en los centros de trabajos, debido a que ante los acosos que sufren las mujeres por parte de compañeros y jefes, se ven obligadas a renunciar. En la opinión de Pérez et al. (2012) “invariablemente la violencia en este ámbito está relacionada con manifestaciones de abuso de poder o autoridad que, por medio de amenazas, acoso, conductas y actitudes hostiles, provoca daño emocional o físico a sus víctimas (p. 316) y por supuesto económico:

Fue tanto el acoso de mi jefe que hubo un momento en el que sí ya renuncié: “ya me voy” porque de plano me dijo que él quería que yo me fuera a un hotel con él para renovar el contrato, porque si no me iba a correr y entonces pues dije “no, necesito mucho el trabajo

pero no gracias”. Y ese no fue el único trabajo, hubo otro también donde me hicieron lo mismo: “si te quedas aquí conmigo como mi secretaria y te pones minifalda todos los días te renuevo tu contrato, si no, sales de la empresa” y esa fue en una de gobierno, siempre he tenido la mala suerte, de que me pasaran esas cosas (P1, E2).

Sí, en alguna ocasión en mi trabajo, sufría acoso verbal por parte de un compañero (...) ya tomado, yo llevaba un vestido largo, metió su mano por la parte de atrás, me levanto el vestido y me agarró la nalga (P3, E1).

No cabe duda de que el contexto violento en el que las mujeres realizan sus actividades cotidianas ha permeado casi inevitablemente sus relaciones sociales, construyéndose la desconfianza tanto hacia las personas con las que mantienen una relación, como los desconocidos, ya que:

Las mujeres están expuestas a experimentar violencia en diferentes ámbitos y por distintos tipos de agresores, ya sea en el ámbito escolar por parte de algún compañero, maestro, trabajador de la escuela, entre otros o en el ámbito laboral por parte de algún compañero del trabajo, de su jefe, de algún trabajador o trabajadora, o en el ámbito comunitario por parte de un desconocido, vecino, amigo, etc. Así como en el ámbito privado por parte de algún familiar o de su pareja (INEGI, 2020, p. 305).

Las violencias contra la mujer, también afectan las interacciones de padres y madres de familia, pues visualizan que sus hijas viven en un entorno donde no solo les van a robar la cartera o el celular, sino también su vida, como lo expresan:

Prefiero afrontar una denuncia porque lo lastimaron, a que ellas estén lastimadas o las maten o las lleven a dios sabe dónde. (P1, E2).

Me da pavor dejar a mis hijas solas o dejarlas ir a un lugar solas y trato siempre de andar detrás de ellas, cuidándolas (P4, E2).

Ante la violencia algunas informantes comentaron haberse unido al movimiento feminista por dos cuestiones: la primera, para reflexionar y entender la violencia a la que han sido expuestas gran parte de su vida y la segunda, como una red de apoyo, en la que deconstruyen sus relaciones sociales. Este punto de ruptura permite que las mujeres dentro de los diversos espacios de su cotidianidad establezcan relaciones de confianza con otras mujeres, como en el siguiente caso:

Estaba en la facultad y el movimiento estaba a todo lo que da y pues pusieron un tendedero de denuncias y en ese entonces yo andaba con un vato, y lo pusieron como mansplaining² y yo así de: “no, ¿cómo?, ¿mi novio?” defendiendo mi basura a todo lo que da y dije “pues tengo que investigar para probar que están mal” y me puse a leer sobre feminismo y todo eso y pues no, sí tenían razón, de ahí empezó todo básicamente (P1, E1).

Principalmente, yo antes pensaba que todo lo que me pasaba o ese tipo de cosas que me pasaban con ciertos hombres, era todo mi culpa (...) conocí a una amiga que estaba dentro del movimiento y ella simplemente me hablaba pero muy por encima, me decía: “mira este movimiento puede ayudarte en ciertos tipos de cosas, para darte cuenta que no todo es culpa de la mujer”, porque realmente muchas veces todo el peso nos lo echan a nosotras, como si realmente fuéramos las culpables y no es así, entonces de eso empecé a interesarme un poquito del tema y actualmente si consumo cierto contenido acerca del feminismo (P2, E1).

Para estas informantes el feminismo dejó de ser algo que veían o escuchaban en las redes sociales, noticias y amigas, y se volvió parte de su vida y declaran que ha contribuido en su vida de manera positiva:

² Es una expresión de las masculinidades hegemónicas que se utilizan “para referirse al acoso y violencia que ejercen los hombres hablando condescendentemente a mujeres de algo sobre lo que ellos tienen un conocimiento incompleto, o desde la suposición errónea, de que él sabe más sobre un tema que está siendo tratado por esa mujer, por simplemente ser hombre” (Risso, s.f, párr. 9).

Sané mucho la relación con mi mamá, porque yo no la entendía hasta que comencé a ver las cosas desde la perspectiva feminista y pude perdonar algunas cosas que habían sucedido (...) también, es un gran peso, porque justo te das cuenta de todo, entonces es muy difícil, es una carga mental horrible que a veces de verdad quisiera no darme cuenta porque de repente todo está mal a tu alrededor y de repente todo el mundo parece malo (P1, E1).

Se visualiza que en el feminismo se va identificando todo lo que beneficia a los hombres, se van desnormalizando las microviolencias dentro del hogar, comunidad, escuela, trabajo, entre otros. Si bien se aprenden y desaprenden diversos aspectos, ese proceso duele, pues las personas, canciones, películas, pequeños detalles de la vida cotidiana se comienzan a juzgar y se rompe la burbuja en la que se vivía:

Corrijo alguna de sus conductas que sí son muy machistas, que sí son muy marcadas; luego se enoja o me dice que “que yo nada más me la paso odiando a los hombre y que los trato fatal”, pero siento que no es sinónimo de odiar a los hombre, es simplemente estar consciente de lo que está pasando actualmente, porque el problema de la violencia hacia las mujeres es algo real, algo que sigue ocurriendo, hay muchísimos feminicidios hoy en día, tu pareja te mata, bueno cierta persona que es cercana a ti llega a ejercer violencia hacia a ti y hay veces que tú lo notas, está tan normalizada la violencia hacia la mujer que si tú llegas a decir que eso es violencia, te dicen que estás exagerando, cuando no estás exagerando (P2, E1).

Otro aspecto a destacar dentro de este tema y que es importante retomar para la discusión de las relaciones con los hombres es lo que expresa una informante:

Los hombres también deberían de pensar en que si tienen familia femenina, cómo se sentiría su familia si también les hicieran eso, que los hombres que hacen ese tipo de cosas

de violentar o piropear a las mujeres, cómo se sentiría su familiar y también eso les entraría como en conciencia (P4, E1).

Sin embargo, la violencia contra la mujer está tan normalizada que incluso dentro de los hogares los hombres violentan a las mujeres de su familia, por lo tanto, violentar a otras mujeres es parte de su dominio, como lo expresa Torres (2004) “quien ejerce violencia actúa de manera intencional y con el propósito de someter y controlar a la otra persona (p. 307). Es así que, quien violenta en su comunidad, lo más seguro es que también lo es dentro de su familia.

Recapitulando, el tránsito de la confianza a la desconfianza se llevaba a cabo mediante todas las experiencias que se van acumulando, se destaca que, en cuestión de violencia contra la mujer, muchas veces estas violencias se repiten en los distintos espacios en los que las mujeres realizan sus actividades, porque dentro de la cultura patriarcal se mantiene una premisa: “la mujer es un objeto que el hombre puede poseer donde quiera y las veces que quiera”. Por lo que, el haber sufrido distintas violencias y en distintos espacios y relaciones, el nivel de la desconfianza de las mujeres en su entorno social será mayor, provocando así cambios en las rutinas cotidianas al implementar estrategias ante la violencia, pero, sobre todo, afectando la forma en la que se relacionan con los hombres, siendo éstas cada vez más limitadas, fragmentadas, llegando incluso a la ruptura de toda relación social con estos.

4.3.3 Aislamiento y Fragmentación social

Recordando que trabajo social tiene como objeto de estudio la intervención en lo social, para este análisis es sustancial precisar la manera en que las mujeres se aíslan, lo que va provocando la fragmentación del tejido social y de sus relaciones sociales, principalmente con hombres, debido a la desconfianza que tienen por las experiencias de violencia vividas o conocidas.

El aislamiento social es el “apartamiento del entorno social, una ausencia de interacción con la población local y una ruptura de las redes de relaciones sociales” (Izcara y Andrade, 2012, p. 117). Se destaca que el apartarse de los otros, puede ser de manera obligatoria por los mismos miembros, pero también son los sujetos quienes prefieren no interactuar y mantener relaciones superficiales.

Con respecto a las informantes, han expresado que mantienen una relación limitante o nula con sus vecinos, cada una de ellas tiene sus razones, pero se relacionan con sentirse en peligro:

Trató de ni siquiera cruzarme en su camino (P1, E1).

Efectivamente, yo a la fecha ya no hago amistad cercana con nadie de mis vecinos (P1, E2).

Realmente tengo muy poco contacto con mis vecinos porque no salgo mucho (P2, E1).

Muy poca, casi no me agrada, mejor no les contesto, ni convivo con ninguno (P3, E2).

Recordando que la informante 2 de la pareja 1, vivió una experiencia de abuso sexual hacia su hija, por parte de un vecino, lo que generó que ya no quisiera establecer amistad con ninguno de sus vecinos. Por otro lado, se contempla que los demás informantes no han tenido ningún problema con sus vecinos, pero en realidad, es que no tienen interacción porque prefieren estar en su casa. Ahora bien, también está la situación que al tener vecinos que se dedican a la venta de drogas, evitan interaccionar con ellos.

Todo esto pone en cuestión la posibilidad de la resignificación de las relaciones vecinales, pues la comunidad vecinal, en un principio, era primordial para las sociedades, ya que los problemas que se generan dentro de las comunidades requieren de la participación y organización colectiva, misma que ahora ya no se puede establecer del todo por la falta de reconocimiento de las personas que conforman la calle o privada, la indiferencia, los conflictos que se han presentado entre algunos vecinos y el miedo, como señala Tello (s.f):

Entre las consecuencias del miedo está la tensión entre los diferentes, las miradas de un lado a otro, una sociedad atomizada que no se reconoce en el otro, que se desenvuelve en la fragmentación, en la segmentación, en el individualismo, en el éxito del aislamiento (p. 9).

La violencia, desconfianza e indiferencia se producen y reproducen sujetos sin sentido de responsabilidad social hacia las problemáticas que se presentan en sus comunidades y al mismo tiempo el miedo tampoco permite que se lleve a cabo una participación y organización. A juicio de Montañés (s.f):

Si no existe confianza, es posible que el sujeto se distancie de su realidad cotidiana, se vaya sintiendo ajeno a todo su entorno, lo cual fomentará la incapacidad de cumplir con lo prometido de forma continuada en el tiempo. Todas las personas buscan seguridad en la vida, pero la mayoría de las personas desconfiadas tienden a hacerlo, cerrándose a nuevas posibilidades, reprimiéndose a colaborar y a participar en la sociedad (como se citó en Sandoval, 2011, p. 143).

Con respecto a lo anterior las informantes comparten:

La convivencia con mis vecinos es superficial, con ninguno de los vecinos tengo confianza así como hace muchos años que era “ay vecina ven a tomarte el cafecito, ay vecina si vamos a tu casa a ver una película o vamos a reunirnos a ver el partido o una carne asada” hace muchos años cuando mis hijas estaban chiquitas sí lo hacía, actualmente no, con ningún vecino tengo ese nivel de confianza, solo es de “buenos días, buenas tardes” y ya, hasta ahí y los asuntos que se tengan que tratar respecto a la privada, de seguridad, limpieza y así y nada más, no hay confianza con los vecinos sino es más para eso, en una situación de urgencia o algo así, pues si existe hasta ese punto el ir a tocar el timbre, “oiga vecino está

pasando esto y esto, necesito su apoyo” pero nada más, con ningún vecino tengo una relación cercana y de amistad tampoco, lamentablemente (P1, E2).

Realmente los hombres me dan miedo, no me siento muy cómoda alrededor de hombres y la verdad que no me siento 100% segura rodeada de hombres, no me gusta, me hace sentir incómoda (P2, E1)

De este modo, las experiencias de violencia han propiciado que las informantes tengan miedo y se dé el tránsito de la confianza a la desconfianza, se quiebren relaciones o se debiliten y ante la expectativa de no volver a tener alguna experiencia similar, consideran que lo mejor es aislarse, lo que se puede entender como: “la carencia, o incluso ausencia, de relaciones significativas y la escasa o nula participación social. Es la no integración a las estructuras sociales” (Ornelas et al., 2019, p. 15) y el siguiente testimonio lo ilustra:

Cada vez voy teniendo menos amigos, menos y menos amistades, en general sobre todo de hombres, sí es muy difícil que actualmente yo haga un amigo hombre, que incluya como mi amigo a un desconocido, no creo que suceda (P1, E1).

Igual en alguna ocasión un amigo me acosó y me manoseó cuando yo estaba dormida, entonces cuando traté de pedir ayuda, -yo estaba chica- cuando pedí ayuda a amigos, ellos no lo tomaron en cuenta y fueron indiferentes y me dolió y les dejé de hablar (P3, E1).

La ruptura de la relación fue lenta, simplemente al darme cuenta de sus acciones y todo eso, pues si yo la consideraba una persona importante para mí, simplemente como que me iba alejando y dejándole de hablar, ya no conviviendo tanto con esa persona, ya hasta que la relación fuera bastante distante (P4, E1).

Como se ve, el aislamiento que se construye va dirigido hacia los hombres, aquí vale la pena decir que las mujeres cuentan con una red de apoyo, de modo que cuentan con relaciones sociales en las que confían, sin embargo, en palabras de Pérez (2020) “aunque mantenga vínculos con otros

semejantes, la fragmentación de la experiencia y la progresión del individualismo, destruyen los vínculos comunitarios de sostén” (p. 24). Por lo que, el aislamiento que existe repercute de manera grupal y comunitaria y termina reflejándose en el resto de la sociedad, ya que la distancia y los límites que se ponen hacia lo masculino se extiende a los distintos espacios de su cotidianidad. Algunas informantes (como se ha mostrado anteriormente) ya no quieren establecer relaciones sociales con otros hombres -aunque estos no hayan actuado de forma violenta- ya que consideran que es mejor mantener una distancia.

La fragmentación social, citando a Lozares et al., (2013) es “desde el punto de vista relacional, la ausencia de lazos *bonding* y *bridging*” (p. 63). Es preciso tener presente que las relaciones *bonding* son internas, es decir que se establecen en un mismo grupo, comunidad u organización, existe una confianza y reconocimiento mutuo, componen una red con comunicación horizontal; por el contrario, las relaciones *bridging*, son las externas a los grupos que permanecen, hay una delimitación (por fronteras o por características de los individuos) y colaboran en la construcción de redes entre colectivos (Lozares y Sala, 2011; Lozares et al., 2013)

Estos conceptos permiten comprender que la fragmentación social se va gestando ante la presencia de otros procesos sociales conflictivos, que van debilitando las relaciones. A lo largo de este capítulo se ha mostrado que, ante la desconfianza y la violencia, las mujeres han optado por el aislamiento y que las relaciones con los hombres con los que deben interactuar en espacios como la escuela o el trabajo son limitadas, monitoreadas y con restricciones que impactan en la ruptura del tejido social:

Con lo de la violación, ahí rompí vínculos con el grupo con el que estaba saliendo, de amistades me alejé, me empecé a aislar; igual con los compañeros de la secundaria que no me hicieron nada directamente, pero hacían comentarios sobre otras mujeres y también me alejé de ellos (P1, E1).

También he sufrido acoso, la típica nalgada que te dan en la calle, me han asaltado también y siempre han sido hombres, entonces si ves a un hombre es como “guarda tu distancia, ¿no?” (P1, E2).

Me ha pasado muchas veces, entonces pues la relación con mis amistades es difícil. Actualmente me cuesta trabajo hacer nuevas amistades y tengo muy pocas porque me iba alejando de la gente por las mismas situaciones, en algunos casos por el acoso de los hombres, sobre todo (P1, E2).

Sobre todo, relaciones superficiales, no las evitaba porque me movía en un mundo donde tenía que trabajar con muchos hombres, pero ya no les daba mi confianza, solo “buenos días, buenas tardes” y ya. Que se limite al saludo, no hay confianza, no permito ni bromas, ni gestos de caballerosidad, ningún tipo de acercamiento (P1, E2).

En este sentido, las experiencias de violencias son las principales detonadoras de la pérdida de la cohesión social, sumando la desconfianza que se construye hacia el entorno social, se debilitan las relaciones, llegando al quiebre de éstas, como lo indican Briceño y Camardiel (2021):

La relación entre la violencia y la cohesión social es un efecto de doble dirección, pues por un lado es posible afirmar que el incremento de la violencia es el resultado de una pérdida de cohesión que ha tenido la sociedad. Pero también, por el otro, es posible afirmar que el uso generalizado de la violencia ha sido un factor fundamental en la destrucción de los mecanismos de cohesión social de que dispone la sociedad (p. 170).

Por otra parte, a lo largo de este análisis se visualiza que la mayoría de las mujeres, principalmente en el espacio educativo, prefieren tener una mayor interacción con los hombres, pues con las mujeres se dan relaciones de competencia, haciendo creer que “la enemiga de una mujer es otra mujer”, esto es parte de la reproducción del patriarcado. Lo que significa que, dado el espacio, el

contexto y los cambios que se presentan en la adolescencia, sus principales relaciones son con hombres, situación que va cambiando acorde a las experiencias de violencia:

Sí, yo los trataba como realmente mis amigos y comencé a darme cuenta de que muchos estaban esperando favores sexuales digámoslo así, y también esto de “me llevo mejor con los hombres” cuando en realidad, no; si me llevo mejor con las mujeres y era esta idea de que no podíamos ser amigas porque nos tratamos mal y que somos chismosas y esas cosas, este tipo de machismo interiorizado (P1, E1).

De esta manera, se puede visualizar cómo se entretrejen los procesos sociales y la cultura patriarcal, la forma en la que se relacionan y complementan, permite conocer la vida cotidiana de las mujeres y cómo cada detalle dentro de estas va tejiendo la desconfianza, el aislamiento y la fragmentación de las relaciones sociales.

4.3.4. Indiferencia

El siguiente proceso social necesario de abordar es la indiferencia, ya que la incidencia de este es determinante para la fragmentación del tejido social, porque al no tener interés, preocupación o sentir empatía hacia el otro cuando está pasando un momento de violencia, demuestra la falta de responsabilidad social y solidaridad, lo que también agudiza la normalización de la violencia. Como señala Velásquez (2008) “la indiferencia es contraria a la responsabilidad social. El sujeto que se coloca en posición indiferente frente a otro es porque el sentimiento de responsabilidad ante la humanidad del otro, no lo perturba” (p. 3). Las informantes aluden a esa indiferencia que en un primer momento se da por parte de las instituciones y autoridades, quienes se mantienen indiferentes hacia el problema de la violencia contra las mujeres:

Se ve que es muy difícil que lleguen a una denuncia formal, por ejemplo, si no tienes pruebas, no puedes llegar con un policía y decirle “este hombre me está violentando”,

claramente en primera sienten que juzgan, pero dices mira cómo vienes, cómo te ves el día de hoy y si no tienes la prueba de que te violentaron no hacen nada, hasta que no les enseñes de verdad que te violentaron, para ellos no fue nada (P2, E1).

La indiferencia de las autoridades y de las instituciones tiene como base la violencia institucional, por lo tanto, el ignorar, revictimizar y poner trabas a las denuncias de las mujeres muestra que ellas no tienen seguridad, que su vida no interesa y al contrario que “ellas se lo buscaron porque hicieron algo”.

El siguiente punto a tratar es que la indiferencia se puede ver desde el pacto patriarcal que existe como: la complicidad de no hablar o reflexionar las conductas de los amigos y familiares varones es ser parte del problema, cada uno debe asumir su responsabilidad social, por la manera en la que contribuye en la reproducción de la violencia de género contra la mujer, por acción o por omisión.

Entre los amigos de mi pareja estábamos la otra vez en una reunión y uno de ellos hablaba de la novia de uno de sus amigos y empezó a decir que le caía mal porque lo trae “cortito” según él y dijo “si fuera mi novia yo la mato” con toda la seriedad del mundo y nosotros así de (... silencio) y yo “¿qué?”, nadie dijo nada (...) Le digo “como puedo confiar justo del todo en ti si estás abrazando, digamos metafóricamente, a estos potenciales, bueno a él como potencial feminicida y a otro como acosador, ¿qué me espera a mí? (P1, E1).

Tristemente estamos como acostumbrados a ocultarlo, como que nos hacemos de la vista gorda si el tío, primo o el hermano violento, lo solapamos, esa frase de “mejor que lloren en tu casa que en la mía” (...) bajo eso se escudan, “porque con mi familia es bueno, si a ti te hizo daño es porque tú lo hiciste enojar, porque es buena persona y no me haría daño, ni a mi familia no le haría daño, a ti te lo hizo porque algo le hiciste, tú te lo buscaste” (P1, E2).

Dicho de otro modo, la indiferencia “es el producto de la incapacidad de autorreflexión, juicio y reacción de los individuos (Adorno, 1998) frente a situaciones no solo de violencia, sino de conflicto” (Cossio e Hincapié, 2021, p. 104), como se muestra en los testimonios.

Otro aspecto a destacar de la indiferencia es que “parece consolidarse como una actitud generalizada que cuestiona la cohesión social y la viabilidad de los vínculos” (Mojica, 2014, p. 68 como se citó en Ramírez y Martínez, 2018, p. 145-146). Este proceso social conduce al quiebre de la cohesión social, al no existir una responsabilidad social y solidaridad hacia lo que viven las mujeres:

La indiferencia va quebrantando los vínculos sociales, debilita las comunidades, es un proceso recursivo, que se produce y reproduce cada vez más, por lo tanto en una sociedad debilitada socialmente la indiferencia estará presente en cada situación, ya sea por la falta de interés o por miedo, ya que también se tiene contemplado que la inseguridad que existe principalmente en Ecatepec, paraliza a los sujetos, de modo que se evita intervenir en alguna situación de violencia para no resultar afectados. Como lo explica Velásquez (2008), los sujetos sociales reproducen la indiferencia porque se ha vuelto parte de su cotidianidad e incluso está normalizada, el autor establece cuatro puntos en los que se visualiza la indiferencia de las personas:

1. (...) se suspende la facultad de pensar, la capacidad de elaborar, y la voluntad de actuar. Solo se producen reacciones puntuales y efímeras ante determinados hechos (p. 6), al respecto, expresa una de las entrevistadas: “Yo siento que ahora como que está disminuyendo un poco, ya no es tanto como antes, bueno eso veo” (P2, E2). La normalización tanto de la violencia como de la indiferencia crean una ceguera en la sociedad, que impide reconocer la realidad en la viven muchas mujeres, y no porque ya no sea acosada o ya no vea que hay acoso en su contexto social, significa que este ha desaparecido.

2. Los semblantes se hacen inconsistentes: Uno de ellos, la llamada Tolerancia. "A este desentendimiento con grados diferentes de selección al cual todo le da lo mismo, hemos llegado a darle el nombre eufemístico de tolerancia para encubrir nuestros conformismos, nuestras carencias de información, de convicciones y de valor cívico" (p. 6). Y las mujeres entrevistadas lo manifiestan de la siguiente manera:

Yo pienso que muchas veces las acciones que provocan esto a veces son de los pensamientos de las personas, del machismo, de los hombres y la indiferencia de todo mundo y a que uno lo ve en las noticias y dice "ay no me va a pasar o equis", pero yo considero que eso está mal, porque he tenido personas cercanas, amigas de sus hijas cercanas que sí les ha pasado (P4, E2).

Es así que la poca o nula información que puedan tener algunas personas con respecto a la violencia machista o quienes indican que la cultura patriarcal es un invento, visualizan la violencia que viven miles de mujeres día a día como algo normal e incluso aceptable, puesto que existe un conformismo en donde se piensa que la mujer debe y tiene que soportar toda esa violencia.

3. Se instalan estereotipos excluyentes para con el desplazado que mediatizan la relación con él, lo esquematizan y encierran (p.6). Algunos ejemplos de ello se aprecian en los siguientes testimonios:

"Porque ella me hizo enojar, ella lo provocó, ella no se porta bien" es la mentalidad de la mayoría de la gente, del estrato social que me digas, porque conozco gente de mucho dinero que piensa igual "es que ella lo provoca, ella lo hace enojar, ella se lo busca" es triste, pero así es el país (P1, E2).

Yo justificaba el acoso diciéndole "es que tú le ofreciste el baile" porque después el chavo ya no se le despegaba y le insistía en que le bailara y pues ella se empezó a sentir incómoda

y yo justifiqué ese abuso “es que te ofreciste” y yo no entendía esa parte, en esa ocasión fui indiferente porque no me puse a pensar esa parte (P3, E1).

Como ya se ha mencionado, existen estereotipos y mandatos de género que culpabilizan a las mujeres por ser violentadas y a su vez ello exonera por completo a los agresores.

4. (...) El miedo y la desconfianza hacen surgir medidas de seguridad que cada vez más se insertan en lo cotidiano y fragmentan la idea de responsabilidad ciudadana (p. 6) y con ello el individualismo gana terreno:

No indiferente, pero si ha habido ocasiones en las que no me he decidido a intervenir en un par de ocasiones en el metro que he visto peleas de pareja, porque no sé cómo va a reaccionar ella y me da miedo, cuando he ido acompañada nos acercamos o algo así, pero yo sola meterme en más problemas, no, porque a veces te dicen “no, ya déjame es mi novio, a ti que te importa” y cosas así y que él se ponga violento o algo por el estilo pues no, prefiero no intervenir (P1, E1).

Si, se ha vuelto muy normalizado porque incluso las propias mujeres, la propia sociedad por no meterse en problemas, muchas veces no ayudan a las mujeres que están siendo violentadas, por ejemplo, en caso de que una mujer está siendo violentada en la calle y mucha gente alrededor está viendo y muchas veces ni siquiera hacen nada (P4, E1).

Para finalizar este apartado, se retoma a Cossio e Hincapié (2021) quienes indican que la indiferencia:

Produce sociedades incapaces de cuestionar los hechos que están en la base de lo que ha llegado a ser la sociedad. La ausencia de memoria produce una parálisis reflexiva y crítica que imposibilita identificar las condiciones que dividen la sociedad en vencedores y vencidos (p. 105).

Para concluir con este análisis se resaltan los siguientes puntos:

- La definición de qué tan baja o alta es la desconfianza en las relaciones de las mujeres depende de la gravedad y frecuencia de las experiencias de violencia.
- Las relaciones de confianza se generan, principalmente en la familia, pero casi siempre con las mujeres que la integran.
- Las relaciones de amistad tanto con mujeres como con hombres son consideradas como una importante red de apoyo ante situaciones de emergencia o peligro.
- El tránsito de las relaciones de confianza a las de desconfianza se relaciona con las acciones de violencia ejercidas en su contra por lo masculino -pactos patriarcales- mismas que van desde el invadir el espacio personal, hacer comentarios misóginos, encubrir a otros hombres, acosar, apropiación del cuerpo como: manosear y violar; así como cometer feminicidio.
- La desconfianza y el miedo que viven las informantes las lleva a tomar acciones que las mantengan a salvo, llegando al uso de herramientas de autodefensa. Existen estrategias de protección y defensa colectiva como el estar al pendiente de las demás, mandar mensaje, creando redes de apoyo entre familiares y amistades, que saben podrían auxiliarles en caso de requerirlo.
- Las madres prefieren enseñar a sus hijas a desconfiar, a estar siempre en alerta, al señalar que no deben hablar o aceptar cosas de extraños y que no deben de confiar del todo en las personas, es así que las jóvenes desde la infancia crecen recelosas de las relaciones que pueden establecer, aprendiendo que no están seguras en los espacios en los que realizan sus actividades cotidianas.
- Las experiencias de violencia compartidas por las informantes siempre han provenido de un hombre, ya sea este un familiar, vecino, amigo, compañero de trabajo o desconocidos de la calle o el transporte público. Las primeras acciones violentas que recibieron fueron

en la infancia y la adolescencia, haciendo que en su juventud la desconfianza se instalara como una forma de protegerse de éstos.

- Tener el conocimiento de que han violentado a otras chicas y las experiencias de violencia propias limita el establecimiento de interacciones con conocidos y desconocidos; en otras palabras, al estar consciente de los casos de desapariciones y feminicidios en Ecatepec, las mujeres prefieren aislarse, es decir, mantienen una interacción distante o evitan establecerla cuando están en espacios como escuela, calle, transporte público, trabajo, etc. porque ya no saben en quién confiar. Sumando esto, se llegan a fragmentar relaciones sociales de los distintos espacios, ante la falta de participación y organización desde una igualdad de género, las mujeres optan por no se participes de las actividades o trabajo, o realizan estas solo por la responsabilidad que tiene, pero no pretenden establecer una relación social con los involucrados.

Conclusiones

En virtud de lo argumentado, se puede concluir que el contexto violento y las experiencias de violencia que viven las mujeres generan relaciones de desconfianza; al ser dinámica la confianza, las mujeres van a tener desconfianza dependiendo del espacio y los sujetos, por lo tanto al existir experiencias de violencia en la mayoría de los espacios en los que realizan sus actividades cotidianas, las relaciones ya no solo serán de desconfianza, sino también de aislamiento, dado que, el miedo, la inseguridad constante y las violencias a las que están expuestas provoca que no quieran relacionarse-interaccionar con los hombres.

De esa manera, se aprecia que las repercusiones de la desconfianza en las relaciones sociales de las mujeres jóvenes y de sus madres se da de la siguiente manera: se aíslan del grupo del que también es parte el agresor; limitan sus relaciones e interacciones con otros hombres para no ser agredidas nuevamente, lo cual conlleva a una fragmentación social de los distintos grupos a los que pertenecen las mujeres como el familiar, de amistad, comunitario y laboral. Dicho de otro modo, las relaciones e interacciones de las mujeres con los hombres son monitoreadas, superficiales, limitadas o incluso anuladas.

En los espacios a los que pertenecen las mujeres, como el familiar y de amistad, se da una convivencia y comunicación, pero siempre están al pendiente de las actitudes y comportamientos, generándose relaciones que son observadas con cautela.

Las relaciones superficiales son las que establecen las mujeres principalmente con sus vecinos, y compañeros de la escuela o trabajo, ya que el tener que compartir un espacio y al existir una baja confianza, solo hay saludos formales y conviven en razón de las actividades necesarias para el equipo de trabajo o asuntos a fines de su comunidad. Otra forma son las relaciones limitadas, donde son contados los hombres con los que tienen una convivencia real, y el que establezcan otras relaciones es todo un proceso que requiere de tiempo y de acciones que asuman que son de

confiar. Por último, en espacios como el transporte público y la calle, dependiendo de la gravedad de las experiencias de violencia, se rompe totalmente la interacción con los hombres.

Esta investigación permitió comprender que la desconfianza que tienen las mujeres de Ecatepec de Morelos afecta significativamente la manera en la que se relacionan con los hombres:

- El tránsito de las relaciones de confianza a las de desconfianza en las mujeres jóvenes y sus madres, puede ser por quiebre o no adquisición, recordando que en el primero se contemplan tres fases que provocan o refuerzan la transición de la confianza a la desconfianza. Es así que, se identificaron los procesos de aislamiento y fragmentación social en los círculos cercanos de las mujeres jóvenes y de sus madres -relaciones superficiales, distantes, limitadas o nulas-.
- Por otro lado, se reconoce que existen tres formas en las que se manifiesta la desconfianza en la vida cotidiana, que se identificaron como estrategias ante la violencia -herramientas, clases de autodefensa y redes de apoyo- y que son sustanciales para las mujeres ante un contexto violento como el de Ecatepec, mismo que solapado por la falta de responsabilidad y acciones por parte de las autoridades. Cabe señalar que estas formas de resistencia coadyuvan a que mantengan una interacción-relación distante con los hombres, principalmente en el transporte público y comunidad.
- Además, el reconocimiento de la incidencia de la indiferencia estuvo presente en cada uno de los procesos sociales, dado que este contribuye en la normalización de la violencia, en la fragmentación de las relaciones sociales y en la pérdida de la cohesión social.

Ahora bien, con respecto a la importancia de entrevistar a las madres de las informantes se destaca que al estar conscientes de la violencia que han vivido y que sigue presente en el municipio que residen, la manera en que protegen a sus hijas es mediante la vigilancia, una comunicación constante cuando se encuentran en la calle o en el transporte público mediante el Whatsapp, o en la medida de lo posible no separarse de ellas; además que les indican que deben estar atentas y no

confiar especialmente en los hombres. Sin embargo, también se dio el caso de una madre que al no estar consciente de la violencia estructural, institucional e interpersonal que existe en Ecatepec de Morelos, asume que su hija es quien tiene la responsabilidad de lo que le pase.

En relación con la epistemología de la complejidad permitió comprender la realidad de las informantes de manera integral, dado que los procesos sociales que se entretajan se visualizaron en la vida cotidiana de estas mujeres y al igual que se detectó que la violencia que se ha reproducido durante décadas produce mujeres con desconfianza dispuestas a defenderse de manera violenta también, lo que conlleva a la reproducción de esa misma violencia.

En este orden de ideas, mirar la problemática de la violencia de género contra las mujeres desde Trabajo Social y lo social, permite conocer la manera en la que los vínculos e interacciones sociales se aíslan, limitan y evitan con los hombres -por sus comportamientos violentos- haciendo que espacios familiares, vecinales, comunitarios, educativos y laborales se dividan, se fragmenten, llegando incluso al punto de que se generen relaciones de rechazo y competencia entre estas dos poblaciones. Como se visibiliza antes las acciones de las autoridades, donde se les facilita dividir a la población para “evitar una agresión” -como si eso fuera a detener las violencias- a realizar acciones que permitan la justicia y la deconstrucción del tejido social.

Se debe de agregar que cuando se menciona deconstrucción³ del tejido social, se hace referencia a cambiar las formas en las que se relacionan hombres y mujeres, en las que se dejen de lado los mandatos de género y la idea de la dominación de la mujer. Claramente desde una visión transdisciplinar y de lo social, ya que se contempla que el tejido social que se está fragmentando es aquel que se construyó desde el patriarcado. Por lo que es necesario contemplar los procesos sociales cohesivos que son necesarios para que se establezcan relaciones sociales entre hombres

³ El término “deconstrucción”, desarrollado por Jaques Derrida, apela a la urgencia de realizar “lecturas subversivas y no dogmáticas de los textos (de todo tipo), [como] un acto de descentralización, una disolución radical de todos los reclamos de ‘verdad’ absoluta, homogénea y hegemónica”; en este sentido, su propuesta busca “acercamientos críticos y creativos, no afirmativos o esquemáticos” (López, 2020, p. 21).

y mujeres desde la igualdad, como lo son: la integración, aceptación, participación, confianza y autonomía.

Se destaca que los grupos y las comunidades se conforman de hombres y mujeres y cuando estos no tienen una relación o interacción cohesiva, los colectivos tienden a presentar conflictos o no pueden realizar la resolución de los conflictos por la falta de participación y organización.

Para finalizar, una problemática que se visualizó en la investigación documental y de campo y que otras y otros investigadores podrían profundizar es: Una investigación que aborde específicamente la colonia Jardines de Morelos para conocer si las relaciones vecinales se modificaron ante el acontecimiento del *monstruo de Ecatepec*, ya que puede suponerse que ante un hecho tan violento por parte de un vecino y comerciante conocido, generó que los sujetos se organizaran para tener mayor seguridad pero también podría darse el caso de que se generarán relaciones de desconfianza que agudizaron la falta de participación y organización comunitaria.

Finalmente es posible afirmar que investigar desde Trabajo Social, es investigar lo relacional, aquello que finalmente aleja o reúne a los sujetos y que es de suma importancia para crear lo colectivo.

La confianza es una integral del tejido de la sociedad. Dependemos de ella. Damos por sentado que está ahí hasta que se contamina o se destruye (...) Sin confianza, la sociedad se encierra y se acaba autodestruyéndose (Covey y Merrill, 2007, p. 380-381).

Anexos

Instrumento 1

Objetivo: Conocer las repercusiones de la desconfianza en las relaciones sociales de las mujeres jóvenes que habitan en el municipio de Ecatepec de Morelos

Datos generales

Edad:

Colonia en la que reside:

Ocupación:

Nivel de estudios:

Estado civil:

Tránsito de la confianza a la desconfianza

1. ¿Cuáles son los lugares en los que te relacionas en mayor frecuencia?
2. ¿Te consideras alguien que confía fácilmente en las otras personas? ¿por qué?
3. ¿Cómo te sientes cuando ves en las noticias o en las redes sociales los casos de desapariciones de mujeres y feminicidios en Ecatepec?
4. ¿Tú realizas alguna acción cotidianamente para sentirte a salvo en Ecatepec? ¿cuáles? ¿Qué te llevó a tomar estas acciones? ¿te sientes más segura?
5. ¿Cuáles son los lugares donde te sientes más insegura?
6. ¿Qué ha propiciado que sean inseguros para ti?
7. De las personas con las que te relacionas a ¿quiénes consideras de tu confianza y por qué?
8. ¿Qué situaciones consideras que harían que dejes de confiar en alguno de ellos?
9. Comparte una experiencia en la que dejaste de confiar en alguien y como modificaste tu relación con esa persona
10. En algún momento de tú vida has escuchado la frase “no dejes a tus hijas solas con el abuelo, tío padre, vecino, amigo”

11. ¿Qué opinas sobre esta afirmación?

Ruptura de relaciones sociales

12. ¿Cómo es la convivencia con las personas que compartes actividades en tú casa, centro de trabajo y/o escuela?

12. ¿Cómo describirías la interacción que tienes específicamente con los hombres?

12. ¿Relata una experiencia en la que hayas dejado de interactuar con hombres como una precaución para no ser agredida?

12. ¿Relata una experiencia en la que hayas tenido que romper una relación familiar, de amistad o sentimental con un hombre porque sientes miedo de él?

12. ¿Te has apartado de un grupo o de un lugar para evitar interactuar con los hombres?

Violencia

17. ¿Quiénes conforman tu familia?

17. ¿Dentro de tu hogar te han dicho que no puedes realizar alguna actividad o que tienes que hacer alguna actividad por ser mujer? ¿Cómo cuáles? relata.

17. ¿Has recibido comentarios que te hagan sentir incómoda o insegura? ¿cuáles y dónde han sido?

17. ¿Te has sentido violentada en alguno de los lugares donde realizas tus actividades cotidianas? ¿me podrías contar cómo fuiste violentada?

Estrategias ante la violencia

21. ¿Llevas contigo alguna herramienta de autodefensa como gas pimienta, paralizante eléctricos, alarmas de seguridad, llaveros puntiagudos, por qué?

21. ¿Has tomado o considerado tomar clases de autodefensa?

21. ¿Cuentas con un grupo de amigas o familiares a los que les avisas cuando sales de tu casa, escuela o trabajo, o cuando vas a abordar un taxi o para comunicarte en caso de sentirte en peligro? ¿quiénes son?
21. ¿Para qué te sirve esta red de apoyo?
21. ¿Consideras importante contar con un grupo de apoyo para situaciones de emergencia y por qué?
21. Relata una experiencia donde hayas tenido que utilizar alguna herramienta o acudir a tu grupo de amigas y familiares
21. ¿Qué situaciones consideras que recurrirías a ellos?

Indiferencia

28. ¿Consideras que existe la indiferencia hacia la violencia contra la mujer? ¿Por qué se da?
28. ¿Tú eres indiferente, por qué?
28. ¿Te has visto afectada por la indiferencia de la sociedad? ¿de qué manera?
28. ¿Consideras que la problemática de la violencia contra la mujer le concierne a toda la sociedad? ¿por qué?

Instrumento 2

Objetivo: Reconocer las repercusiones de la desconfianza en las relaciones sociales de las mujeres adultas al estar en alerta por sus hijas jóvenes que habitan en Ecatepec de Morelos

Datos generales

Edad:

Colonia en la que reside:

Ocupación:

Nivel de estudios:

Estado civil:

Tránsito de la confianza a la desconfianza

1. ¿Qué personas de sus círculos sociales considera confiables?
2. ¿En algún momento de su vida como madre le dijeron la siguiente frase: “no dejes a tus hijas solas con el abuelo, tío, padre, vecino, amigo”
3. ¿Qué opinas sobre esta afirmación?
4. ¿Cómo se siente cuando ve en las noticias o en las redes sociales los casos de desapariciones de mujeres y feminicidios en Ecatepec?
5. ¿Considera que confía fácilmente en las otras personas? ¿Por qué?
6. ¿Qué aspectos considera que propician la desconfianza en alguien?
7. ¿Qué lugares considera que son peligrosos para su hija o hijas? y ¿por qué los considera de esa forma?
8. De acuerdo a sus experiencias de vida ¿confía fácilmente en los hombres? ¿por qué?

Ruptura de relaciones sociales: Aislamiento y Fragmentación social

9. ¿Podría describir la convivencia que tienen con los hombres de su familia, amistades y vecinales?
9. ¿Ha tenido que evitar o romper con una relación familiar, de amistad o vecinal con un hombre porque se siente en peligro? ¿Cuál fue la situación?
9. ¿En algún momento apartó a su hija o hijas de un grupo o comunidad porque sentía desconfianza en los hombres? Relate la situación

Violencia

12. ¿Cuándo era joven le dijeron que no podía realizar alguna actividad o que tenía que hacer alguna actividad por ser mujer? ¿Cómo cuáles? ¿Estos comentarios se los siguen diciendo?
12. A lo largo de su vida ¿ha recibido comentarios que la han hecho sentir incómoda e insegura? ¿cuáles y dónde han sido?

12. ¿Se ha sentido violentada en alguno de los lugares donde ha llevado a cabo sus actividades cotidianas? ¿me podrías contar cómo fue violentada?

Estrategias ante la violencia

15. ¿Cómo se siente cuando su hija o hijas salen a la escuela o trabajo?

15. ¿Qué consejos le da a su hija o hijas para que se cuiden al estar en la calle, el trabajo, escuela, transporte público o algún otro espacio donde va a estar?

15. ¿Le ha sugerido o comprado a su hija alguna herramienta de autodefensa (como gas pimienta, paralizantes eléctricos, alarma de seguridad, llaveros puntiagudos)?

15. ¿Considera que las clases de autodefensa son indispensables en la vida cotidiana de las mujeres? ¿por qué?

15. ¿Considera importante el apoyo de familiares, amistad y vecinales para la ayuda en algún momento de peligro?

Indiferencia

20. ¿Consideras que la problemática de la violencia contra la mujer le concierne a toda la sociedad? ¿Por qué?

20. ¿Qué acciones provoca la indiferencia hacia la problemática de la violencia contra la mujer?

20. ¿Usted se ha involucrado en una situación violencia para apoyar a otra mujer? ¿en qué situación?

20. ¿Por qué no lo hizo?

Referencias

- Aguilar, A. (2014). La Niña. En *iBasta! Cien mujeres contra la violencia de género* (p. 27). Universidad Autónoma Metropolitana.
- Agudelo, M., Cardona, D., Segura, A. y Restrepo, D. (2020). Maltrato al adulto mayor, un problema silencioso. *Rev. Fac. Nal. Salud Pública*, 38(2), 1-11.
<http://www.scielo.org.co/pdf/rfnsp/v38n2/2256-3334-rfnsp-38-02-e331289.pdf>
- Alonso, K. (2015). Violencia de género: pandemia de la sociedad. *Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 3(2), 87-98.
<https://www.redalyc.org/pdf/5523/552357189002.pdf>
- Álvarez, M. y Aristimuño, J. (2019). Violencia institucional en estados de excepción: perspectivas críticas sobre tortura y otras manifestaciones represivas. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 24(2), 252-268.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27961118018>
- Aravena, A. y Baeza, M. (2015). Construcción socio-imaginaria de relaciones sociales: la desconfianza y el descontento en el Chile post-dictadura. *Cinta moebio*, (53), 147-157.
<https://www.scielo.cl/pdf/cmoebio/n53/aro4.pdf>
- Arias, M. (1991). *Cinco formas de violencia contra la Mujer*. Ecoe ediciones.
- Azaola, E. (2012). Las violencias de hoy, las violencias de siempre. *Destacados*, (40), 13-32.
<https://www.redalyc.org/pdf/139/13925007002.pdf>
- Bauman, Z. (2006). Confianza y temor en la ciudad. En *Confianza y temor en la ciudad vivir con extranjeros* (pp. 7-40). Arcadia.

https://redpaemigra.weebly.com/uploads/4/9/3/9/49391489/bauman_confianza_y_temor_en_la_ciudad_vivir_con_extranjeros_-_zygmunt_bauman.pdf

Bauman, Z. (2010). *Miedo líquido. La sociedad contemporánea y sus temores*. Paidós.

Bassols, M. y Espinosa, M. (2011). Construcción social del espacio urbano: Ecatepec y Nezahualcóyotl. Dos gigantes del oriente. *Polis*, 7(2), 181-212.

<https://www.scielo.org.mx/pdf/polis/v7n2/v7n2a7.pdf>

Berlanga, M. (2018). *Una mirada al feminicidio*. Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Ítaca.

Bernal, M., Alpízar, L., Flores, A., Guitiérrez, A., Osses, R. y Medina, A. (2006). *Autocuidado y Autodefensa para mujeres activistas. Manual de autoaplicación*. Elige, Red de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos A.C.

<http://juventudesmascairo.org/redlac2017/wp-content/uploads/2017/01/redlac-insumos-feminismo-autocuidado-y-autodefensa-mujeres-jovenes.pdf>

Bersezio, M., Faúndez, A., Quiroz, S., Siclari, P. y Tarducci, G. (2020). *Serie Marcos Conceptuales 3. ¿Qué entendemos por interseccionalidad?*. Consultora Inclusión y Equidad.

<http://inclusionyequidad.org/home/wp-content/uploads/2021/02/Documento-3-Interseccionalidad.pdf>

Blair, E. (2009). Aproximación teórica al concepto de violencia: avatares de una definición. *Política y Cultura*, (32), 9-33. <https://www.scielo.org.mx/pdf/polcul/n32/n32a2.pdf>

Bretón, A. (22 de agosto de 2021). Conoce 4 apps para mujeres que ayudan a sentirte segura en la calle. *El Universal Puebla*. [https://www.eluniversalpuebla.com.mx/viral/conoce-4-apps-para-mujeres-que-ayudan-sentirte-segura-en-la-](https://www.eluniversalpuebla.com.mx/viral/conoce-4-apps-para-mujeres-que-ayudan-sentirte-segura-en-la)

[calle#:~:text=Sister%3A%20Es%20una%20app%20que,avisa%20si%20est%C3%A1s%20oen%20riesgo.](#)

Briceño, L. y Camardiel A. (2021). El impacto de la violencia en la cohesión social. *Espacio Abierto*, 30(1), 169-185. <https://www.redalyc.org/journal/122/12266352011/html/>

Camacho, J. (28 de abril de 2022). En desaparecidos este año, Ecatepec es el "líder" estatal. *Milenio*. <https://www.milenio.com/policia/ecatepec-con-mas-personas-desaparecidas-en-estado-de-mexico>

Campos, J. (1996). Redes y Trabajo Social. *Taula*, (25-26), 29-37.

Canseco, K. (2 de mayo de 2022). La sociedad no asume su responsabilidad. Más fácil, culpabilizar a las mujeres de la violencia. *Gaceta UNAM*, 5292, p. 3.

Castro, S. (2019). *Ecatepec: En 4 años han asesinado a 1,258 mujeres, pero solo 53 son considerados como feminicidio*. Animal Político.

<https://www.animalpolitico.com/2019/09/ecatepec-en-4-anos-han-asesinado-a-1258-mujeres-pero-solo-53-son-considerados-como-feminicidio>

Carbajal, S. (03 de mayo de 2022). "Prefiero que ellos tengan miedo y no yo"; mujer se defiende de acosador. La Cadera de Eva.

<https://lasillarota.com/la-cadera-de-eva/2022/5/3/prefiero-que-ellos-tengan-miedo-no-yo-mujer-se-defiende-de-acosador-368497.html>

Caro, C. y Monreal, M. (2017). Creencias del amor romántico y violencia de género. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 2(1), 47-56.

<https://www.redalyc.org/pdf/3498/349853220005.pdf>

Carrión, L. (11 de octubre de 2018). *La fosa de agua*. Gatopardo. Recuperado el 15 de diciembre de 2022.

<https://gatopardo.com/reportajes/el-rio-de-los-remedios-feminicidios-ecatepec-la-fosa-de-agua/>

Cazares, I., Tovar, M. y Herrera, S. (2022). Violencia de género en una universidad de Coahuila, México. *Sinética*, (58), 1-18.

<https://www.redalyc.org/journal/998/99870812009/99870812009.pdf>

Cervantes, C., Ramos, L. y Saltijeral, M. (2004). Frecuencia y dimensiones de la violencia emocional contra la mujer por parte del compañero íntimo. En Torres, M., *Violencia contra las mujeres en contextos urbanos y rurales* (pp. 239-270). El Colegio de México.

<https://www.jstor.org/stable/j.ctv513792.11?seq=11>

Código Penal Estado de México, Reformada, Diario Oficial de la Federación [D.O.F], 10 de junio de 2022, (México).

<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/cod/vig/codvig006.pdf>

Contreras, X. y González, A. (2019). *Alerta de violencia de género Estado de México*. Observatorio ciudadano nacional del feminicidio.

https://www.observatoriofemicidiomexico.org/files/ugd/ba8440_c320e874dd234aa1833727bf3811ae72.pdf

Cossio, D. y Hincapié, A. (2021). Construcción de paz y ciudadanía entre la indiferencia y la memoria. *Perseitas*, 9, 98-119.

<https://revistas.ucatolicaluisamigo.edu.co/index.php/perseitas/article/view/3843/pdf>

Covey, M. y Merrill, R. (2007). *El factor confianza. El valor que lo cambia todo*. Paidós.

Data México. (s.f). Ecatepec de Morelos. <https://datamexico.org/es/profile/geo/ecatepec-de-morelos?occupationSelectorGender1=gender2>

Díaz, C. (2021). Cartografías de feminicidios en Ciudad Juárez; *Ellas tienen nombre*, análisis de una propuesta articuladora de la memoria colectiva. *Revista de Estudios de Género, La Ventana*, (54), 175-208. <https://www.scielo.org.mx/pdf/laven/v6n54/1405-9436-laven-6-54-175.pdf>

Doz, J. (2010). Violencia institucional y cultura política. *Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales*, (38), 145-168.

<https://www.redalyc.org/pdf/185/18516804010.pdf>

Espinosa, C. (2019). Cinco premisas sociológicas sobre la violencia. *Sociológica (México)*, 34(97), 329-350. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=305062908010>

Evangelista, A., Tinoco, R. y Tuñón, E. (2016). Violencia institucional hacia las mujeres en la región sur de México. *Revista LiminaR Estudios Sociales y Humanísticos*, XIV(2), 57-69.

<https://www.scielo.org.mx/pdf/liminar/v14n2/2007-8900-liminar-14-02-00057.pdf>

Francisco, D. (2 de mayo de 2022). Permea una cultura patriarcal y se reproduce. "No cedimos espacios, el crimen organizado nos los arrebató". *Gaceta UNAM*, 5292, p. 5.

Ferrándiz, F. y Feixa, C. (2004). Una mirada antropológica sobre las violencias. *Alteridades*, 14(27), 159-174. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74702710>

Follegati, L. (2019). Violencia estructural y feminismo apuntes para una discusión. En Rojas, S. (coord.), *Violencia estructural y feminismo apuntes para una discusión*. (pp. 17-24). Red Chilena contra la Violencia hacia las Mujeres.

<https://www.nomasviolenciacontramujeres.cl/wp-content/uploads/2019/09/Violencia-Estructural-y-Feminismo.pdf>

Fontenla, M. (2008). *¿Qué es el patriarcado?*. Mujeres en Red. El Periódico Feminista. Recuperado el 20 de junio de 2023 de

<https://www.mujiereenred.net/spip.php?article1396>

Galtung, J. (1990). La violencia: cultural, estructural y directa. *Journal of Peace Research*, 27(3), 291-305.

<https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:mm4gLDGk1UJ:https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5832797.pdf+&cd=2&hl=es-419&ct=clnk&gl=mx>

García, M. (2014). A mis 63. En *iBasta! Cien mujeres contra la violencia de género* (p. 82). Universidad Autónoma Metropolitana.

García, J., De la Rosa, A. y Castillo, J. (2012). Violencia: análisis de su concepción en jóvenes estudiantes de bachillerato. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 10(1), 495-512. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/alianza-cinde-umz/20140410101837/art.JorgeGarciaV..pdf>

Garriga, J. (2021). La violencia como recurso. Sobre modos de uso, condiciones y cadenas. *Delito y Sociedad*, 52(30), 1-16.

<https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/publicaciones/index.php/DelitoYSociedad/article/view/10946/14852>

- Gil, M. (26 de diciembre de 2019). *El origen del sistema patriarcal y la construcción de las relaciones de género*. *ágora Inteligencia colectiva para la sostenibilidad*. Recuperado el 27 de septiembre de 2022. <https://www.agorarsc.org/el-origen-del-sistema-patriarcal-y-la-construccion-de-las-relaciones-de-genero/>
- Giraud, C. (2008). *Las lógicas sociales de la indiferencia y la envidia. Contribución a una sociología de las dinámicas organizacionales y de las formas del compromiso*. Editorial Biblos Pensamiento Social.
- González, L. (2022). Estamos en una emergencia nacional. "¿De qué sirve que encontremos cuerpos si no se identifican?: madre buscadora. *Gaceta UNAM*, 5292, p. 7.
- Gonzalbo, P. (2006). Lo cotidiano y la historia. En *Introducción a la historia de la vida cotidiana* (pp. 19-45). Colmex.
- Gutiérrez, R. (2022). El clima machista y la impunidad prevalecen. Femicidio: espiral de locura y barbarie que no cesa. *Gaceta UNAM*, 5292, p. 8.
- Gutiérrez, R. (2014). La Delegación. En *¡Basta! Cien mujeres contra la violencia de género* (p.102). Universidad Autónoma Metropolitana.
- Herrera-Lasso, L. (2017). Ensayo introductorio. En *Fenomenología de la violencia. Una perspectiva desde México* (pp. 9-21). Siglo XXI Editores.
- INEGI. (2020). *Panorama nacional sobre la situación de la violencia contra las mujeres*. https://www.inegi.org.mx/contenido/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825197124.pdf

- Izcara, S. y Andrade K. (2012). Capital social versus aislamiento social: los jornaleros migratorios de Tamaulipas. *Revista de Geografía Norte Grande*, (52), 109-125. <https://www.scielo.cl/pdf/rgeong/n52/arto7.pdf>
- Jiménez, R. (03 de mayo de 2022). Enseñan defensa personal a alumnas de preparatoria. *El Universal*. <https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/ensenan-defensa-personal-alumnas-de-preparatoria>
- Lagarde, M. (2012). Las mentalidades y la cultura. En *El feminismo en mi vida. Hitos, claves y topías* (pp. 15-85). Instituto de las Mujeres del Distrito Federal. <https://www.legisver.gob.mx/equidadNotas/publicacionLXIII/ElFeminismoenmiVida.pdf>
- Lamas, M. (2000). Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. *Cuicuilco*, 7(18). <https://www.redalyc.org/pdf/351/35101807.pdf>
- La Parra, D. y Tortosa, J. (2003). Violencia estructural: una ilustración del concepto. *Documentación social*, 131, 57-72. <https://www.ugr.es/~fentren/Violen.pdf>
- Ley General de Acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, [LGAMVLV], Reformada, Diario Oficial de la Federación [D.O.F.], 18 de noviembre de 2022, (México). <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAMVLV.pdf>
- Loeza, L. (2017). Violencia estructural, marcos de interpretación y derechos humanos en México. *Argumentos*, 30(83), 249-274. <https://www.redalyc.org/pdf/595/59552649011.pdf>
- López, R. (marzo 2020). Deconstrucción del género de los hombres en la práctica. *Gaceta Políticas*. <https://www.politicas.unam.mx/gacetas/gaceta274.pdf>

Lorenzano, S. (2022). Madres buscadoras. *Gaceta UNAM*, 5292, p. 9.

Lozares, C., Martí, J., Molina, J. y García, A. (2013). La cohesión-integración versus la fragmentación social desde una perspectiva relacional. *Metodología de Encuestas*, 15, 57-75. <https://core.ac.uk/download/pdf/132083678.pdf>

Lozares, C., López, P., Miquel, J, Martí, J. y Molina, L. (2011). Cohesión, Vinculación e integración sociales en el marco del Capital Social. *Redes. Revista Hispana para el Análisis de Redes Sociales*, 20(1), 1-28. <https://revistes.uab.cat/redes/article/view/v20-n1-lozares-verd-marti-et-al/407-pdf-es>

Lozares, C. y Sala, M. (2011). Capital Social, cohesión social y uso de la lengua. *Redes Revista Hispana para el Análisis de Redes Sociales*, 20, 204-231. <https://www.redalyc.org/pdf/931/93122194009.pdf>

Luna, M. (2004). Redes sociales. *Revista Mexicana de sociología*, (66), 59-75. <http://revistamexicanadesociologia.unam.mx/index.php/rms/article/view/58045/51307>

Madero, I. (10 de marzo del 2020). *Consecuencias del "orden cultural patriarcal" en la salud de las mujeres*. Centro de Investigación Periodística. Recuperado el 27 de septiembre de 2022. <https://www.ciperchile.cl/2020/03/10/consecuencias-del-orden-cultural-patriarcal-en-la-salud-de-mujeres/>

Martínez, E. y Neira J. (2021). Renovando los supuestos de la cohesión social ¿cómo se construyen?. *Cuadernos Intercambio sobre Centroamérica y el Caribe*, 18(2), 1-30. <https://www.redalyc.org/journal/4769/476966190005/html/>

- Mendiola, I y Brandariz, J. (2016). Espacios y tiempos en las violencias contemporáneas. *Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social*, 16(1), 3-8.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=53744426001>
- Metrópoli. (25 de enero de 2021). Edomex registra incremento del 18.6 por ciento en feminicidios durante 2020. *El Universal*. <https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/edomex-registra-incremento-del-186-por-ciento-en-femicidios-durante-2020>
- Metropolitano. (2016). *Exigen mujeres de Ecatepec poner en marcha Alerta de Violencia de Género*. Recuperado el 16 de diciembre de 2022. <https://www.metropolitanoenlinea.com/?p=91056>
- Moloeznik, M. y Portilla, R. (2021). Sobre los paradigmas de la violencia. *Espiral (Guadalajara)*, XXVIII(82), 9-39. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13869749001>
- Montoya, E. (2016). Exploración del concepto de violencia y sus implicaciones en educación. *Política y Cultura*, (46), 77-97. <https://www.scielo.org.mx/pdf/polcul/n46/o188-7742-polcul-46-00077.pdf>
- Morant, I. (2017). El segundo sexo, de Simone de Beauvoir, y el feminismo contemporáneo. *Saitabi*, Revista de la Facultad de geografía i historia, (67), 105-134.
<https://ojs.uv.es/index.php/saitabi/article/view/12203/12864>
- Morin, E. (1990). Paradigma de la complejidad. En *Introducción al pensamiento complejo* (pp. 54-74).
http://cursoenlineasincostoedgarmorin.org/images/descargables/Morin_Introduccion_al_pensamiento_complejo.pdf
- Nateras, M. (2021). Aproximación teórica para entender la violencia desde un enfoque crítico. *Telos*, 23(2), 305-317. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99366775007>

- Noriega, J. (2018). No se nace mujer: se llega a serlo. *HistoriAgenda: Aprendizajes y habilidades*, (35), 78-81. <https://www.revistas.unam.mx/index.php/historiagenda/issue/view/4924>
- Oliver, P. (2018). El concepto de violencia institucional: un enfoque desde la historia social del control y el castigo. *Gerónimo de Uztariz*, (34), 117-138.
- <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:zV8RWzEwjU8J:https://dia.net.unirioja.es/descarga/articulo/6904052.pdf+&cd=3&hl=es-419&ct=clnk&gl=mx>
- Ornelas, A. (2013). Puntos de inflexión para repensar el Trabajo Social Contemporáneo. En Brain, M. y Ornelas, A. (Coord.), *Trabajo Social Contemporáneo* (1era ed., pp. 40-48). ENTSES-UNAM.
- Ornelas, A., Brain, M. y Tello, N. (2019). *Investigación para la construcción de diagnósticos sociales de Trabajo Social*. ENTSES-UNAM.
- https://drive.google.com/drive/folders/oB9xXBY9yzrpxVEhwTGooLTVVeTA?resourcekey=o-CBOEXkyUMXjJ4UEDI_Ptlg
- Ospina, D. y Mosquera, J. (2020). Rastros de violencia institucional: retos para el gerente educativo como constructor de paz en la escuela. *Revista Colombiana de Educación*, (79), 203-222. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=413670189008>
- ONU Mujeres y Colegio de México. (2020). *Violencia contra las mujeres y las niñas en el contexto del confinamiento por la pandemia de covid-19 en México. Estudio cualitativo. Informe de Resultados*.
- <https://mexico.unwomen.org/sites/default/files/Field%20Office%20Mexico/Documents/Publicaciones/2021/Informe%20Violencia-V5.pdf>

- Padgett, H. (2011). Un feminicidio pero que el del norte. Las muertas del Edomex son muchas más que las de Juárez. *Opinión y debate*, (3), 11-24.
<https://www.corteidh.or.cr/tablas/r26768.pdf>
- Paredes, I., Llanes, R., Torres, N. y España, A. (2016). La violencia de género contra las mujeres en Yucatán. *LiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos*, XIV(2), 45-56.
<https://www.redalyc.org/pdf/745/74546207004.pdf>
- Petermann, F. (1996). *Psicología de la confianza*. Herder
- Pérez, N. (2020). *Aislamiento social y ansiedad en estudiantes del tercero a quinto de secundaria de una institución educativa pública* [Tesis de Licenciatura, Universidad Autónoma de ICA].<http://repositorio.automadeica.edu.pe/bitstream/automadeica/921/1/Nury%20Sarai%20Perez%20Cabrera.pdf>
- Pérez, R., Cubillas M. y Valdez, A. (2012). Violencia de género en espacios públicos: un estudio diagnóstico. *Estudios Sociales*, (2), 309-327.
<https://www.redalyc.org/pdf/417/41724972014.pdf>
- Pérez, R. (15 de agosto de 2022). De 76 feminicidios en EdoMex, 8 son de Ecatepec. *La Prensa*. <https://www.la-prensa.com.mx/metropoli/de-76-feminicidios-en-edomex-8-son-de-ecatepec-8741249.html>
- Perusset, M. (2019). Las redes sociales interpersonales y la violencia de género. *Tareas*, (163), 85-91. <https://www.redalyc.org/journal/5350/535060648008/535060648008.pdf>
- Pinto, L. (1959). Concepto y clasificación de los Procesos Sociales. *Revista Mexicana de Sociología*, 21(2), 485-492).
<http://revistamexicanadesociologia.unam.mx/index.php/rms/article/view/59010/52198>

Polo, J. y Celis, L. (2007). Apuntes acerca de la violencia , la violencia intrafamiliar y la violencia escolar. *Psicogente*, 10(17), 16-25.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=497552351003>

Ramírez, M. y Martínez, A. (2018). Desconfianza sociopolítica en jóvenes universitarios de la periferia de la UNAM. El caso de la facultad de Estudios Superiores Aragón. *Espacios Públicos*, 21(53), 143- 165. <http://politicas.uaemex.mx/espaciospublicos/eppdfs/N53-8.pdf>

Ravelo, P. y Sánchez, S. (2006). Resistencia individual y colectiva ante la violencia de género. La experiencia de las obreras de las maquiladoras de Ciudad Juárez. *La Ventana*, (24), 380-404. <https://www.scielo.org.mx/pdf/laven/v3n24/1405-9436-laven-3-24-380.pdf>

Redacción AD. (20 de octubre 2014). *Escalofriante historia de banda de adolescentes feminicidas en Ecatepec*. AD Noticias. Recuperado el 15 de diciembre de 2022). <https://adnoticias.mx/escalofriante-historia-de-banda-de-adolescentes-feminicidas-en-ecatepec-45547/>

Redacción TVP. (12 de mayo de 2022). *Ante inseguridad, los objetos de defensa personal se vuelven populares*. Líder de Televisión Local. <https://tvpacifico.mx/noticias/276837-ante-inseguridad-los-objetos-de-defensa-personal-se-vuelven-populares>

Reina, E. (14 de febrero de 2016). Ecatepec, el hogar de la Santa Muerte. *El País*. https://elpais.com/internacional/2016/02/13/mexico/1455390123_925522.html?rel=mas

Reyes, I. (2017). Erpos-Territorios despojados: De la violencia feminicida y desaparición en Ecatepec. nororiente del valle de México. *Bajo el Volcán*, 18(27), pp. 45-68. <https://www.redalyc.org/journal/286/28658880002/html/>

- Risso, A. (s.f). *Ellos hablan, ellas deben callar: Mansplaining “los hombres que explican”*. Observatorio Venezolano de los Derechos de las Mujeres. Recuperado el 20 de junio de 2023 de <http://observatorioddhhmujeres.org/articulos/elloshablan.htm>
- Rojas, A. (2018). "Monstruo de Ecatepec". Por qué este municipio de México es el más peligroso para ser mujer?. *BBC Mundo*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-45821520>
- Rosas, R., León, M. y Bustamante, T. (2021). Violencia, feminicidio y crimen organizado en Guanajuato. *Cuadernos del CILHA*, (34), 1-31. <http://www.scielo.org.ar/pdf/ccilha/v22n1/1852-9615-ccilha-22-01-308.pdf>
- Rousseaux, A. (2013). La violencia contra la mujer como problema social. *Revista Información Científica*, 78(2), 1-12. <https://www.redalyc.org/pdf/5517/551757267017.pdf>
- Sandoval, M. (2011). La confianza de los jóvenes chilenos y su relación con la cohesión social. *Última Década*, (34), 139-165. <https://www.scielo.cl/pdf/udecada/v19n34/arto8.pdf>
- Santamaría, M. (2022). Sextorsión y mansplaining: caracterización y percepción social del léxico de la violencia de género en los medios digitales. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 89, 43-55. https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/121797/1/SantamariaPerez_2022_CLAC.pdf
- Segato, R. (2016). *La guerra contra las mujeres*. Traficante de sueños. Mapa.
- Segato, R. (2003). *En Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*. Universidad Nacional de Quilmes. <https://redmovimientos.mx/wp-content/uploads/2020/04/Segato-Rita.-Las-Estructuras-elementales-de-la-violencia-comprimido.pdf>

- SEGOB, INMUJERES y ONU Mujeres. (2017). *La violencia feminicida en México, aproximaciones y tendencias 1985-2016*. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/293666/violenciaFeminicidaMx_07dic_web.pdf
- Sevillano, M. y Escobar, M. (2011). Confianza-desconfianza en las relaciones conyugales de parejas transnacionales. *PROSPECTIVA. Revista de Trabajo Social e intervención social*, (16), 225-256. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=574261388015>
- Sicardo, E. (09 de mayo de 2022). Autodefensa feminista contra la violencia machista. *Newsweek*. <https://newsweekespanol.com/2022/05/autodefensa-feminista-contra-violenciamachista/>
- Tamayo, M., Tamayo L. Tamayo L. (2020). La violencia se vive de miles maneras: Voces de mujeres víctimas de violencia sexual en el conflicto armado del Carmen de Bolívar, Región Caribe, Colombia, 2018-2019. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, XXVI(51), 9-26). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31662848001>
- Tello, N. (2010). *Apuntes de Trabajo Social. Trabajo Social, disciplina del conocimiento*. ENTS-UNAM. https://neliatello.com/docs/apuntes-sobre-intervencion-social_nelia-tello.pdf
- Tello, N. (2013-a). *Jóvenes y violencia*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Tello, N. (s.f). *La inseguridad, la violencia, el miedo, un espiral antisocial*. <https://neliatello.com/docs/la-inseguridad-la-violencia-el-miedo-una-espiral-antisocial.pdf>
- Tello, N. (2013-b). Pensando el trabajo social desde el trabajo social. En Brain, M. y Ornelas, A. (Coord.), *Trabajo Social Contemporáneo* (1era ed., pp. 4-15). ENTS-UNAM

- Torres, M. (2004). Violencia contra las mujeres y derechos humanos: aspectos teóricos y jurídicos. En *Violencia contra las mujeres en contextos urbanos y rurales*. El Colegio de México. https://muse.jhu.edu/pub/320/oa_edited_volume/chapter/2583104
- Unión EDOMEX, (6 de marzo de 2020). El monstruo de los feminicidios en Ecatepec, estadísticas y casos. *El Universal*. Recuperado el 17 de diciembre de 2022. <https://www.unionedomex.mx/2020/03/06/el-monstruo-de-los-feminicidios-en-ecatepec-estadisticas-y-casos/>
- Vainstein, N. y Rusler, V. (2011). Por qué, cuándo y cómo intervenir. Desde la escuela ante el maltrato a la infancia y la adolescencia. Guía conceptual. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL004917.pdf>
- Valdez, R., Hidalgo, E., Mojarro, M. y Ramos, L. (2013). Violencia interpersonal en jóvenes mexicanos y oportunidades de prevención. *Salud Publica de México*, 55, 259-266. <https://www.scielo.org.mx/pdf/spm/v55s2/v55s2a24.pdf>
- Velásquez, J. (2008). Dossier: Psicoanálisis y criminología I violencia e indiferencia en Colombia. La indiferencia como síntoma social. *Virtualia Revista digital de la Escuela de la Orientación Lacaniana*, (18), 1-7. <http://www.revistavirtualia.com/storage/articulos/pdf/AkQzBYtFxS2E44nInIHibu61xwR8oTRZ7pexhiTZ.pdf>
- Villavicencio, L. y Zúñiga, A. (2015). La violencia de género como opresión estructural. *Revista Chilena de Derecho*, 42(2), 719-728. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=177042270015>
- Virrarruel, A. (2017). Violencia estructural: una reflexión conceptual. *Vínculos, Sociología y Análisis y Opinión*, (11), 11-36.

http://www.publicaciones.cucsh.udg.mx/ppperiod/vinculos/pdfs/vinculos11/V11_2.pdf

Vite, M. (2014). Reflexiones sobre la violencia y vulnerabilidad en México. *Espiral*, XXI(61), 227-258.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13831706008>

Vives, M. (2015). *Confianza. Propuesta de un modelo teórico sobre su génesis y consolidación*. Universidad de La Salle.

Yáñez, R., Ahumada, L. y Cova, F. (2006). Confianza y desconfianza: dos factores necesarios para el desarrollo de la confianza social. *Universitas Psychologica*, 5(1), 9-20.

<https://www.redalyc.org/pdf/647/64750102.pdf>

Zalpa, G. y Eugenia, P. (Coord.) (2007). El campo de la vida cotidiana. En Zalpa, G. *La vida cotidiana prácticas, lugares y momentos*. Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Zorrilla, B. (4 de mayo de 2017). *Mandatos de género, qué son y cómo influyen en las mujeres*.

Generando Igualdad. Recuperado el 20 de junio de 2023 de

<https://www.generandoigualdad.com/mandatos-de-genero-que-son-y-como-influyen-en-las-mujeres-2/>